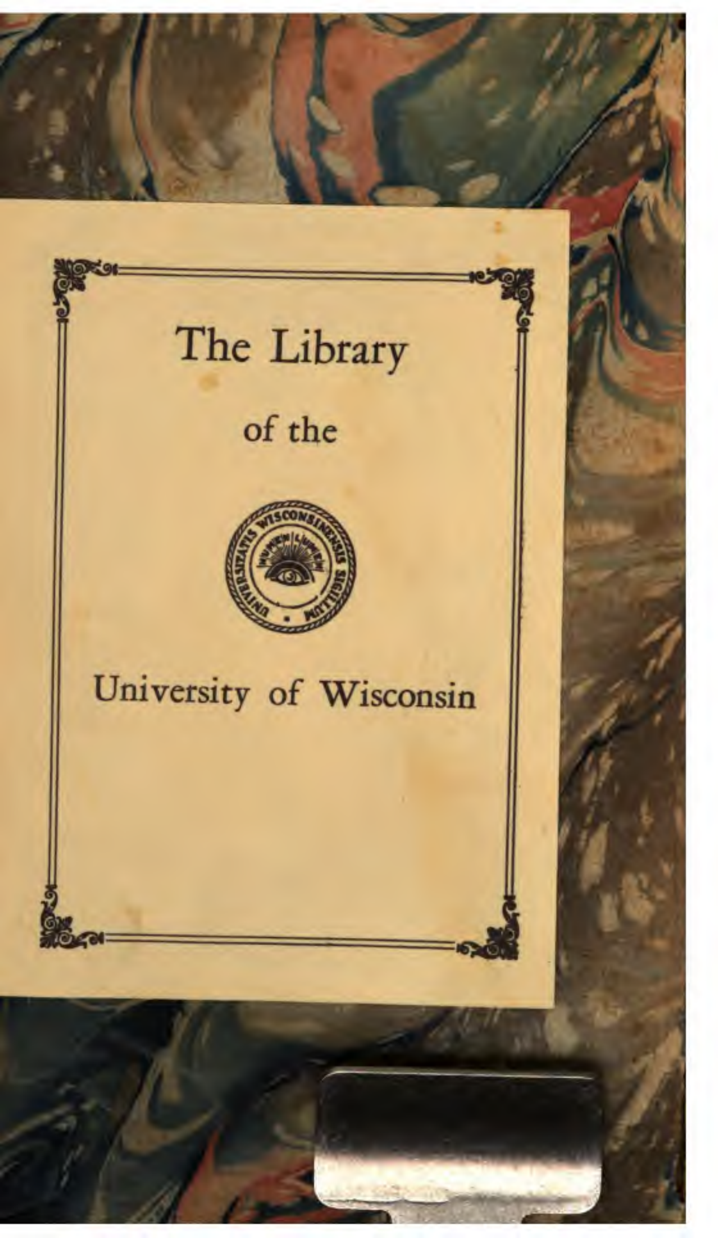








MAQUIAVELO

COMENTADO POR

N.^{on} BUONAPARTE.

PARIS, IMPRENTA DE MIGNERET,
Calle du Dragon, n.° 20.

MAQUIAVELO

COMENTADO POR

N.ON BUONAPARTE.

MANUSCRITO HALLADO EN EL COCHE DE BUONAPARTE DESPUES DE LA BATALLA DEL MONTE SAN-JUAN, EL 18 DE JUNIO DE 1815.

Unius Machiavelli ingenium, acre, subtile, igneum.
Justo-Lips. *Doct. civil. Præfat.*

Tomo Segundo.

PARIS,
EN LA LIBRERIA DE F. ROSA,
Calle de Chartres, nº 12.

1827.



MAQUIAVELO

COMENTADO

POR N.ON BUONAPARTE.

MANUSCRITO DE BUONAPARTE.

Nocturnâ versate manu, versate diurnâ.

EL PRINCIPE

POR NICOLAS MAQUIAVELO,

SECRETARIO Y CIUDADANO DE FLORENCIA.

CAPITULO X.

Como deben medirse las fuerzas de todos los Principados.

O el principado es bastante grande para que en él halle el príncipe, en caso necesario, con quesostenerse por sí mismo (1); ó es tal que, en

(1) Como la Francia con las conscripciones, embargos, etc. G.

semejante caso, se ve precisado á implorar el auxilio de los otros (1).

Pueden sostenerse los príncipes por sí mismos, cuando tienen suficientes hombres y dinero para formar el correspondiente ejército, con el que esten habilitados para dar batalla á cualquiera que llegara á atacarlos (2). Necesitan de los otros, los que no pudiendo salir á campaña contra los enemigos, se ven obligados á encerrarse dentro de sus muros, y ceñirse á guardarlos (3).

Se ha hablado del primer caso; y le mentarémos todavía, cuando se presente la ocasion de ello.

En el segundo caso, no podemos menos de alentar á semejantes príncipes á mantener y

(1) Esto no vale nada. G.

(2) Con mayor razon cuando pueden atacar y hacer temblar todos los otros. G.

(3) Triste cosa! No la querria yo. G.

fortificar la ciudad de su residencia sin inquietarse por lo restante del pais (1). Cualquiera que haya fortificado bien el lugar de su mansion, y se haya portado bien con sus vasallos, como lo hemos dicho mas arriba, y le diremos adelante, no será atacado núnca mas que con mucha circunspeccion, porque los hombres miran con tibieza siempre las empresas que les presentan dificultades; y que no puede esperarse un triunfo fácil, atacando á un príncipe que tiene bien fortificada su ciudad, y no está aborrecido de su pueblo (2).

Las ciudades de Alemania son muy libres; tienen, en sus alrededores, poco territorio que les pertenezca; obedecen al Emperador

(1) Esto no mira á mí.

(2) Me he hallado sin embargo en este caso; pero me aprovecharé de la primera ocasion para fortificar mi capital, sin que adivinen el motivo real de ello. R.

cuando lo quieren; y no le temen á él ni á ningun otro potentado inmediato, á causa de que estan fortificadas, y cada uno de ellos ve que le seria dificultoso y adverso el atacarlos(1). Todas tienen fosos, murallas, una suficiente artillería, y conservan en sus bodegas, cámaras y almacenes, con que comer, beber, y hacer lumbre durante un año. Fuera de esto, á fin de tener suficientemente alimentado al populacho, sin que sea gravoso al público, tienen siempre en comun con que darle de trabajar por espacio de un año en aquellas especies de obras que son el nervio y alma de la ciudad, y con cuyo producto se sostenta este populacho. Mantienen tambien en una grande consideracion los ejercicios militares, y tienen sumo cuidado de que permanezcan ellos en vigor (2).

(1) Era bueno para el tiempo pasado; y no se trata aquí de Franceses que fueran los agresores. G.

(2) ¿De que sirviéron estas precauciones contra nuestro ardor en Alemania y Suiza? R. C.

Así pues, un príncipe que tiene una ciudad fuerte, y no se hace aborrecer en ella, no puede ser atacado; y si lo fuera se volveria con oprobio el que le atacara. Son tan variables las cosas terrenas, que es casí imposible que el que ataca, siendo llamado en su pais por alguna vicisitud inevitable de sus estados, permanezca rodando un año con su ejército bajo unos muros que no le es posible asaltar (1).

Si alguno objetara que, en el caso de que teniendo un pueblo sus posesiones afuera, las viera quemar, perderia paciencia, y que un dilatado sitio y su interes le hacian olvidar el de su príncipe; responderé que un príncipe poderoso y valiente superará siempre estas dificultades; ya haciendo esperar á sus vasallos que el mal no será largo; ya haciéndoles

(1) No ando rodando yo un año, sin hacer nada, bajo los muros agenos. R. C.

tener diversas crueldades por parte del enemigo, ó ya últimamente asegurándose con arte de aquellos súbditos que le parezcan muy osados en sus quejas (1).

Fuera de esto, habiendo debido naturalmente el enemigo, desde su llegada, quemar y asolar el pais, cuando estaban los sitiados en el primer ardor de la defensa, el príncipe debe tener tanto menos desconfianza despues, cuanto á continuacion de haberse pasado algunos dias, se han enfriado los ánimos, los daños estan ya hechos, los males sufridos y sin que les quede remedio ninguno. Los ciudadanos entónces llegan tanto mejor á unirse á él, cuanto les parece que ha contraido una nueva obligacion con ellos, con motivo de haberse arruinado sus posesiones y casas en

(1) El mejor y aun único medio es contenerlos á todos igualmente por medio de un sumo terror; oprimidlos, y ellos no se sublevarán, ni osarán respirar. R. I.

defensa suya (1). La naturaleza de los hombres es de obligarse unos á otros así tanto con lós beneficios que ellos acuerdan, como con lós que reciben. De ello es preciso concluir que, considerándolo todo bien, no le es díficil á un príncipe, que es prudente, el tener al principio y en lo sucesivo durante todo el tiempo de un sitio, inclinados á su persona los ánimos de sus conciudadanos, cuando no les falta con que vivir, ni con que defenderse (2).

(1) Sea ó no esto así, se me da poco; y no necesito de ello. R. I.

(2) Con que defenderse, que es lo esencial. R. I.

CAPITULO XI.

De los Principados eclesiásticos.

No nos resta hablar ahora mas que de los principados eclesiásticos, sobre los que no hay dificultad ninguna mas que para adquirir la posesion suya; porque hay necesidad, á este efecto, de valor ó de una buena fortuna. No hay necesidad de uno ni otro para conservarlos, se sostiene uno en ellos por medio de instituciones, que fundadas antiguamente, son tan poderosas, y tienen tales propiedades, que ellas conservan al príncipe en su estado, de cualquier modo que él proceda y se conduzca (1).

(1) Ah! ¡ sí yo pudiera en Francia, hacerme á mí mismo Augusto, y supremo Pontífice de la religion! G.

Unicamente estos príncipes tienen estados sin estar obligados á defenderlos y súbditos sin experimentar la molestia de gobernarlos. Estos estados, aunque indefensos, no les son quitados; y estos súbditos, aunque sin gobierno como ellos estan, no tienen zozobra ninguna de esto; no piensan en mudar de príncipe, y ni aun pueden hacerlo. Son pues estos estados los únicos que prosperan y estan seguros.

Pero como son gobernados por causas superiores, á que la razon humana no alcanza, los pasaré en silencio; seria menester ser bien presuntuoso y temerario, para discurrir sobre unas soberanías erigidas y conservadas por Dios mismo (1).

Alguno sin embargo me preguntará de que proviene que la Iglesia Romana se elevó á una tan superior grandeza en las cosas temporales

(1) Está ironía merecia por cierto todos los rayos espírituales de la potestad temporal del Vaticano. G.

de tal modo que la dominacion pontificia de la que, ántes del Papa Alejandro VI, los potentados italianos, y no solamente los que se llaman potentados, sino tambien cada baron, cada señor, por mas pequeños que fuesen, hacian corto aprecio en las cosas temporales, hace temblar ahora á un rey de Francia, aun pudo echarle de Italia, y arruinar á los Venecianos. Aunque estos hechos son conocidos, no tengo por cosa en balde el representarlos en parte (1).

Antes que el rey de Francia, Cárlos VIII, viniera á Italia, esta provincia estaba distribuida bajo el imperio del Papa, Venecianos, Rey de Nápoles, Duque de Milan y Florentinos. Estos potentados debian tener dos cuidados principales: el uno que ningun extran-

(1) Entiendes mal los intereses de tu reputacion, y la corte de Roma no te perdonará esta historia indiscreta. G.

geno trajera ejércitos á Italia, y el otro que no se engrandeciera ninguno de ellos. Aquellos contra quienes mas les importaba tomar estas precauciones, eran el Papa y los Venecianos. Para contener á los Venecianos, era necesaria la union de todos los otros, como se habia visto en la defensa de Ferrara; y para contener al Papa, se valian estos potentados de los barones de Roma, que, hallándose divididos en dos facciones, las de los Urbinos y Colonas, tenian siempre con motivo de sus continuas discusiones, desenvainada la espada unos contra otros, á la vista misma del pontífice al que inquietaban incesantemente. De ello resultaba que la potesdad temporal del pontificado permanecia siempre débil y vacilante (1).

Aunque á veces sobrevenia un Papa de vigoroso genio como Sixto IV, la fortuna ó su ciencia no podian desembarazarle de este

(1) Juiciosas reflexiones... dignas de meditarse. G.

obstáculo, á causa de la brevedad de su pontificado. En el espacio de diez años que, uno con otro reinaba cada Papa, no les era posible, por mas molestias que se tomaran, el abatir una de estas facciones. Si uno de ellos, por ejemplo, consiguia extinguir casi la de los Colonas, otro Papa que se hallaba enemigo de los Ursinos, hacia resucitar à los Colonas. No le quedaba ya suficiente tiempo para aniquilarlos despues; y con ello acaecia que hacian poco caso de las fuerzas temporales del Papa en Italia (1).

Pero se presentó Alejandro VI, quien mejor que todos sus predecesores, mostró cuanto puede triunfar un Papa, con su dinero y fuerzas, de todos los demas príncipes (2). Tomando á su duque de Valentinois por instrumento, y aprovechándose de la ocasion del paso de los Franceses, ejecutó cuantas cosas

(1) El mismo hago yo. G.

(2) En su tiempo y pais. G.

llevo referidas ya al hablar sobre las acciones de este duque. Aunque su intencion no habia sido aumentar los dominios de la Iglesia, sino únicamente proporcionar otros grandísimos al duque, sin embargo lo que hizo por él, ocasionó el engrandecimiento de esta potestad temporal de la Iglesia, supuesto que á là extincion del duque, heredó ella el fruto de sus guerras. Cuando el papa Julio vino despues, la halló muy poderosa, pues ella poseia toda la Romaña; y todos los barones de Roma estaban sin fuerza, supuesto que Alejandro, con los diferentes modos de hacer derrotar sus facciones, las habia destruido (1). Halló tambien el camino abierto para algunos medios de atesorar que Alejandro no habia puesto en práctica nunca. Julio no solamente siguió el curso observado por este, sino que tam-

(1) Yo hubiera tenido á bien el poder hacer lo mismo en Francia. G.

bien formó él designio de conquistar Bolonia, reducir á los Venecianos, arrojar de Italia á los Franceses (1). Todas estas empresas le saliéron bien, y con tanto mas gloria para él mismo, cuanto ellas llevaban la mira de acrecentar el patrimonio de la Iglesia, y no el de ningun particular. Ademas de esto mantuvo las facciones de los Ursinos y Colonas en los mismos términos en que las halló (2); y aunque habia entre ellas, algunos gefes capaces de turbar el estado, permaneciéron sumisos, porque los tenia espantados la grandeza de la Iglesia, y no habia cardenales que fueran de su familia: lo cual era causa de sus disensiones. Estas facciones no estarán jamas sosegadas, miéntras que ellas tengan algunos car-

(1) He aquí lo que se llama obrar como grande hombre. G.

(2) Es la sola cosa que me sea conveniente hacer en Francia. R. C.

denales (1), porque estos mantienen, en Roma y por afuera, unos partidos que los barones estan obligados á defender; y así es como las discordias y guerras entre los barones, dimanan de la ambicion de estos prelados (2).

Sucediendo su Santidad, el papa Leon x, á Julio, halló pues el pontificado elevado á un altísimo grado de dominacion; y hay fundamentos para esperar que, si Alejandro y Julio le engrandeciéron con las armas, este pontífice le engrandecerá mas todavía, haciéndole venerar con su bondad y demas infinitas virtudes que sobresalen en su persona.

(1) No haria yo mal en tener allí muchos cardenales que me debieran su birreta encarnada. R. C.

(2) Me valdré de ella para el triunfo de la mia. R. C.

CAPITULO XII.

Cuantas especies de tropas hay ; y de los soldados mercenarios.

Despues de haber hablado en particular de todas las especies de principados, sobre las que al principio me habia propuesto discurrir; considerado, bajo algunos aspectos, las causas de su buena ó mala constitucion; y mostrado los medios con que muchos príncipes tratáron de adquirirlos y conservarlos: me resta ahora discurrir, de un modo general, sobre los ataques y defensas que pueden occurrir en cada uno de los estados de que llevo hecha mencion.

Los principales fundamentos de que son capaces todos los estados, ya nuevos, ya antiguos, ya mixtos, son las buenas leyes y armas; y porque las leyes no pueden ser malas

en donde son buenas las armas, hablaré de las armas echando á un lado las leyes(1).

Pero las armas con que un príncipe defiende su estado, son ó las suyas propias, ó armas mercenarias, ó auxiliares, ó armas mixtas.

Las mercenarias y auxiliares son inútiles y peligrosas (2). Si un príncipe apoya su estado con tropas mercenarias, nó estará firme ni seguro nunca, porque ellas carecen de union, son ambiciosas, indisciplinadas, infieles, fanfarronas en presencia de los amigos, y cobardes contra los enemigos; y que no temen temor de Dios, ni buena fe con los hombres. Si uno, con semejantes tropas, no queda vencido, es únicamente cuando no hay todavía

(1) ¿ Porque pues aquel visionario de Montesquieu habló de Maquiavelo en su capítulo de los *legisladores*? R. C.

(2) Cuando uno no tiene tropas suyas, ó que las mercenarias ó auxiliares son mas numerosas que ellas: es evidente. G.

ataque. En tiempo de paz, te pillan ellas; y en el de guerra, dejan que te despojen los enemigos.

La causa de esto es que ellas no tienen mas amor, ni motivo que te las apegue que el de su sueldecillo; y este sueldecillo no puede hacer que esten resueltas á morir por tí. Tienen ellas á bien ser soldados tuyos, miéntras que no hacen la guerra; pero si esta sobreviene, huyen ellas y quieren retirarse (1).

No me costaría sumo trabajo el persuadir lo que acabo de decir supuesto que la ruina de la Italia, en este tiempo (en el siglo diez y seis), no proviene sino de que ella, por espacio de muchos años, descuidó en las armas mercenarias (*a*), que lográron ciertamente,

(1) Exceptúo sin embargo á los Suizos. E.

(*a*) Se sabe que los mas de los famosos campeones de Italia, en los siglos 15° y 16°, estaban al frente de tropas que ellos habian alistado à su costa y con las que pasaban al sueldo, tan pronto de este como de aquel príncipe. Los viéron servir sucesivamente en los dos partidos enemigos durante

es verdad, algunos triunfos en provecho de tal ó cual príncipe; y se manifestáron animosas contra varias tropas del pais; pero á la llegada del extrangero, mostráron lo que realmente eran ellas. Por esto Cárlos VIII, rey de Francia, tuvo la facilidad de tomar la Italia con greda (a); y el que decia que nuestros pecados eran la causa de ello, decia la verdad; pero no eran los que él creia, sino los que tengo mencionados ya (b). Y como estos pecados eran los de los príncipes, lleváron ellos mismos tambien su castigo (1).

(1) En tiempo del buen hombre, toda falta, ya política, ya moral, se llamaba pecado: y no era mas indulgente con las faltas de los estádistas, que lo son los jansenistas con los pecados del vulgo. G.

el curso de un mismo año; y tales fuéron Bartolomé Coleoni, Santiago Sforcia, Picinino, etc., etc.

(a) Dicho de Alejandro VI, comparando à Carlos VIII con un cuartel maestro cuyo ministerio era, como hoy dia, preparar los alojamientos de las tropas; pero cuyo estilo era señalarlos con greda y pasar adelante sin pararse.

(b) Véase anteriormente el cap. 3.

Quiero demostrar todavía mejor la desgracia que el uso de esta especie de tropas acarrea. O los capitanes mercenarios son hombres excelentes, ó no lo son. Si no lo son, no puedes fiarte en ellos, porque aspiran siempre á elevarse ellos mismos á la grandeza, sea oprimiéndote, á tí que eres dueño suyo, sea oprimiendo á los otros contra tus intenciones (1), y si el capitan no es un hombre de valor (2), causa comunmente tu ruina.

Si alguno replica, diciendo que cuanto capitan tenga tropas á su disposicion, sea ó no mercenario, obrará del mismo modo; responderé mostrando como estas tropas mercenarias deben emplearse por un príncipe ó república.

(1) Unos ejércitos formados por un predecesor enemigo, y que no teneis realmente á vuestro servicio mas que porque los pagais, no estan á vuestro servicio mas que como mercenarios. E.

(2) Le tienen ellos entre sus fieles. E.

El príncipe debe ir en persona á su frente; y hacer por sí mismo el oficio de capitan (1). La república debe enviar á uno de sus ciudadanos para mandarlas; y si despues de sus primeros principios, no se muestra muy capaz de ello, debe substituirle con otro. Si por el contrario se muestra muy capaz, conviene que le contenga, por medio de sabias leyes, para impedirle pasar del punto que ella ha fijado (2).

La experiencia nos enseña que únicamente los príncipes que tienen ejércitos propios, y las repúblicas que gozan del mismo beneficio, hacen grandes progresos; miéntras que las repúblicas y príncipes que se apoyan so-

(1) Sé esto; ellos deberian saberlo; ¿ pero lo puede él? E.

(2) No hay decreto ni órden que puedan embarazarle; no se hace la ley, sino que la da él. G.]

bre ejércitos mercenarios, no experimentan mas que reveses (1).

Por otra parte una república cae menos fácilmente bajo el yugo del ciudadano que manda, y quisiera esclavizarla, cuando está armada con sus propias armas (2), que cuando no tiene mas que ejércitos extrangeros. Roma y Esparta se conserváron libres con sus propias armas por espacio de muchos siglos, y los Suizos que estan armados del mismo modo, se mantienen tambien sumamente libres.

Por lo que mira á los inconvenientes de los ejércitos mercenarios de la antiguedad, tenemos el ejemplo de los Cartaginenses que acabáron siendo sojuzgados por sus soldados mercenarios, despues de la primera guerra contra los Romanos, aunque los capitanes de estos sol-

(1) Contad con esto, supuesto que no teneis mas que mercenarios. E.

(2) Pero finalmente ella puede caer. G.

dados eran cartaginenses. Habiendo sido nombrado Filipo de Macedonia por capitan de los Tébanos despues de muerto Epaminondas, los hizo vencedores, es verdad; pero á continuacion de la victoria, los esclavizó. Constituidos los Milaneses en república despues de la muerte del Duque Felipe María Visconti, empleáron como mantenidos á su sueldo á Francisco Sforcia y tropa suya contra los Venecianos; y este capitan, despues de haber vencido á los Venecianos en Caravagio, se unió con ellos para sojuzgar á los Milaneses, que sin embargo eran sus amos (1). Cuando

(1) Puede hacerse lo mismo con tropas que no recíben sueldo mas que del estado. Se trata de infundirles el espíritu que tienen las tropas mercenarias; lo cual es fácil cuando uno tiene la caja militar á su disposicion, y que la hace la suya propia con las contribuciones que echa y hace entrar en ella. La facilidad es mayor, cuando uno está con sus tropas en paises lejanos, que ellas no pueden recibir mas influjo que el de su general. Aprovechese de ello. G.

Sforcia, su padre, que estaba con sus tropas al sueldo de la reina de Nápoles, la abandonó de repente, quedó ella tan bien desarmada, que para no perder su reino, se vió precisada á echarse en los brasos del rey de Aragon (1).

Si los Venecianos y Florentinos extendiéron su dominacion con esta especie de armas durante los últimos años, y si los capitanes de estas armas no se hiciéron príncipes de Venecia (2); si finalmente estos pueblos se defendiéron bien con ellas, los Florentinos que tuviéron particularmente esta dicha, deben dar

(1) En cualesquiera brazos que os echeis, si ellos colman vuestro principal deseo, os harán al cabo de la cuenta mas mál que bien. E.

(2) No se llamó casi mas que hombre honrado, aquel famoso Bartolome Coleoni, que tuvo tantos arbitrios para hacerse rey de Venecia, y que no quiso serlo. ¡ Que bobería, al morir, el aconsejar á los Venecianos que no dejaran á otros tanto poder militar como le habian dejado á él mismo! G.

gracias á la suerte por la cual sola ellos fuéron singularmente favorecidos. Entre aquellos valerosos capitanes, que podian ser temibles, algunos, sin embargo, no tuviéron la dicha de haber ganado victorias (1); otros encontráron insuperables obstáculos (2); y finalmente hay varios que dirigiéron su ambicion hácia otra parte (3). Del número de los primeros fue Juan Acat sobre cuya fidelidad no podemos formar juicio, supuesto que él no fué vencedor (a); pero se convendrá en que si lo hubiera sido, quedaban á su discrecion los Florentinos. Si Santiago Sforcia no invadió los Estados que le tenian á su sueldo,

(1) Con este conviene absolutamente empezar. G.

(2) Verémos despues si los hay insuperables. G.

(3) Lo importante es ver lo que promete mas. G.

(a) Capitan ingles que al frente de cuatro mil hombres de su nacion, peleó por cuenta de los Gibelinos de la Toscana (*Maquiav. Hist, Flor. lib.* 1.).

nace de que tuvo siempre contra sí á los Braceschis que le contenian, al mismo tiempo que él los contenia (1). Ultimamente si Francisco Sforcia (2) dirigió eficazmente su ambicion hácia la Lombardía (a), proviene de que Bracio dirigia la suya hácia los Estados de la Iglesia y el reino de Nápoles (b). Pero volvamos á algunos hechos mas cercanos á nosotros (3).

Tomemos la época en que los Florentinos habian elegido por capitan suyo à Paulo Viteli, habilísimo sujeto, y que habia adquirido una grande reputacion, aun que nacido

(1) Era menester saber destruirlo. G.

(2) Sublime! es el mejor modelo. G.

(3) ¡ Porque no pudiste seguirme! R. C.

(a) Hemos visto que él destruyó la república de Milan, y se hizo proclamar allà Duque.

(b) Se apoderó de Perusa y Montona en el estado eclesiástico, y fué á pelear contra la reina de Nápoles, Juana II.

en una condicion vulgar ¿ Quien negará que si él se hubiera apoderado de Pisa, sus soldados, por mas Florentinos que ellos eran; hubieran tenido por conveniente el quedarse con él. Si él hubiera pasado al sueldo del enemigo, no era ya posible remediar cosa ninguna; y supuesto que le habian conservado por capitan, era cosa natural que le obedeciesen sus tropas (1).

Si se consideran los adelantamientos que los Venecianos hiciéron, se verá que ellos obráron segura y gloriosamente, mientras que hiciéron ellos mismos la guerra (*a*). Lo cual se

(1) El directorio murmurará, y decretará lo que guste; pero yo quedaré lo que soy; y será preciso ciertamente que mi ejército me obedezca. G.

(*a*) Sus padres eran mucho mas prudentes, porque hacian la amenaza de mirar como malos ciudadanos á aquellos compatriotas suyos que tuvieran posesiones en el continente. Nos quedan algunos discursos pronunciados en el senado por el ilustre dux Moncenigo, en los que insistia en que

verificó, miéntras que no tentáron nada contra la tierra firme, y que su nobleza peleó valerosamente con el pueblo bajo armado (1). Pero cuando se pusiéron á hacer la guerra por tierra, abandonándolos entónces su valor, abrazáron los estilos de la Italia, y se sirviéron de legiones mercenarias. No tuviéron que desconfiarse mucho de ellas en el principio de sus adquisiciones, porque no poseian entónces, en tierra firme, un pais considerable, y gozaban todavía de una respetable reputacion. Pero luego que se hubiéron engrandecido, bajo el mando del capitan Cármagnola, echáron de ver bien presto la falta en que ellos habian incurrido. Viendo á este hombre, tan hábil como valeroso, dejarse derrotar sin embargo al obrar por ellos contra el duque

(1) Gran beneficio de las conscripciones. R. C.

los Venecianos se abstuvieran absolutamente de tener posesiones de esta especie ya en su nombre, ya con nombres prestados (*Egnario : Esempj degli illustri Veneziani*).

de Milan, su soberano natural, y sabiendo ademas que en esta guerra se conducia friamente, comprendiéron que no podian vencer ya con él (1). Pero como hubieran corrido peligro de perder lo que habian adquirido, si hubieran licenciado á este capitan, que se hubiera pasado al servicio del enemigo, y como tambien la prudencia no les permitia dejarle en su puesto, se viéron obligados, para conservar sus adquisiciones, á hacerle perecer (2).

Tuviéron despues por capitan á Bartolomé Coleoni de Bergamo, á Roberto de San Severíno, al conde de Pitigliano, y otros semejantes, con los que debian menos esperar ganar que temer perder; como sucedió en

(1) Yo hubiera visto este mucho mas pronto. R. I.

(2) Es por cierto lo mas seguro; hubiera debido hacerlo yo con mas frecuencia que lo hice. Dos veces no bastaban; tengo que temerlo todo por no haberlo hecho tres á lo menos. R. I.

Vaila, donde en una sola batalla fuéron despojados de lo que no habian adquirido mas que con ochocientos años de enormes fatigas (1).

Concluyamos de todo esto que con legiones mercenarias, las conquistas son lentas, tardivas, débiles; y las pérdidas repentinas é inmensas.

Supuesto que estos ejemplos me han conducido á hablar de la Italia, en que se sirven de semejantes armas muchos años hace, quiero volver á tomar de masarriba lo que les es relativo, á fin de que habiendo dado á conocer su orígen y progresos, pueda reformarse mejor el uso suyo (2). Es menester traer á la memoria desde luego, como en los siglos pasados, luego que el emperador de Alemania hubo comen-

(1) Peor que peor para ellos; todavía no lo han visto todo. G.

(2) Digresion superflua para mí.

zado á ser echado de la Italia (1), y el Papa á adquirir en ella una grande dominacion temporal, se vió dividida aquella en muchos estados (2). En las ciudades mas considerables, se armó el pueblo contra los nobles, quienes, favorecidos al principio por el emperador, tenian oprimidos á los restantes ciudadanos; y el Papa auxiliaba estas rebeliones populares para adquirir valimiento en las cosas terrenas (3). En otras muchas ciudades, diversos ciudadanos se hiciéron príncipes de ellas (4). Habiendo caido con ello la Italia casi toda bajo el poder de los Papas, si se exceptúan algunas repúblicas (5); y no es-

(1) Restableceré allí el imperio. G.

(2) La division desaparecerá. G.

(3) Gregorio VII especialmente fué muy hábil en esto. G.

(4) Hacer obrar yo solo, y para mí solo estos tres móviles á un mismo tiempo. G.

(5) Todo esto se mudará. R. C.

tando habituados estos pontífices ni sus cardenales á la profesion de las armas, se echáron á tomar á su sueldo tropas extrangeras. El primer capitan que puzo en crédito á estas tropas, fué el Romañol Alberico de Como, en cuya escuela se formáron, entre otros varios, aquel Bracio, y aquel Sforcia, que fueron despues los árbitros de la Italia, tras ellos viniéron todos aquellos otros capitanes mercenarios que, hasta nuestros dias mandáron los ejércitos de nuestra vasta península (1). El resultado de su valor es que este hermoso pais, á pesar de ellos, pudo recorrerse libremente por Cárlos VIII, tomarse por Luis XII, sojuzgarse por Fernando, é insultarse por los Suizos (2).

(1) Lastimosos caudillos de foragidos! G.

(2) A los que hago temblar, despues de haber hecho tanto yo solo como estos tres monarcas juntos; y esto contra tropas mucho mas formidables. R. C.

El método que estos capitanes seguian consistia primeramente en privar de toda consideracion á la infantería, á fin de proporcionarse la mayor á sí mismos; y obraban así, porque no poseyendo estado ninguno, no podian tener mas que pocos infantes, ni alimentar á muchos, y que por consiguiente la infantería no podia adquirirles un gran renombre (1). Preferian la caballería, cuya cantidad proporcionaban á los recursos del pais que habia de alimentarla, y en el que era tanto mas honrada cuanto mas fácil era su mantenimiento. Las cosas habian llegado al punto que en un ejército de veinte mil hombres, no se contaban dos mil infantes (2).

Habian tomado ademas todos los medios posibles, para desterrar de sus soldados y de sí mismos la fatiga y miedo, introduciendo el

(1) Miserable! lastimoso!

(2) Carece de sentido comun. Y los alaban! G.

uso de no matar en las refriegas, sino de hacer en ellas prisioneros, sin degollarlos (1). De noche los de las tiendas no iban á acampar en las tierras, y los de las tierras no volvian á las tiendas; no hacian fosos ni empalizadas al rededor de su campo, ni se acampaban durante el invierno. Todas estas cosas permitidas en su disciplina militar, se habian imaginado por ellos, como lo hemos dicho, para ahorrarles algunas fatigas y peligros (2). Pero con estas precauciones, condujéron la Italia á la esclavitud y envilecimiento (3).

(1) Cobardía! necedad! acuchillar, hacer añicos, despedazar, aniquilar, aterrar, etc.

(2) Y es menester hacer lo contrario, cuanto es posible, para tener buenas tropas. G.

(3) Esto debia suceder necesariamente. G.

CAPITULO XIII.

De los Soldados auxiliares, mixtos y propios.

Las armas auxiliares que he contado entre las inútiles, son las que otro príncipe os presta para socorreros y defenderos (1). Así, en estos últimos tiempos, habiendo hecho el Papa Julio una desacertada prueba de las tropas mercenarias en el ataque de Ferrara, convino con Fernando, rey de España, que este iria á incorporársele con sus tropas. Estas armas pueden ser útiles y buenas en sí mismas (2); pero son infaustas siempre para

(1) Inútiles! es mucho. Imaginar el medio de infundirles la idea de una incorporacion con sus propias armas, por medio del estratagema de una confederacion ó agregacion al gran imperio. R. C.

(2) Esto me basta. R. C.

el que las llama; porque si pierdes la batalla, quedas derrotado, y si la ganas, te haces prisionero suyo en algun modo (1).

Aunque las antiguas historias estan llenas de ejemplos que prueban esta verdad (2), quiero detenerme en el de Julio II, que está todavía muy reciente. Si el partido que él abrazó de ponerse todo entero en las manos de un extrangero, para conquistar Ferrara, no le fué funesto, es que su buena fortuna engendró una tercera causa, que le preservó contra los efectos de esta mala determinacion (1). Habiendo sido derrotados sus auxiliares en Ravena, los Suizos que sobreviniéron, contra su esperanza y la de todos los

(1) Mi sistema de alianza debe precaver estos dos inconvenientes. R. C.

(2) Debia confirmarla yo ¡ cuando me veia destinado á desmentirla ! E.

(3) Estas terceras causas no diéron nunca mas que pesados chascos á mi buena fortuna. E.

demas, echáron á los Franceses que habian ganado la victoria. No quedó hecho prisionero de sus enemigos, por la única razon de que ellos iban huyendo; ni de sus auxiliares, á causa de que él habia vencido realmente, pero con armas diferentes de las de ellos (1).

Hallándose los Florentinos sin ejército totalmente, llamáron á diez mil Franceses para ayudarlos á apoderarse de Pisa; y esta disposicion les hizo correr mas peligros que no habian encontrado nunca en ninguna empresa marcial.

Queriendo oponerse el emperador de Constantinopla á sus vecinos, envió á la Grecia diez mil Turcos, los que, acabada la guerra, no quisiéron ya salir de ello (2); y fué el principio de la sujecion de los Griegos al yugo de los infieles (3).

(1) Es ser afortunado y vencer como Papa. G.

(2) Por cierto harémos lo mismo en Italia, en la que no entramos mas que echando á los coligados. G.

(3) Le ha ido mucho mejor á la Italia con ello. R. I.

Unicamente el que no quiere estar habilitado para vencer (1), es capaz de valerse de semejantes armas, que miro como mucho mas peligrosas que las mercenarias. Cuando son vencidas, no quedan por ello todas menos unidas, y dispuestas á obedecer á otros que á tí; en vez de que las mercenarias, despues de la victoria, tienen necesidad de una ocasion mas favorable para atacarte, porque no forman todas un mismo cuerpo, por otra parte hallándose reunidas y pagadas por tí, el tercero á quien has conferido el mando suyo no puede tan pronto adquirir bastante autoridad sobre ellas par disponerlas inmediatamente á atacarte. Si la cobardía es lo que debe temerse mas en las tropas mercenarias, lo mas temible en las auxiliares es la valentía (2).

Un príncipe sabio evitó siempre valerse

(1) Necio! ¿ Puede haber otros de esta fuerza? G.

(2) Sublime, y de una suma profundidad. R. I.

de unas y otras; y recurrió á sus propias armas, prefiriendo perder con ellas, á vencer con las agenas. No miró jamas como una victoria real lo que se gana con las armas de los otros. No titubearé nunca (1) en citar, sobre esta materia, á César Borgia, y conducta suya, en semejante caso. Entró este Duque con armas auxiliares en la Romaña, conduciendo á ella las tropas francesas con que tomó Imola y Forli (2); pero no pareciendolo bien presto seguras semejantes armas, y juzgando que habia menos riesgo en servirse de las mercenarias, tomó á su sueldo las de los Ursinos y Vitelis. Hallando despues que estos obraban de un modo sospechoso, infiel, y peligroso, se deshizo de ellas, re-

(1) Ah! ¿porque titubearias? ¿porque no apreciabas sus prendas morales, y que le odiaban muchos tontos, pero que hace esto en la política? G.

(2) ¿Que no se toma con estas tropas? ¿pero se conserva tan fácilmente? G.

currió á unas armas que fuesen suyas propias (1).

Podemos juzgar fácilmente de la diferencia que hubò entre la reputacion del Duque César Borgia, sostenido por los Ursinos y Vitelis la que él se grangeó luego que se hubo quedado con sus propios soldados, no apoyándose mas que sobre sí mismo. Se hallara, esta muy superior á la precedente. No fué bien apreciado bajo el afecto militar, mas que cuando se vió que él era enteramente poseedor de las armas que empleaba.

Aunque no he querido desviarme de los ejemplos italianos tomados en una era inmediata á la nuestra, no olvidaré por ello á Hieron de Siracusa, del que tengo yo hecha mencion anteriormente (2). Desde que fué elegido por los siracusanos para gefe de su

(1) Siempre estas ántes de todas las otras. G.

(2) Maquiavelo me hace la corte haciendo nueva mencion de este heroe de mi genealogía. G.

ejército, como lo he dicho, conoció al punto que no era útil la tropa mercenaria, porque sus gefes eran lo que fuéron en lo sucesivo los capitanes de Italia. Creyendo que él no podia conservarlos, ni retirarlos, tomó la resolucion de destrozarlos (1); hizo despues la guerra con sus propias armas y nunca ya con las agenas (2).

Quiero traer á la memoria todavía un hecho del Antiguo Testamento, que tiene relacion con mi materia (3). Ofreciendo David á Saul ir á pelear contra el filisteo Goliat, Saul, para darle alientos, le revistió con su armadura real; pero David, despues de habérsela puesto, la desechó diciendo que cargado así

(1) Feliz en haberlo pedido, y mas todavía en haberlo hecho. R. I.

(2) No conviene nunca, pasar por deber la menor cosa de su gloria y poder, á otros mas que á sí mismo. G.

(3) La eleccion de este ejemplo es una simpleza. G.

no podia servirse libremente de sus propias fuerzas, y que gustaba mas de acometer con su honda y cuchillo al enemigo (*a*). En suma, si tomas las armaduras agenas, ó ellas te se caen de los hombros (*b*), ó te pesan mucho, ó te aprietan y embarazan.

Cárlos VII, padre de Luis XI, habiendo librado con su valor y fortuna la Francia de la presencia de los Ingleses, conoció la ne-

(*a*) No sé porque Maquiavelo da un cuchillo á David, que no queria mas que su palo, piedras y honda (1 *Reg.* 17), Por esta palabra *cuchillo*, sin duda quiere designar una cuchilla, de la forma de nuestros antiguos cuchillos de caza, pero el texto sagrado dice que David ne llevaba ninguno, y que se sirvió del mismo de Goliat para cortarle la cabeza.

(*b*) Amelot de la Houssaie quiso mostrarse inteligente en elegancia de estilo, cuando dijó aquí que la expresion, *caen de los hombros*, « no tienen gracia ni fuego en nuestra lengua. » Habia olvidado que los guerreros del tiempo de Maquiavelo iban cubiertos con armaduras de hierro, cuando se sabe que cada uno tenia la suya hecha á la medida de su cuerpo, se halla que las tres alusiones de nuestro autor son tan agradables como exactas.

cesidad de tener armas que fuesen suyas (1); y quiso que hubiera caballería é infanteria en su reino. El rey Luis XI, su hijo, suprimió la infanteria y tomó á su sueldo Suizos (2). Imitada esta falta por sus sucesores, es ahora, como lo vemos (en el año de 1613) la causa de los peligros en que se halla el reino. Dándo alguna reputacion á los Suizos, desalentó su propio ejército; y suprimiendo enteramente la infantería, hizo dependiente de las armas agenas su propia caballería, que, acostumbrada á pelear con el socorro de los Suizos,

(1) Necesitan del tiempo y funestas experiencias, para comprenderlo que les es indispensable. E.

(2) ¡El necio! Pero á veces, no, todo su consejo estaba en su cabeza; miraba la Francia como un prado que él podía segar todos los años, y tan á raiz como quisiera. Tuvo tambien su hombre de Saint-Jean d'Angeli, y se condujo harto bien en el negocio de Odet. R. C.

cree no poder vencer ya sin ellos (1). Resulta de ello que los Franceses no bastáron para pelear contra los Suizos, y que sin ellos no intentan nada contra los otros.

Los ejércitos de la Francia se compusiéron pues en parte de sus propias armas, y en parte de las mercenarias. Reunidas las unas y otras, valen mas que si no hubiera mas que mercenarias ó auxiliares; pero un ejército así formado es inferior con mucho á lo que él seria, si se compusiera de armas Francesas únicamente (2). Este ejemplo basta, porque el reino de Francia seria invencible, si se hubiera acrecentado ó conservado solamente la institucion militar de Cárlos VII (3). Pero á menudo una cierta cosa que los hombres de

(1) ¡Que diferencia! No hay ni siquiera un soldado mio que no crea poder vencer por sí solo. R. I.

(2) En una grandísima parte. G.

(3) Ella lo está, porque le he dado otras muchas mejores todavía. R. I.

una mediana prudencia establecen, con motivo de algun bien que ella promete, esconde en sí misma un funestísimo veneno, como lo dije ántes hablando de las fiebres tísicas. Así pues, el que, estando al frente de un principado, no descubre el mal en su raiz, ni le conoce hasta que el se manifiesta, no es verdaderamente sabio. Pero esta acordada á pocos príncipes esta perspicacia (1).

Si se quiere subir al orígen de la ruina del Imperio romano, se descubrirá que ella trae su fecha de la época en que él se puso á tomar Godos á su sueldo, porque desde entónces comenzáron á enervarse sus fuerzas (2); y cuanto vigor se le hacia perder, se convertia en provecho de ellos.

Concluyo que ningun principado puede estar seguro, cuando no tiene armas que le

(1) Aun en este siglo de tantas luces... E.

(2) Lo mismo juzgaré la primera vez que lei, niño todavía, la historia de esta decadencia. G.

pertenezcan en propiedad (1). Hay mas: depende él enteramente de la suerte, porque carece del valor que seria necesario para defenderle en la adversidad. La opinion y máxima de los políticos sabios fué siempre, que ninguna cosa es tan débil, tan vacilante, como la reputacion de una potencia que no está fundada sobre sus propias fuerzas (*a*).

Las propias son las que se componen de los soldados, ciudadanos, ó hechuras del príncipe: todas las demas son mercenarias ó auxiliares (2). El modo para formarse armas

(1) Las vuestras no son vuestras, sino mias. E.

(2) Ellos no tienen realmente otras, si aun es que las que tienen, estan por ellos. E.

(*a*) Tácito decia: *Nihil rerum mortalium non instabile et fluxum est, fama potentiæ, non suâ vi nixæ*: «Entre las cosas perecederas, no hay ninguna de tan poca estabilidad, y vacilante, como la reputacion de una potencia que no está apoyada sobre su propia fuerza.» (*Ann.* 13.)

propias, será fácil de hallar (1), si se examinan las instituciones de que hablé ántes, y si se considera como Filipo, padre de Alejandro, igualmente que muchas repúblicas y príncipes, se formáron ejércitos, y los ordenáron. Remito enteramente á sus constituciones para este objeto (2).

(1) No para ellos, á lo menos tan pronto. E.

(2) Está bien; pero es posible todavía mejor referirse á mí. R. C.

CAPITULO XIV.

De las obligaciones del Príncipe en lo concerniente el arte de la guerra.

Un príncipe no debe tener otro objeto, otro pensamiento, ni cultivar otro arte mas que la guerra, el órden y disciplina de los ejércitos (1), porque es el único que se espera ver ejercido por el que manda (a). Este arte es de

(1) Dicen que voy á tomar la pluma para escribir mis *Memorias*. Yo! escribir! ¿me tomarian por un bobo? Es ya mucho tiempo que mi hermano Luciano haga versos. El entretenerse en semejantes puerilidades, es renunciar de reinar.

(a) Un rey de Tracia, segun refiere Tácito, decia que si él conociera el oficio de la guerra, no se diferenciara nada de su palafrenero; y Neron, en sus dias de sabiduría, haciendo anticipadamente su plan gubernativo, decia que él no se mezclaria en otra cosa que en mandar los ejércitos. (*Ann.* 15.)

una tan grande utilidad, que él no solamente mantiene en el trono á los que naciéron príncipes, sino que tambien hace subir con frecuencia á la clase de príncipe á algunos hombres de una condicion privada (1). Por una razon contraria, sucedió que varios príncipes, que se ocupaban mas en las delicias de la vida que en los cosas militares, perdiéron sus estados (2). La primera causa que te haria perder el tuyo, seria abandonar el arte de la guerra: como la causa que hace adquirir un principado al que no le tenia, es sobresalir en este arte, mostróse superior en ello Francisco Sforcia, por el solo hecho de que, no siendo mas que un simple particular, llegó á ser duque de Milan (3); y sus hijos, por haber evitado las fatigas é incomodidades de la profesion de las armas, de duques que ellos

(1) He mostrado uno y otro. R. I.

(2) Es indefectible. E.

(3) Y yo pues! E.

eran, pasáron á ser simples particulares con esta diferencia (1).

Entre las demas raices del mal que te acaecerá, si por tí mismo no ejerces el oficio de las armas, debes contar el menosprecio que habrán concebido para con tu persona (2): lo que es una de aquellas infamias de que el príncipe debe preservarse, como se dirá mas adelante al hablar de aquellas á las que se propasa él con utilidad. Entre el que es guerrero y el que no lo es, no hay ninguna proporcion. La razon nos dice que el sugeto que se halla armado, no obedece con gusto á cualquiera que sea desarmado (3); y que el amo que está desarmado, no puede vivir seguro entre sirvientes armados (4). Con el des-

(1) Como el los bien pronto. E.

(2) La espada y charateras no preservan de él cuando no hay mas que esto. R. I.

(3) ¿No lo veis pues? E.

(4) Y creen estarlo! E.

den que está en el corazon del uno, y la sospecha que el ánimo del otro abriga, no es posible que ellos hagan juntos buenas operaciones (1).

Ademas de las otras calamidades que se atrae un príncipe que no entiende nada de la guerra, hay la de no poder ser estimado de sus soldados, ni fiarse de ellos (2). El príncipe no debe cesar pues jamas de pensar en el ejercicio de las armas, y en los tiempos de paz, debe darse á ellas todavía mas que en los de guerra (*a*). Puede hacerlo de dos mo-

(1) Aun cuando yo no me mezclara en ello. E.

(2) Maquiavelo! Que secreto les revelas! pero no te leen ni leyéron jamas. E.

(*a*) Casio, gobernador de Siria, aun cuando se estaba en paz, hacia, segun el antiguo uso, ejercitar sus legiones, y se conducia en todo como si fuera á atacarle algun enemigo: *Quantum sine bello dabatur, revocare priscum morem, exercitare legiones, curâ, provisu, perindè agere ac si hostis ingrueret.*) Tacit., *Ann.* 12.)

dos; el uno con acciones, y el otro con pensamientos (a).

En cuanto á sus acciones debe no solamente tener bien ordenadas y ejercitadas sus tropas, sino tambien ir con frecuencia á caza, con la que, por una parte, acostumbra su cuerpo á la fatiga, y por otra, aprende á conocer la calidad de los sitios, el declive de las montañas, la entrada de los valles, la situacion de las llanuras, la naturaleza de los rios, la de las lagunas. Es un estudio en el que debe poner la mayor atencion (1).

(1) Me he aprovechado de los consejos. R. I.

(a) Scipion, segun refiere Veleyo Paterculo, distribuia todo su tiempo entre los ejercicios de la paz y la guerra; estaba ocupado siempre en las armas y el estudio, formando su cuerpo en los peligros y su espíritu en la ciencia; *Neque quisquam hoc Scipione elegantiùs intervalla negotiorum otio dispunxit; semperque aut belli, aut pacis serviit artibus; semper inter arma ac studia versatus, aut corpus periculis, aut animum disciplinis exercuit.* (Hist. 1.)

Estos conocimientos le son útiles de dos modos. En primer lugar, dándole á conocer bien su pais, le ponen en proporcion de defenderle mejor; y ademas, cuando él ha conocido y frecuentado bien los sitios, comprende fácilmente, por analogía, lo que debe ser otro pais que él no tiene á la vista, y en el que no tenga operaciones militares que combinar. Las colinas, valles, llanuras, rios y lagunas que hay en la Toscana, tienen con los de los otros paises, una cierta semejanza que hace que, por medio del conocimiento de una provincia, se pueden conocer fácilmente las otras (1).

El príncipe que carece de esta ciencia práctica, no posee el primero de los talentos necesarios á un capitan, porque ella enseña á hallar al enemigo, á tomar alojamiento, á conducir los ejércitos, á dirigir las batallas, á

(2) Añadanse á esto buenas cartas topográficas. G.

talar un territorio con acierto (1). Entre las alabanzas que los escritores diéron á Filopemenes, rey de los Acayos, es la de no haber pensado nunca, aun en tiempo de paz, mas que en los diversos modos de hacer la guerra (2). Cuando él se paseaba con sus amigos por el campo, se paraba con frecuencia, y discurria con ellos sobre este objeto, diciendo: « Si los enemigos estuvieran en aquella colina inmediata, y que nos hallaramos aquí con nuestro ejército, ¿ cual de ellos ó nosotros tendria la superioridad? ¿ Como se podria ir seguramente contra ellos, observando las reglas de la táctica? ¿ Como convendria darles el alcance, si se retiraran (3)? Les proponia, andando, todos los casos en que puede hal-

(1) ¿ Me he aprovechado bien de tus consejos? G.

(2) En ella pienso, aun durmiendo, si sin embargo duermo á veces. G.

(3) ¡ Cuantas veces he hecho lo mismo, despues de mi juventud! R. I.

larse un ejército, oia sus pareceres, decia el suyo, y le corroboraba con buenas razones; de modo que teniendo continuamente ocupado su ánimo en lo que concierne el arte de la guerra, nunca conduciendo sus ejércitos, habia sido sorprendido por un accidente para el que él no hubiera preparado el conducente remedio (1).

El príncipe, para ejercitar su espíritu, debe leer las historias (2); y, al contemplar en las acciones de los varones insignes, debe notar particularmente como se conduciéron ellos en las guerras, examinar las causas de sus victorias, á fin de conseguirlas él mismo; y las de sus pérdidas, á fin de no experimentarlas. Debe sobre todo, como hiciéron ellos, escogerse, entre los antiguos héroes cuya gloria se celebró mas, un modelo cuyas ac-

(1) No se preven nunca todos; pero se halla de repente el remedio, por mas que cueste. G.

(2) ¡ Desgraciado el estadista que no las lee! E.

ciones y proezas estén presentes siempre en su ánimo (1). Así como Alejandro magno imitaba á Aquiles; César seguía á Alejandro, y Scipion caminaba tras las huellas de Ciro. Cualquiera que lea la vida de este último, escrita por Xenofonte, reconocerá despues en la de Scipion, cuanta gloria le resultó á este de haberse propuesto á Ciro por modelo; y cuán semejante se hizo por otra parte con su continencia, afabilidad, humanidad, y liberalidad, á Ciro segun lo que Xenofonte nos refirió de él (2).

Estas son las reglas que un príncipe sabio debe observar. Tan lejos de permanecer ocioso en tiempo de paz, fórmese entónces

(1) ¿Porque no tomar mas que uno, el que quiere ser mayor que todos? Carlo Magno me ha acomodado; pero César, Atila, Tamerlan, no son de despreciar. G.

(2) Necia observacion. G.

un copioso caudal de recursos que puedan serle de provecho en la adversidad, á fin de que si la fortuna se le vuelve contraria, le halle dispuesto á resistirse á ella.

CAPITULO XV.

De las cosas por las que los hombres, y especialmente los príncipes, son alabados ó censurados.

Nos resta ahora ver como debe conducirse un príncipe con sus vasallos y amigos. Muchos escribiéron ya sobre esta materia; y al tratarla yo mismo despues de ellos, no incurriré en el cargo de presuncion, supuesto que no hablaré mas que con arreglo á lo que sobre esto dijéron ellos (1). Siendo mi fin escribir una cosa útil para quien la comprende, he tenido por mas conducente seguir la verdad real de la materia (3), que los desvaríos de la imaginacion en lo relativo á ella (6); porque

(1) Primera advertencia qúe ha de hacerse, para comprender bien á Maquiavelo. R. C.

(2) En todo, ver las cosas como ellas son. R. C.

(3) Los de Platon no valen casi mas en la práctica que los de Juan Jacobo. R. C.

muchos imagináron repúblicas y principados que no se viéron ni existiéron nunca (1). Hay tanta distancia entre saber como viven los hombres y saber como deberian vivir ellos, que el que, para gobernarlos, abandona el estudio de lo que se hace, para estudiar lo que seria mas conveniente hacerse, aprende mas bien lo que debe obrar su ruina que lo que debe preservarle de ella, supuesto que un príncipe que en todo quiere hacer profesion de ser bueno, cuando en el hecho está rodeado *de gentes que no lo son* (2), no puede menos de caminar hácia su ruina. Es pues necesario que un príncipe que desea mantenerse, aprenda á poder no ser bueno, y á servirse ó no

(1) Con arreglo á ellos juzgan los visionarios de moral y filosofía á los estadistas. R.C.

(2) Si todos no son malos, los que lo son tienen recursos y una actividad que hacen como si todos lo fueran. Los mas perversos son á menudo los que, á tu lado aparentan ser los mejores. R. I.

servirse de esta facultad segun que las circunstancias lo exijan (1).

Dejando pues á un lado las cosas imaginarias en lo concerniente á los estados, y no hablando mas que de las que son verdaderas, digo que cuantos hombres hacen hablar de sí, y especialmente los príncipes porque estan colocados en mayor altura que los demas, se distinguen con alguna de aquellas prendas patentes, de las que mas atraen la censura, y otras la alabanza. El uno es mirado como liberal, el otro como *miserable* : en lo que me sirvo de una expresion toscana, en vez de emplear la palabra *avaro*; porque en nuestra lengua, un avaro es tambien el que tira á enriquecerse con rapiñas; y llamamos *miserable* á aquel únicamente que se abstiene de hacer uso de lo que él posee. Y para continuar mi enumeracion, añado; este pasa por dar con

(1) Se dirá lo que se quiera; lo esencial es mantenerse y conservar el buen órden del Estado. R. C.

gusto, aquel por ser rapaz; el uno se reputa como cruel, el otro tiene la fama de ser compasivo; este pasa por carecer de fe, aquel por ser fiel en sus promesas; el uno por afeminado y pusilánime, el otro por valeroso y feroz; tal por humano, cual por soberbio; uno por lascivo, otro por casto; este por franco, aquel por artificioso; el uno por duro, el otro por dulce y flexible, este por grave aquel por ligero; uno por religioso, otro por incrédulo, etc., etc. (1).

No habria cosa mas loable, que un príncipe que estuviera dotado de cuantas buenas prendas (2) he entremezclado con las malas que les son opuestas; cada uno convendrá en ello, lo sé. Pero como uno no puede tenerlas todas, y ni aun ponerlas perfectamente en práctica, porque la condicion humana no

(1) Escoged si lo podeis. R. C.

(2) Sí, como Luis XVI; pero tambien acaba perdiendo como su reino y cabeza. R. I.

lo permite (*a*) es necesario que el príncipe sea bastante prudente para evitar la infamia de los vicios que le harian perder su principado ; y aun para preservarse, si lo puede , de los que no se le harian perder (1) ; si, no obstante esto, no se abstuviera de los últimos, estaria obligado á menos reserva abandonándose á ellos (2). Pero no tema incurrir en la infamia aneja á ciertos vicios (*b*) , si no puede fácilmente sin ellos conservar su estado ; porque si se pesa bien todo , hay una

(1) Consejo de moralista. R. I.

(2) En cuando á esto me burlo del *qué dirán*. R. I.

(*a*) *Adhuc nemo extitit*, dice Plinio jóven, *cujus virtutes nullo vitiorum confinio læderentur* : « No existiéron casi virtudes que no estuviéron inmediatas á algun vicio, y experimentaran algunos asaltos de él. » (*Paneg.*)

(*b*) Segun la expresion de los moralistas ; pero el sentido de Maquiavelo es el de Montesquieu, que dijo : No todos los vicios políticos lo son morales, como ni tampoco los morales lo son políticos. (*Espíritu de las Leyes*, lib. 19, c. 11.)

cierta cosa que parecerá ser una virtud, por ejemplo, la bondad, clemencia, y que si la observas, formará tu ruina, miéntras que otra cierta cosa que parecerá un vicio, formará tu seguridad y bienestar si la practicas (*a*).

(*a*) Amelot de la Houssaie nota con este motivo que hay vicios que no le impiden á un príncipe el reinar bien y ser un buen príncipe. « Salomon, continúa, estaba sujeto á las mugeres, Trajano al vino, etc. » Es menester distinguir, en los príncipes entre la vida doméstica y la pública, entre las virtudes regias y las privadas. Y así lo entiende Tácito, cuando dice : *Palàm laudares, secreta malè audiebant ;* lo alabaríais en público, y no aprobariais lo que él hace en secreto. (*Hist.* 1.) Es siempre loable el obrar bien, pero en la política no se saca utilidad siempre de ello. Una cierta cosa es conforme á la razon, pero no á la experiencia; y por consiguiente es preciso que el príncipe, para hacer lo que debe, se acomode á las necesidades de los negocios, y haga en bien de su estado lo que él no haria ni deberia hacer, si no fuera mas que simple particular : *Morem accommodari, prout conducat.* (Tácit., *Ann.* 12.) Pero que el príncipe sea eminentemente virtuoso cuando conviene serlo : *Quoties expediebat, magnæ virtutis.* (Id., *Hist.* 1.). Debe saber cuando está bien en moral; pero no es siempre oportuno que lo ejecute : *Omnia scire, non omnia exequi.* (Id., *in Agricolâ.*)

CAPITULO XVI.

De la liberalidad, y miseria (*avaricia*)

Comenzando por la primera de estas prendas, diré cuan útil seria el ser liberal; sin embargo la liberalidad que te impidiera que te temieran, te seria perjudicial. Si la ejercez prudentemente como ella debe serlo, de modo que no lo sepan (1), no incurriras por esto en la infamia del vicio contrario. Pero como el que quiere conservarse entre los hombres la reputacion de ser liberal, no puede abstenerse de parecer suntuoso, sucederá siempre que un príncipe que quiere tener la gloria de ello, consumirá todas sus riquezas en prodigalidades; y al cabo, si quiere continuar pa-

(1) Es tambien muy evangélico. ¿ De que sirviéra ser liberal si lo fuera uno por interes y vanidad? R. C.

sando por liberal, estará obligado á gravar extraordinariamente á sus vasallos, á ser extremadamente fiscal, y hacer cuanto es imaginable para tener dinero (*a*). Pues bien, esta conducta comenzará á hacerle odioso á sus vasallos (1); y empobreciéndose así mas y mas perderá la estimacion de cada uno de ellos (*b*),

(2) Esta me coge á mí algo; pere recobraré la estimacion con engañosas hazañas. R. I.

(*a*) Si un Príncipe agota por ambicion el fisco, dice Tiberio, no podrá llenarle mas que por medios injustos. *Si ærarium ambitionc exhauserimus, per scelera supplendum erit.* (Tác., *Ann.* 2.)

(*b*) Ciceron asegura que el príncipe liberal pierde mas corazones que gana, y que el odio de aquellos á quienes toma para dar, es mucho mayor que el reconocimiento de aquellos á quienes da: *Nec tanta studia assequuntur eorum quibus dederunt, quanta odia eorum quibus ademerunt.* (Offic., l. 2.) Plinio el jóven pensaba que el príncipe no debia dar nada, si él no podia dar á los unos mas que tomando á los otros: *Nihil largiatur Princeps, dum nihil auferat.* (Paneg.) El pensamiento de Tácito es tan justo como profundo cuando hablando de Othon, dice: « Este Príncipe no sabia

de tal modo que despues de haber perjudicado á muchas personas para ejercer esta prodigalidad que no ha favorecido mas que á un cortísimo número de estas, sentirá vivamente la primera necesidad (1), y peligrará al menor riesgo (2). Si reconociendo entónces su falta, quiere mudar de conducta, se atraerá repentinamente la infamia aneja á la avaricia (3).

(1) Iré en busca de dinero á todos paises extrangeros. R. I.

(2) Ave de mal agüero; habrás mentido en esto. R. I.

(3) Apénas me inquietaria yo de ello. R. I.

dar pero sabia desperdiciar; y se engañan mucho, los que toman la prodigalidad por la liberalidad » : *Perdere iste sciet, donare nescio. Falluntur quibus luxuriæ speciem* LIBERALITATIS IMPONIT. — Plinio el jóven no quiere que se llamen liberales los que quitan á uno para dar á otro; « No han adquirido, dice, su reputacion de liberalidad, mas que por medio de una verdadera avaricia : *Qui quod huic donant auferunt illi, famam liberalitatis avaritiâ petunt.* (Ep. 30. l. 9.)

No pudiendo pues un príncipe, sin que de ello le resulte perjuicio, ejercer la virtud de la liberalidad de un modo notorio, debe, si es prudente, no inquietarse de ser notado de avaricia, porque con el tiempo le tendrán mas y mas por liberal, cuando vean que por medio de su parcimonia le bastan sus rentas para defenderse de cualquiera que le declaró la guerra; y para hacer empresas sin gravar á *sus* pueblos (1), por este medio ejerce la liberalidad con todos aquellos á quienes no toma nada, y cuyo número es infinito; miéntras que no es avaro mas que con aquellos hombres á quienes no da, y cuyo número es poco crecido (2).

¿ No hemos visto en estos tiempos que solamente los que pasaban por avaros, hiciéron grandes cosas, y que los pródigos quedáron

(1) ¡ Animo abocado ! R. I.

(2) ¡ El buen hombre ! R. I.

vencidos? El papa Julio II, despues de haberse servido de la reputacion de hombre liberal para llegar al pontificado (1), no pensó ya despues en conservar este renombre cuando quiso habilitarse para pelear contra el rey de Francia. Sostuvó muchas guerras sin imponer un tributo extraordinario; y su larga parcimonia le suministró cuanto era necesario para los gastos superfluos (2). El actual rey de España (Fernando rey de Castilla y Aragon) si hubiera sido liberal, no hubiera

(1) La palabra liberal tomada metafisicamente, me sirvió casi tan bien. Las expresiones de *ideas liberales*, *de modo de pensar liberal*, que, á lo menos no arruinan, y embelesan á todos los ideólogos, son sin embargo de mi invencion. Inventado por mi este talisman, no servirá nunca mas que á mi causa, y abogará siempre por mi reinado, aun en poder de los que me destronáron. E.

(2) Idea mesquina. R. I.

hecho tan famosas empresas, ni vencido en tantas ocasiones (1).

Así pues un príncipe que no quiere verse obligado á despojar á sus vasallos, y quiere tener siempre con que defenderse, no ser pobre y miserable, ni verse precisado á ser rapaz, debe temer poco el incurrir en la fama de avaro, supuesto que la avaricia es uno de aquellos vicios que aseguran su reinado (2). Si alguno me objetará que César consiguió el imperio con su liberalidad (3), y que otros muchos llegáron á puestos elevadísimos, porque pasaban por liberales (*a*); res-

(1) Tontería. R. I.

(2) No es este aquel con el que yo contaria mas. R. C.

(3) Mis generales saben lo que les di ántes, y para que yo llegara ál punto del conferirles ducados y bastones de mariscal. R. I.

(*a*) Los periódicos ingleses (Correo del 8 de oct. de 1815), revelan que Buonaparte, despues de su primera campaña

ponderia yo : ó estas en camino de adquirir un principado, ó te le has adquirido ya ; en el primer caso, es menester que pases por liberal (1), y en el segundo, te será perniciosa la liberalidad (a). César era uno de los que

(1) Lo fué yo en acciones y palabras : á cuantos necios no se enguita con el falso oropel de las ideas liberales ! R. C.

de Italia, envió una cuantiosa suma á cada uno de los generales que habian servido bajo su mando, con el pretexto de remunerar sus servicios, pero realmente á fin de reunir los á su fortuna.

(a) « La liberalidad que no tiene regla, hace concurrir á los otros á vuestra ruina, » dice Tácito : *Liberaliter ni adsit modus, in exitium vertitur.* (Tacit., *Hist.* 3.) No siendo Othon mas que particular todavía, hacia un gasto que hubiera sido gravoso aun para un Príncipe. *Luxuriosa etiam Principi onerosa.* (Tacit., *Hist.* 1.) Cada vez que Galba venia á comer en su casa, distribuía él centenares de escudos á sus guardias, para hacer mas espléndida la comida; pero luego que hubo sido Príncipe se volvió económico en tanto grado, que á su muerte no dió mas que con economia algun dinero á sus sirvientes, como si él hubiera

querian conseguir el principado de Roma; pero si hubiera vivido él algun tiempo despues de haberle logrado, y no moderado sus dispendios, hubiera destruido su imperio.

¿Me replicarán que hubo muchos príncipes que, con sus ejércitos, hiciéron grandes cosas, y sin embargo tenian la fama de ser muy liberales (1)? Responderé: ó el príncipe, en sus larguezas, expende sus propios bienes y los de sus súbditos; ó expende el bien ageno. En el primer caso, debe ser económico (*a*); y en el segundo, no debe omitir ninguna especie de libera-

(1) Vas á juzgarme. R. C.

debido vivir mucho tiempo todavía: *Eò progressus est, ut per speciem convivii, quoties Galba apud Othonem epularetur, cohorti excubias agenti, viritim centenos nummos divideret.* (Tacit., *Hist.* 1.) *Pecunias distribuit parcè, nec periturus.* (*Hist.* 2.)

(*a*) Tácito alaba á Galba de haber sido económico de su bien, y avaro del público: *Pecuniæ suæ parcus, publicæ avarus.* (Hist. 1.)

lidad (1). El príncipe que, con sus ejércitos, va á llenarse de botin, saqueos, carnicerías, y disponer de los caudales de los vencidos, está obligado á ser pródigo con sus soldados; porque sin esto no le seguirian ellos (2). Puedes mostrarte entónces ampliamente generoso, supuesto que das lo que no es tuyo ni de tus soldados, como lo hiciéron Ciro, César, Alejandro (3); y este dispendio que en semejante ocasion haces con el bien de los otros, tan lejos de perjudicar á tu reputacion, le añade una mas sobresaliente (4). La única cosa que pueda perjudicarte, es gastar el tuyo.

No hay nada que se agote tanto de si mismo

(1) ¿ Quien lo hizo mejor que yo ? R. I.

(2) He aquí el secreto de la licencia que deje para los saqueos y pillages. Les daba yo cuanto podian tomar ellos : de lo cual su inmutable apego á mi persona. E.

(3) Y Yo. R. I.

(4) Que sirve para aumentar la otra. R. I.

como la liberalidad, miéntras que la ejerces, pierdes la facultad de ejercerla, y te vuelves pobre y despreciable (1); ó bien, cuando quieres evitar volvértelo, te haces rapaz y odioso (2). Ahora bien uno de los inconvenientes de que un príncipe debe preservarse es el de ser menospreciado y aborrecido. Conduciendo á uno y otro la liberalidad, concluyo de ello que hay mas sabiduría en no temer la reputacion de avaro que no produce mas que una infamia sin odio, que verse por la gana de tener fama de liberal, en la necesidad de incurrir en la nota de rapaz, cuya infamia va acompañada siempre del odio público (3).

(1) Cuando uno no sabe otros medios pará abastecerla. R. I.

(2) Esto no me inquieta casi. R. I.

(3) Poco me importa en resumidas cuentas. Tendré siempre el aprecio y amor de mis soldados; .... y mis senadores, prefectos, etc. R. I.

CAPITULO XVII.

De la severidad y clemencia; y si vale mas ser amado que temido.

Descendiendo despues á las otras prendas de que he hecho mencion, digo que todo príncipe debe desear ser tenido por clemente y no por cruel. Sin embargo debo advertir que él debe temer el hacer mal uso de su clemencia (1). César Borgia pasaba por cruel; y su crueldad sin embargo habia reparado los males de la Romaña, extinguido sus divisiones, restablecido en ella la paz, y hechósela fiel (2).

(1) Lo qual sucede siempre; cuando uno llega con sumas pretensiones á la gloria de la clemencia. E.

(2) No ceseis de clamar que este Borgia era un monstruo de que era menester apartar la vista, no ceseis á fin de que ellos no aprendan de él lo que desconcertária mis planes. E.

Si profundizamos bien su conducta, verémos que él fué mucho mas clemente que lo fue el pueblo Florentino, cuándo para evitar la reputacion de crueldad dejo destruir Pistoya (*a*).

Un príncipe no debe temer pues la infamia aneja á la crueldad, cuando necesita de ella para tener unidos á sus vasallos, é impedirles faltar á la fe que le deben (1); porque con póquísimos ejemplos de severidad, serás mucho mas clemente que los príncipes que, con demasiada clemencia, dejan engendrarse desórdenes acompañados de asesinatos y ra-

(1) Guardate bien de decírselo; ellos no parecen, por otra parte, dispuestos á comprenderte. E.

(*a*) Tal fué el funesto resultado de la clemencia con que se procedió en órden á las familias Panciatici y Cancellieri, que tenia dividida en dos partidos Pistoya, y la tenian enteramente incendiada con sus contiendas.

piñas (*a*), visto que estos asesinatos y rapiñas tienen la costumbre de ofender la universalidad de los ciudadanos, miéntras que los castigos que dimanan del príncipe no ofenden mas que á un particular (1).

Por lo demas, le es imposible á un príncipenuevo el evitar la reputacion de cruel (2), á causa de que los estados nuevos estan llenos de peligros (*b*). Virgilio disculpa la inhuma-

(1) Tengo necesidad de que todos esten ofendidos, aunque no fuera mas que con la impunidad de los unos. E.

(2) Son nuevos, el estado es nuevo para ellos; y quieren no ser mas que clementes. E.

(*a*) « Lo pasáron mejor con la dureza de Corbulon que tenia la disciplina militar en vigor, que con la clemencia de los otros generales, quienes, á puro perdonar á los desertores, causáron la ruina de sus ejércitos: » *Quia duritiam cœli militiæque multi abnuebant, deserebantque, remedium severitati quæsitum est... Idque usu salubre et misericordiâ melius apparuit, quippè pauciores illa castra deseruere quum ea in quibus ignoscebantur.* (Tacit., *Ann*, 2.)

(*b*) « Todo nuevo príncipe está vacilante, » dice Tácito:

nidad del reinado de Dido, con el motivo de que su estado pertenecia á esta especie (1); porque hace decir por esta reina:

(1) Pero dichosamente no es Virgilio el poeta de que se gusta mas. E.

Novum et mutantem principem (Ann. 1); « se rebelan á menudo contra él, aun cuando no da motivo para ello, porque la mudanza de príncipe presenta una mayor facilidad para los disturbios, y hace esperar á los ambiciosos, que ellos hallarán mas beneficios en las discordias civiles »: « *Seditio incessit nullis novis causis, nisi quod mutatus princeps licentiam turbarum, et ex civili bello spera præmiorum ostendebat.* (*Ann.* 1.) Por esto Luis XI aseguraba que si él no hubiera usado de rigor en los principios de su reinado, hubiera pertenecido al número de los nobles desgraciados de que Bocacio hace mencion. Tácito dice en otro lugar que « Lo que es causa de que un príncipe nuevo halle suma dificultad en abstenerse de ser cruel es que no creyéndole los vasallos fuerte todavía, se toman comunmente mas libertad con el para obrar licenciosamente : *Usurpatâ statim libertate, licentiùs, ut erga principem novum.* (Hist. 1.) El Duque de Valentinois pretendia que la máxima *oderint dùm metuunt*, « aborrezcan con tal que teman, » era tan útil á los Príncipes nuevos como perjudicial á los hereditarios.

Res dura et regni novitas me talia cogunt
Moliri, et latè fines custode tueri (a).

Un semejante príncipe no debe sin embargo creer ligeramente el mal de que se le advierte; y no obrar en su consecuencia mas que con gravedad, sin atemorizarse nunca él mismo (1). Su obligacion es proceder moderamente, con prudencia y aun con humanidad, sin que mucha confianza le haya impróvido, y que mucha desconfianza le convierte en un hombre insufrible (2).

(1) Es fácil de decir. R. C.

(2) Perfecto! Sublime! R. C.

(a) Eneida, l. I. El abate Delille tradujo así estos versos:

« De mis nacientes estados la imperiosa necesidad
Me obliga a estos rigores: mi prudencia ha cuidado
De cercar de soldados mis numerosas fronteras. »

La supresion de la conjuncion *et* en el segundo verso desfigura algo el sentido del poeta latino, dejando en uno solo las dos especies de precauciones de que habla él.

Se presenta aquí la cuestion de saber si vale mas ser temido que amado (1). Se responde que seria menester ser uno y otro juntamente; pero como es díficil serlo á mismo tiempo, el partido mas seguro es ser temido primero que amado, cuando se está en la necesidad de carecer de uno ó otro de ambos beneficios (2).

Puede decirse hablando generalmente, que los hombres son ingratos, volubles, disimulados, que huyen de los peligros y son ansiosos de ganancias (3). Miéntras que los haces bien y que no necesitas de ellos, como lo he dicho, te son adictos, te ofrecen su caudal, vida é hijos (4), pero se rebelan, cuando llega

(1) No es una cuestion para mí. R. C.

(2) No necesito mas que de uno. R. C.

(3) Querian engañar á los príncipes, los que decian que todos los hombres son buenos. R. C.

(4) Cuenta con ello. E.

esta necesidad (*a*). El príncipe que se ha fundado enteramente sobre la palabra de ellos (1), se halla destituido entónces de los demas apoyos preparatorios, y decae; porque las amistades que se adquieren, no con la nobleza y grandeza de alma (2), sino con el dinero; no pueden servir de provecho ninguno en los tiempos peligrosos, por mas bien merecidas que ellas esten (*b*), los hombres tienen menos

(1) El buen billete que tiene La Châtre ! E.

(2) Pero es menester saber en que consiste ella en el príncipe de un estado tan dificultuoso. E.

(*a*) Los amigos, dice Tácito, se disminuyen, nos faltan, y se pasan á otros, cuando te se vuelve adverso el tiempo; y cuando la fortuna, su codicia ó algunas ilusiones de ambicion los atraen hácia otra parte. » *Amicos, tempore, fortunâ, cupidinibus aliquando, aut erroribus, transferri, desinere* (Tácit., *Hist.* 4.)

(*b*) Tácito habia dicho la misma cosa. « Un cierto príncipe mereció mas bien que obtuvo algunos amigos, cuando creyó cautivarlos con la grandeza de sus munificencias, en

el ofender al que se hace amar que al que se hace temer (1), porque el amor no se retiene por el solo vínculo de la gratitud (*a*), que en atencion á la perversidad humana, toda ocasion de interes personal llega á romper (*b*); en vez de que el temor del príncipe se mantiene siempre con el del castigo que no abandona nunca á los hombres (2).

(1) Ellos creen todo lo contrario. E.

(2) Es preciso que este los castigue de continuo. R. C.

vez de asegurárselos con la constancia de una buena conducta: *Amicitias, dùm magnitudine numerum, non constantia morum continere putàt, meruit magis quàm habuit.* (Hist. 3.)

(*a*) Son bien débiles los vínculos de la mera amistad, » dice Tácito: *Infirma vincula caritatis.* (*In Agricolà.*)

(*b*) « Olvidan su fe, viendo la remuneracion de la perfidia » : *Postquàm merces proditionis, fluxâ fide.* (Tácit., *Hist.* 3.) « Todo los parece todavía una vez permitido, cuando vislumbran acordado un premio á su felonía : » *Majore ex diverso mercede ejus fasque exuunt.* (Hist. 3.)

Sin embargo el príncipe que se hace temer, debe obrar de modo que sí no se hace amar al mismo tiempo, evite el ser aborrecido (1); porque uno puede muy bien ser temido sin ser odioso; y él lo experimentará siempre, si se abstiene de tomar la hacienda de sus vasallos y soldados, como tambien de robar sus mugeres, ó abusar de ellas (2).

Cuando le sea indispensable derramar la sangre de alguno, no deberá hacerlo nunca sin que para ello haya una conducente justificacion, y un patente delito (3). Pero debe entónces, ante todas cosas, no apoderarse de los bienes de la víctima (4); porque los hom-

(1) Esto es muy embarazoso. R. I.

(2) Es tambien restringir mucho las prerogativas de los príncipes. R. I.

(3) Los forja uno, cuando no las hay reales. Para mis grandes providencias gubernativas, tengo hombres mas sabios que Gabriel Naudé. R. C.

(4) Es el único chasco pérfido que su carta me ha dado. E.

bres olvidan mas presto la muerte de un padre que la pérdida de su patrimonio (1). Si fuera inclinado á robar el bien ageno, no le faltarian jamas ocasiones para ello : el que comienza viviendo de rapiñas, halla siempre pretextos para apoderarse de las propiedades agenas (2) ; en vez de que las ocasiones de derramar la sangre de sus vasallos son mas raras y le faltan con la mayor frecuencia (3).

Cuando el príncipe esta con sus ejércitos, y que tiene que gobernar una infinidad de soldados, debe de toda necesidad no inquietarse de pasar por cruel, porque sin esta reputacion no puede tener un ejército unido, ni

(1) Observacion profunda que se me habia escapado. E.

(2) Esta facilidad de hallar pretextos es una de las ventajas de mi autoridad. R. C.

(3) El ignorante ! No sabia que uno las engendra. R. C.

dispuesto á emprender cosa ninguna (1). Entre las acciones admirables de Anibal se cuenta que teniendo un numerosísimo ejército compuesto de hombres de paises infinitamente diversos, y yendo á pelear en una tierra extraña (2), su conducta fué tal, que en el seno de este ejército, tanto en la mala como en la buena fortuna no hubo nunca ni siquiera una sola disension entre ellos, ni ninguna sublevacion contra su gefe (3). Esto no pudo provenir mas que de su desapiadada inhumanidad que, unida á las demas infinitas prendas suyas, le hizo siempre tan respetable

(1) Dí principio con esto para hacer marchar á Italia el ejercito cuyo mando se me confirió en el año de 1796. G,

(2) El mio no presentaba menos elementos de discordia y rebelion, cuando le hice entrar en Italia. G.

(3) Puede decirse otro tanto del mio. G.

como terrible á los ojos de sus soldados. Sin cuya crueldad, no hubieran bastado las otras prendas suyas para obtener este efecto (1). Son poco reflexivos los escritores que se admiran, por una parte, de sus proezas; y que vituperan, por otra, la causa principal de ellas (2). Para convencerse de esta verdad, que las demas virtudes suyas no le hubieran bastado, no hay necesidad mas que del ejemplo de Scipion, hombre muy extraordinario, no solamente en su tiempo, sino tambien en cuantas épocas nos recuerda sobresalientes memorias la historia (3). Sus ejércitos se rebeláron contra él en España, únicamente por un efecto de su mucha clemencia, que dejaba á sus soldados mas licencia que la disciplina militar podia permitirlo (4). Le reconvino de

(1) Indubitable. G.

(2) Así nos juzgamos siempre. G.

(3) Admiracion muy necia. G.

(4) No debe dejarla uno mas que cuando halla su beneficio en ello. G.

esta extremada clemencia en senado pleno Fabio quien, por esto mismo, le trató de corruptor de la milicia romana. Destruidos los Locrios por un teniente de Scipion, no habia sido vengado ; y ni aun el había castigado la insolencia de este lugarteniente. Todo esto provenia de su natural blando y flexible, en tanto grado, que el que quiso disculparse por ello en el senado, dijo que habia muchos hombres que sabian mejor no hacer faltas, que corregir las de los otros (1). Sí él hubiera conservado el mando, con un semejante genio, hubiera alterado á la larga su reputacion y gloria; pero como vivío despues bajo la direccion del senado, desapareció esta perniciósa prenda ; y aun la memoria que de ella se hacia, fué causa de convertirla en gloria súya (2).

(1) Lo segundo vale mas que lo primero. G.

(2) Extravagante gloria ! G.

Volviendo pues á la cuestion de ser temido y amado, concluyo que, amando los hombres á su voluntad, y temiendo à la del príncipe, debe este, si es cuerdo, fundarse en lo que depende de él (1), y no en lo que depende de los otros (*a*), haciendo solamente de modo que evite ser aborrecido como ahora mismo acabo de decirlo (2).

(1) Es lo mas seguro siempre. R. C.

(2) A no ser que esto dé mucho trabajo y estorbo R. C.

(*a*) Dice Plutarco en la vida de Licurgo que habiendo aflojado mucho Eurithion en la autoridad real para complacer al pueblo, y recónociéndose este mas fuerte, se volvió insolente y licencioso; de lo que resultó que habiendo querido algunos sucesores de Eurithion recuperar la autoridad real para conternerle fueron aborrecídos mortalmente.

CAPITULO XVIII.

De que modo los príncipes deben guardar la fe dada.

¡ Cuan digno de alabanzas es un príncipe, cuando él mantiene la fe que ha jurado, cuando vive de un modo íntegro y que no usa de astucia en su conducta (1)! Todos (2) comprenden esta verdad, sin embargo la ex-

(1) Admirando hasta este punto Maquiavelo la buena fe, franqueza y honradez, no parece ya un estadista. G.

(2) Esto es el vulgo. G.

(a) Maquiavelo estaba lejos de pensar, en este particular, tan mal como los Romanos. No veneraban estos á Jano como el mas prudente de los antiguos reyes de Italia, ni le representaban con dos caras, mas que á causa de la duplicidad, en la que él hacia consistir su prudencia (Macrob.) Maquiavelo por lo demas no hace aquí mas que

periencia de nuestros dias nos muestra que haciendo varios príncipes poco caso de la buena fé, y sabiendo con la astucia, volver á su voluntad el espíritu de los hombres (1),

(1) Arte que puede perfeccionarse todavía. G.

exponer las lecciones de la experiencia, de la que resultan aquellas máximas de política que desgraciadamente la perversidad de los hombres obliga á seguir por necesidad. Se engañáron como perfectos ignorantes, los que creyéron que él no exponia esta teoría, deducida de la práctica, mas que á fin de hacer odiosos á los Príncipes; por que la halló sancionada hasta en las repúblicas; y cree con arreglo á ello que les es igualmente necesaria por las mismas razones. El pretor de los Latinos, Ænio Satino, decia en su senado, segun refiere Tito Livio; » ¿ debemos observar un tratado, aun justo, si puede acaecer que él nos haga perder nuestra libertad ? *Nam si etiam nunc sub umbra fœderis æqui servitutem pati possumus,* » Se ve, añade Maquiavelo en su cap. XIII del ségundo libro de sus *Discursos sobre las Decadas* de este historiador, que los Romanos, en sus primeros acrecentamientos, no se priváron del recurso del fraude. Fué necesario este siempre á los que partiendo de un principio muy mediano, suben à elevados puestos; y se hace menos vituperable, á proporcion que está mas escubierto como lo estuvo el de los Romanos.

obrarón grandes cosas (1), y acabaron triunfando de los que tenian por basa de su conducta la lealtad (2).

Es menester pues que sepais que hay dos modos de defenderse: el uno con las leyes, y el otro con la fuerza. El primero es el que conviene á los hombres, el segundo pertenece esencialmente á los animales; pero como, á menudo no basta, es preciso recurrir al segundo (3). Le es pues indispensable á un príncipe el saber hacer buen uso de uno y otro enteramente juntos. Esto es lo que con palabras encubiertas enseñaron los antiguos autores á los príncipes, cuando escribiéron que muchos de la antigüedad, y particularmente

(1) Los grandes ejemplos le fuerzan á discurrir segun mi modo de dar otros semejantes. G.

(2) Los tontos estan acá abajo para nuestros gastos secretos. G.

(3) Es el mejor, supuesto que uno no trata sino con bestias. R. C.

Aquiles, fuéron confiados, en su niñez, al centauro Chiron, para que los criara y educara bajo su disciplina (1). Esta alegoria no significa otra cosa sino que ellos tuviéron por preceptor á un maestro que era mitad bestia y mitad hombre; es decir que un príncipe tiene necesidad de saber usar á un mismo tiempo de una y otra naturaleza; y que la una no podria durar si no la acompañara la otra.

Desde que un príncipe está en la precision de saber obrar competentemente segun la naturaleza de los brutos, los que él debe imitar son la zorra y leon enteramente juntos. El ejemplo del leon no basta, por que este animal no se preserva de los lazos, y la zorra sola no es mas suficiente, porque ello no puede librarse de los lobos (2). Es necesario pues ser

(1) Explicacion que nadie habia sabido dar ántes de Maquiavelo. G.

(2) Todo esto no es sino muy verdadero en la aplicacion suya que él hace á la política. G.

zorra para conocer los lazos, y leon para espántar á los lobos (a): pero los que no toman por modelo mas que el leon no entienden sus intereses (1).

Cuando un príncipe dotado de prudencia, sé que su fidelidad en las promesas se convierte en perjuicio suyo, y que las ocasiones que le determináron á hacerlas, no existen ya; no puede, y aun no debe guardarlas, á no ser que él consienta en perderse (2).

(1) El modelo es admirable sin embargo. G.

(2) No hay otro partido que tomar. G.

(a) Esta máxima era, segun refiere Plutarco, la de aquel famoso Lisandro que puso fin à la interminable guerra del Péloponeso, destruyó la democracía en Aténas, é hizo tantas esclarecidas conquistas. Como le afeaban el haber logrado ciertos triunfos por medio del fraude, y artificio, respondió, riendo, « que él creia deber abrazar la astucia de la zorra, cuando preveia no poder acertar fácilmente con la fuerza del leon; y que lo que no podia ejecutarse por medios decentes, era menester hacerlo con el fraude y artificio! Era el mismo Lisandro que decia que se entretiene á los hombres con palabras y piramentos, como se entretiene á los niños con huesecillos. (*In Lacedem.*)

Observése bien que si todos los hombres fueran buenos, este precepto seria malísimo (1); pero como ellos son malos (*a*) y que

(1) Pública retratacion de moralista.

(*a*) Nuestra navecilla pública y privada, dice Montaigne, *está* llena de imperfecciones... nuestro ser esta cimentado con calidades enfermizas; la ambicion, zelos, invidia, vergonzas, superticion y desesperacion viven con nosotros, con una tan natural posesion, que la imágen suya, se reconoce tambien en las bestias, verdaderamente con la crueldad, vicio tan contrario á la naturaleza: porque en medio de la compasion, sentimos en lo interior no sé que agridulce punta de deleite maligno, en ver sufrir á otro, y los niños la sienten. El que quitara las semillas de estas propiedades en el hombre, destruiria las condiciones fundamentales de nuestra vida. Del mismo modo, en toda policía, hay oficios necesarios, no solamente viles sino tambien viciosos; los vicios hallan allí su lugar, y se emplean en la union de nuestro trato, como los venenos en la conservacion de nuestra salud. Si ellos son excusables, es porque son una necesidad nuestra, y que la necesidad comun borra su verdadera calidad; es menester dejar juzgar esta partida á los ciudadanos mas vigorosos, y menos timidos, que sacrifican su honor y conciencia, como aquel-

no observarian su fe con respecto á ti si se presentara la ocasion de ello, no está obligado yo á guardarles la tuya, cuando te ve como forzado á ello (1). Nunca le faltan motivos legítimos á un príncipe para cohonestar esta inobservancia (2) esta autorizada en algun modo por otra parte con una infinidad de ejem-

(1) *Par pari refertur.*

(2) Tengo hombres ingeniosos para esto. R. I.

los otros antíguos sacrificáron su vida por la salud de su pais... El bien público requiere que se falte á la fe, se mienta y asesine; demos esta comision á unas gentes mas obedientes y flexibles. »

Despues de un grande elogio de la buena fe prosigue Montaigne : « No quiero privar al engaño de su puesto, seria entender mal de mundo. Sé que él sirvió á menudo de provecho, y que mantiene y alimenta las de las profesiones de los hombres. Hay vicíos legítimos, como muchas acciones ó buenas ó excusables, illegítimas. La justicia, natural y universal de sí, se arregla de otro mode y mas noblemente que esta otra justicia especial, nacional y limitada á la necesidad de nuestras policías. (*Ensayos*, L. 3, c. 1.)

plos (*a*); y podriamos mostrar que se concluyó un sinnúmero de felices tratados de paz, y se anuláron infinitos empeños funestos por la sola infidelidad de los príncipes á su palabra (1). El que mejor supo obrar como zorra, tuvo mejor acierto (*b*).

(1) En general, aun se halla en esto mas bene-

(*a*) Maquiavelo hubiera podido hallar muchos en la antigüedad. No citemos mas que uno de ellos, referido por Plutarco. Cuando los Griegos vacilaban en quebrantar sus tratados con Antigono y Cratero despues de haber abrazado la libertad que les habia ofrecido aquel Archidamo, á cuyas acciones y sabiduría se diéron sumas alabanzas, desvanecio este sus escrúpulos con una reflexion casi enteramente semejante. «La oveja, les dijo, no tiene nunca mas que una sola lengua; pero el hombre no recibió en balde la facultad de tener muchas, diferentes las unas de las otras, y de hacer uso de todas hasta que él haya acabado lo que ha emprendido hacer.» Al referirnos este rasgo Plutarco, añade que Archidamo queria decir: con esto, que un estado, ó su príncipe, pueden faltar á su fe cuando hallan utilidad en ello; y el filósofo griego confiesa en efecto, que no hay animal cuya voz pueda variarse tanto como la del hombre (*Plut. in Lacedem.*)

(*b*) El filósofo Mably hácia al fin del siglo pasado, con-

Pero es necesario saber bien encubrir este artificioso natural y tener habilidad para fingir

ficio para los vasallos, que por otra parte se ve escándalo. R. I.

fesaba que podian sacarse de estas máximas de Maquiavelo *consecuencias útiles á la humanidad;* y he aquí lo que con arreglo á ello aconsejaba á las potencias del segundo órden en su tratado de los *Principios de las negociaciones.*

« Las potencias del segundo órden, para hacerse recomendables durante la paz, decia, tienen interes en mantener las divisiones entre las grandes potencias, y lisonjear sus pasiones; en aparentar tomar parte en sus miras por medio de *dobles* negociaciones dirigidas con finura y de un modo *equívoco*; y en dar esperanzas á todas las partes, sin contraer no obstante esto ningun empeño declarado. Es verdad que un príncipe, con esta conducta, no se concilia la amistad de las potencias superiores; pero esta amistad le seria inútil, y los acostumbra á no pasarse sin él. »

« La guerra le es útil, porque ella le vale varios subsidios; y la paz que la termina, lé será siempre provechosa, con tal que fiel siempre à sus máximas, tenga el arte poco difícil de hallarse, al fin de la guerra, el aliado de la potencia que la haya hecho con mas fortuna. »

y disimular (1). Los hombres son tan simples, y se sujetan en tanto grado á la necesidad, que el que engaña con arte, halla siempre gentes, que se dejan engañar (2). No quiero pasar en silencio un ejemplo enteramente reciente. El Papa Alejandro VI no hizo nunca otra cosa mas que engañar à los otros; pensaba incesantemente en los medios de inducirlos á error; y halló siempre la ocasion de poderlo hacer (3). No hubo nunca ninguno que conociera mejor el arte de las protestaciones persuasivas, que afirmará una cosa con juramentos mas respectables, y que al mismo tiempo observara menos lo que habia prometido. Sin

(1) Los mas hábiles no pueden disputarméle. El papa dará notícia de ello. R. C.

(2) Mentis atrevidamente ; el mundo está compuesto de necios : entre la multitud, esencialmente crédula, se contarán poquísimas gentes que duden ; y ellas no se atreveran á decirlo. R. C.

(3) Ellas no faltan. R. C.

embargo por mas conocido que él estaba por un trapacero, sus engaños le salian bien siempre á medida de su deseo, porque sabia dirigir perfectamente á sus gentes con este estratagema (1).

No es necesario que un príncipe posea todas las virtudes de que hemos hecho mencion anteriormente; pero conviene que él aparente poseerlas (a). Aun me atreveré á decir que si él las posee realmente, y las observa siempre, le son perniciosas á veces; en vez de que aun cuando no las poseyera efectivamente, si aparenta poseerlas, le son pro-

(1) Terrible hombre! si él no honró la tiara, extiendió bien á lo menos sus estados; y le debe sumos favores la santa sede. La hora del contrapunto ha dado. R. I.

(a) Carlos Quinto decia siempre, prometiendo: *á fe de hombre de bien*; y hacia despues lo contrario de lo que habia jurado.

vechosas (1). Puedes parecer manso, fiel, humano, religioso, leal, y aun serlo(2); pero es menester retener tu alma en tanto acuerdo con tu espíritu, que en caso necesario sepas variar de un modo contrario.

Un príncipe, y especialmente uno nuevo, que quiere mantenerse, debe comprender bien que no le es posible observar en todo, lo que hace mirar como virtuosos á los hombres; supuesto que á menudo, para conservar el órden en un estado, está en la precision de obrar contra su fe, contra las virtudes de humanidad, caridad, y aun contra su religion (3). Su espíritu debe estar dispuesto á volverse segun que los vientos y variaciones de la for-

(1) Los necios que creyéron que este consejo era para todos, no saben la enorme diferencia, que hay entre el príncipe y los vasallos. R. I.

(2) En el tiempo que corre, vale mucho mas parecer hombre honrado que serlo en efecto. R. I.

(3) Supuesto que tenga una. R. C.

tuna lo exijan de él; y, como lo he dicho mas arriba, á no apartarse del bien mientras lo puede (1), sino á saber entrar en el mal, cuando hay necesidad (*a*). Debe tener sumo cuidado en ser circunspecto, pará que cuantas palabras salen de su boca, lleven impreso el sello de las cinco virtudes mencionadas; y que paraque, tanto viéndole como oyéndole, le crean enteramente lleno de bondad, buena fe, íntegridad, humanidad y religion, (2).

(1) Maquiavelo es severo. R. C.

(2) Ex exigir mucho tambien, la cosa no es tan fácil, se hace lo que se puede. R. C.

(*a*) El príncipe, dice tambien Montaigne, cuando una urgente circunstancia, y algun impetuoso é inopinado accidente, de la necesidad de su estado, le hace torcer su palabra y fe, ó de otro modo le echa fuerza de su ordinario deber, deba atribuir esta necesidad à un golpe de la ira divina... Le era preciso hacerlo; pero si lo hizo sin pesar, y no le perjudica el hacerlo, señal de que su conciencia esta en malos términos. (*Ibidem.*)

Entre estas prendas no hay ninguna mas necesaria que la última (1). Los hombres, en general juzgan mas por los ojos que por las manos; y sí pertenece á todos el ver, no está mas que á un cierto número el tocar. Cada uno ve lo que pareces ser; pero pocos comprenden lo que eres realmente (2); y este corto número no se atreve á contradecir la opinion del vulgo que tiene, por apoyo de sus ilusiones, la magestad del estado que le protege (3).

En las acciones de todos los hombres, pero especialmente en las de los príncipes, contra los cuales no hay juicio que implorar, se considera simplemente el fin que ellos llevan. Dedíquese pues el príncipe á superar siempre las dificultades, y á conservar su estado.

(1) Bueno para su tiempo. R. C.

(2) Ah! aun cuando ellos lo comprendieran.... R. C.

(3) Esto es con lo que yo cuento. R. I.

Si sale con acierto, se tendrán por honrosos siempre sus medios, alabándoles en todas partes (*a*): el vulgo se deja siempre coger por las exterioridades, y seducir del acierto (1). Ahora bien, no hay casí mas que vulgo en el mundo; y el corto número de los espíritus penetrantes que en él se encuentra, no dice lo que vislumbra, hasta que el sin número de los que no lo son no sabe ya á que atenerse (2).

Hay un príncipe en nuestra era que no predica nunca mas que paz, ni habla mas que de la buena fe; y que, á observar el una

(1) Triunfad siempre, no importa como; y tendréis razon siempre. R. I.

(2) Fatal y mil véces fatal retirada de Moscou! E.

(*a*) Salustio decia tambien que « Cuanto se hacia para retener una dominacion, era decente; y que no habia nada glorioso sino lo que aseguraba la conservacion suya: *Nihil gloriosum nisi tutum, et omnia retinendæ dominationis honesta.*

y otra, se hubiera visto quitar mas de una vez sus dominios y estimacion, Pero creo que no conviene nombrarle *(a)*.

(a) Maquiavelo quiere hablar aquí de Fernando V, rey de Castilla y Aragon, que no debia la conquista de Nápoles y Navarra mas que á su mala fe y perfidias.

CAPITULO XIX.

El Príncipe debe evitar ser despreciado y aborrecido.

Habiendo hecho mencion desde luego de cuantas prendas deben adornar á un príncipe, quiero, despues de haber hablado de las mas importantes, discurrir tambien sobre las otras, á lo menos brevemente y de un modo general, diciendo que el príncipe debe evitar lo que puede hacerle odioso y despreciable (1). Cada vez que él lo evite, habrá cumplido con su obligacion, y no hallará peligro ninguno en cualquiera otra censura en que pueda incurrir (2).

(1) No tengo que temer el menosprecio. Hice grandes cosas: me admirarán á pesar suyo. En cuanto al odio, le pondré vigorosos contrapesos. R. C.

(2) Esto me es necesario. R. C.

Lo que mas que ninguna cosa, le haria odioso, seria como lo he dicho, ser rapaz, usurpar las propiedades de sus vasallos, robar sus mugeres; y debe abstenerse de ello (1). Siempre que no se quitan á la generalidad de los hombres su propiedad ni honor, viven ellos como si estuvieran contentos; y no hay que preservarse ya mas que de la ambicion de un corto número de sugetos ¿ pero los reprime uno con facilidad (2) y de muchos modos.

Un príncipe cae en el menosprecio, cuando pasa por variable, ligero, afeminado, pusilánime, irresoluto (*a*). Ponga pues sumo

(1) *Est modus in rebus*. R. C.

(2) No tan facilmente. R. I.

(*a*) Despreciaban á Vitelio tanto como le temian, á causa de que pasaba él repentinamente de las ofensas á las caricias: *Vitellium subitis offensis aut intempestivis blanditiis mutabilem contemnebant, metuebantque, etc.* (Tácit. *Hist.* 2.)

cuidado en preservarse de una semejante reputacion como de un escollo; é ingéniere para que en sus acciones, se advierta grandeza, valor, gravedad y fortaleza (1). Cuando él pronuncie sobre las tramas de sus vasallos, debe querer que su sentencia sea irrevocable (2). Ultimamente, es menester que él los mantenga en una tal opinion de su genio, que ninguno de ellos tenga ni aun el pensamiento de engañarle, ni extramparle (3). El príncipe que hace formar semejante concepto de sí es muy estimado; y se conspira dificílmente contra el que goza de una grande estimacion (4).

(1) Ingeniarse! imposible! Cuando no se ha empezado con ello. E.

(2) Esencial para quitar toda esperanza de perdon á los conspiradores; sin lo cual pereceras. R. C.

(3) Se tiene mucho mas que el pensamiento; se tiene la esperanza, y facilidad, con la certeza del triunfo. E.

(4) Hay siempre valantones que no le estiman. E.

Los extrangeros por otra parte no le atacan con gusto, con tal sin embargo que él sea un excelente príncipe y que le veneren sus vasallos.

Un príncipe tiene dos cosas que temer, es á saber; 1° en lo interior de su estado, alguna rebelion por parte de sus súbditos; y 2° por afuera, un ataque por parte de alguna potencia vecina. Se precaverá contra este segundo temor con buenas armas, y sobre todo con buenas alianzas que el conseguirá siempre sí él tiene buenas armas (1). Pues bien, cuando las cosas exteriores estan aseguradas, lo estan tambien las interiores, á no ser que las haya turbado ya una conjuracion (2). Pero aun cuando se manisfestara en lo exterior alguna tempestad contra el príncipe que tiene bien arregladas las cosas interiores, si

(1) He dado admirables pruebas de esto, y mi casamiento les echó el colmo. R. I.

(2) Destruí las que se presentarón. R. I.

ha vivido como lo he dicho, con tal que no le abandonen los suyos (1), sostendrá toda especie de ataque de afuera, como ha mostrado que lo hizo Nabis de Esparta.

Sin embargo, con respecto á sus vasallos, aun en el caso de no maquinarse nada por afuera contra él, podria temer que, en lo interior, se conspirase ocultamente. Pero puede estar seguro de que no acaecerá esto, si evita ser despreciado y aborrecido, y si hace al pueblo contento con su gobierno: ventaja esencial que hay que lograr, como lo he dicho muy por extenso ántes (2).

Uno de los mas poderosos preservativos que el príncipe pueda tener contra las conjuraciones, es pues el de no ser aborrecido ni menospreciado por la universalidad de sus vasallos; porque el conspirador no se alienta

(1) Les tendré la rienda firme y apretada. R. C.

(2) Machaqueria. R. I.

mas que con la esperanza de contentar al pueblo haciendo perecer al príncipe (1). Pero cuando él tiene motivos para creer que ofenderia con ello al pueblo, la amplitud necesaria de valor para consumar su atentado le falta, visto que son infinitas las dificultades que se presentaná los conjurados (2). La experiencianos enseña que hubo muchas conjuraciones, y que pocas tuviéron buen éxito; porque no pudiendo ser solo él que conspira, no puede asociarse mas que á los que cree descontentos (3). Pero, por esto mismo que él ha descubierto su designio á uno de ellos (4), le ha dado materia para contentarse por si

(1) No es lo que se examina con respecto á mi. R. C.

(2) Me aquietas. R. C.

(3) Se le echa un hermano falso; y despues se da un providencion. R. C.

(4) Especialmente si le he comprado de antemano. R. C.

mismo, supuesto que revelando al príncipe la trama que se le ha confiado, puede esperar este todas especies de ventajas (*a*). Viendo, por una parte segura la ganancia (1); y por otra, no hallándola mas que dudosa y llena de peligros (2); seria menester que él fuera

(1) Puede contar con un buen premio. R. C.

(2) Que temer todo por una parte, y que ganarlo todo por otra. R. C.

(*a*) Tácito da un notable ejemplo de esto en aquel Volusio Próculo, que fué á delatar á Néron, una múger que le instaba á vengarse de él. No lo habia solicitado ella, mas que porque habia sabido de él mismo que se hallaba muy irritado de que Néron le habia recompensado mal por el asesinato de Agripina : *Is mulieri, dùm merita ergà Neronem sua, et quàm in inritum cecidissent aperit, adjecitque questus, et destinationem vindictæ si facultas oriretur, spem dedit posse impelli. Ergò Epicharis plura : et omnia scelera principis orditur. Accingeretur modo navare operam et militum accerimas ducere in partes, ac digna pretia exspectaret. Unde Proxuli, indicium irritum fuit quamvis ea, quæ audierat ad Neronem detulisset.* (Ann. 15.)

para el que le ha iniciado en la conspiracion, un amigo como se ven pocos, ó bien un enemigo enteramente irreconciliable del príncipe, si tuviera la palabra que dió (*a*).

Para reducir la cuestion á pocos términos, digo que del lado del conspirador, no hay mas que miedo, zelos, y sospecha de una pena que le atemoriza (*b*); mientras que, del lado

(*a*) Maquiavelo dijo sobre esta materia en otra parte: « Es menester que la amistad del cómplice sea muy fuerte; si el peligro á que se expone no le parece todavía mayor que ella. (*Disc. sobre la prim. Década* 23, *c.* 6.)

(*b*) Tácito notó, en el lib. 15 de sus Annales, cuanto puede hacer malograrse una conspiracion. Es, 1.° el deseo de la impunidad de la que no se lisongea uno jamas bastante sólidamente para que no sea siempre contrario á los grandes designios: *Impunitatis cupido, magnis semper conatibus adversa et promissa impunitas;* 2.° el temor que llega á unirse á la esperanza; *spes et metus;* 3.° la lentitud de la ejecucion: *Accendero conjuratos lentitudinis eorum pertæsa;* 4.° el miedo de ser descubierto: *metus proditionis;* 5.° los zelos: porque Pison no rehusó matar á Neron en su casa de campo mas que porque temia que Sileno fuera puesto en el trono, ó que el cónsul Vestino quisiera

del príncipe, hay, para protegerle, la magestad de su soberania, las leyes, la defensa de los amigos y del estado (1): de modo, que

(1) Mis preservativos en esta especie llegan al mas alto grado de eficacia. R. I.

restablecer la república, ó hacer un Emperador à su modo; 6.° las dificultades mas graves que se manifiestan en la víspera de la ejecucion : *Pridie insidiarum*; 7.° la codicia del premio prometido, y la inquietud en que se está de verle ganado por otro, dejándose anticipar : *Multos adstitisse qui eadem viderint; nihil profuturum unius silentium. At præmia penès unum fore qui indicio prævenisset*; el secreto del alma del conspirador puede por otra parte haberse descubierto con la alteracion de su fisonomía, y embarazo de su planta : *Ipse mæstus, et magnæ cogitationis manifestus erat*; 8.° la imprudencia como la de hacer ciertos preparativos delante de los criados, darles á aguzar puñales, etc. : *Pugionem adspirari saxo, et in mucronem ardescere jussit* : lo que hace sospechar la empresa que va á hacerse : *arreptis suspicionibus de consequentibus*; 9.° la perspectiva del suplicio : *Tormentorum aspectus ac minæ*; 10.° la creencia de que algunos cómplices lo han revelado todo, y que es en balde guardar silencio : *Cuncta jam patefacta credent, nec ullum silentii emolumentum, edidit cæteras.*

si á todos estos preservativos se añade la benevolencia del pueblo, es imposible que ninguno sea bastante temerario para conspirar (1). Si todo conspirador, ántes de la ejecucion de su trama, está poseido comunmente del temor de salir mal, lo está mucho mas en este caso; porque debe temer tambien, aun cuando el triunfara, el tener por enemigo al pueblo (2); porque no le quedaria refugio ninguno entónces.

(1) Quedan siempre por cierto, émulos bastante numerosos; pero los zeladores! R. I.

(2) El pueblo! ¿no es ingrato, y no se pone siempre del lado del que triunfa, especialmente cuando este le deslumbra? R. I.

Añadase á esto la casualidad que domina con harta frecuencia en esta especie de negocios: el conde de Leicester malogró la empresa de Leiden con el solo motivo de que habiendo sido preso por deudas uno de los conjurados, é imanginándose los mas de los otros que era porque algunos de ellos los habia descubierto, tomáron la huida.

Podriamos citar sobre este particular, una infinidad de ejemplos (1); pero me ciño á uno solo, cuya memoria nos transmitiéron nuestros padres. Siendo príncipe de Bolonia Mossen Anibal Bentivoglio, abuelo de Dn. Anibal de hoy dia, fué asesinado por los Cannuchis (*a*), á continuacion de una conjuracion; y estando todavía en mantillas su hijo único, Mossen Juan, no podia vengarle; pero el pueblo se sublevó inmediatamente contra los asesinos y los mató atrozmente. Fué un efecto natural de la benevolencia popular que la familia de Bentivoglio se habia ganado por aquellos tiempos en Bolonia. Esta benevolencia fué tan grande, que, no teniendo ya la ciudad á persona ninguna de esta casa que, á la muerte de Anibal, pudiera regir el es-

(1) El afeminado espíritu de nuestra edad no permite ya que ellos se renueven. R. C.

(*a*) Familia rival de la de Bentivoglio, en el año de 1445.

tado; y habiendo sabido los ciudadanos que existia en Florencia un descendiente de la misma familia que no era mirado allí mas que como un hijo de un trabajador, fuéron en busca suya; y le confiriéron el gobierno de su ciudad, que él gobiernó efectivamente hasta que Mossen Juan hubo estado en edad de gobernar por sí mismo (1).

Concluyo de todo ello que un príncipe debe inquietarse poco de las conspiraciones, cuando le tiene buena voluntad el pueblo (2); pero cuando este le es contrario y le aborrece, tiene motivos de temer en cualquiera ocasion, y por parte de cada individuo (3).

(1) Si fueran capaces de ir á hacer una cosa semejante en Viena! ya que no lo han sido de venirme á buscar *camus et non*. E.

(2) Maquiavelo olvida aquí que él ha dicho que los hombres eran malos. R. I.

(3) El sueño huye lejos de mí. R. I.

Los estados bien ordenados y los príncipes sabíos cuidáron siempre de no descontentar á los grandes hasta el grado de reducirlos á la desesperacion (1), como tambien de tener contento al pueblo (2). Es una de las cosas mas importantes que el príncipe debe tener en su mira. Uno de los reinos bien ordenados y gobernados de nuestros tiempos, es el de Francia. Se halla allí una infinidad de buenos estatutos, á los que van unidas la libertad del pueblo y la seguridad del rey. El primero es el parlamento y la amplitud de su autoridad (3). Conociendo el fundador, del actual

(1) Pero los grandes que me ví obligado á hacer, se ponen furíosos cuando ceso un instante de colmarlos de bienes. R. I.

(2) No puede aquietar á estos ambiciosos mas que descontentando al pueblo. R. I.

(3) Llevas razon en admirarte de esto; pero era menester destruirlo para conseguir la destruccion del trono de los Borbones, sin la que en resumidas

orden de este reino, la ambicion é insolencia de los grandes, y juzgando que era preciso ponerles un freno que pudiera contenerlos; sabiendo por otra parte cuanto los aborrecia el pueblo á causa del miedo que les tenia, y deseando sin embargo sosegarlos, no quiso que este doble cuidado quedase á cargo particular del rey. A fin de quitarle esta carga que él podia repartir con los grandes, y desfavorecer al mismo tiempo á los grandes y pueblo, se estableció por juez un tercero que sin que el monárca sufriese vino á reprimir á los grandes y favorecer al pueblo (1). No podia imaginarse disposicion ninguna mas prudente, ni un mejor medio de seguridad para el rey y reino. Deduciremos de ello esta notable consecuencia; que los príncipes deben dejar

cuentas, no hubiera podido erigirse el mio. Haré yo el mismo estatuto, lo mas pronto que me sea posible. R. I.

(1) Admirable! R. I.

á otros la disposicion de las cosas odiosas (*a*), reservándose á sí mismos las de gracia (1); y concluyo de nuevo que un príncipe debe estimar á los grandes, pero no hacerse aborrecer del pueblo.

Creerán muchos quizas, considerando la vida y muerte de diversos emperadores romanos, que hay ejemplos contrarios á esta opinion, supuesto que hubo un cierto emperador que perdió el imperio, ó fué asesinado por los suyos conjurados contra él; aunque se habia conducido perfectamente, y mos-

(1) En el actual estado se dirigen á él todas las cosas de rigor; y sus ministros se reservan todas las gracias menudas: á las mil maravillas. E.

(*a*) Xenofonte habia dado el mismo consejo: « Cuando se trata de imponer penas, el príncipe debe delegar el cuidado de ello á otros; pero cuando de premios y dádivas, solo él debe distribuirlos »: *Viro principi, ubi pœnarum res est, aliis id delegandum; ubi præmiorum aut munerum, ipsi obeundum.*

trado mucha magnanimidad. Proponiendome responder á semejantes objeciones, examinaré las prendas de estos emperadores, mostrando que la causa de su ruina no se diferencia de aquella misma contra la que he querido preservar á mi príncipe; y haré tomar en consideracion ciertas cosas que no deben omitirse por los que leen las historias de aquellos tiempos (1).

Ma bastará tomar á los emperadores que se sucediéron en el imperio desde Marco el filosófo hasta Maximino, es decir, Marco Aurelio, Cómodo su hijo, Pertinax, Juliano, Septimo Severo, Caracalla su hijo, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo y Maximino.

Nótese primeramente que en principados de otra especie que la del de ellos, no hay que luchas apénas mas que contra la ambicion de los grandes é insolencia de los pueblos;

(1) Que no se leen mas que como novelas. R. C.

pero que los emperadores romanos tenian ademas un tercer obstáculo que superar, es á saber, la crueldad y avarícia, de los soldados: lo cual era tan dificultoso (1) que muchos se desgraciáron en ello. No es fácil efectivamente el contentar al mismo tiempo á los soldados y pueblo, porque los pueblos son enemigos del descanso, y lo son por esto mismo los príncipes cuya ambicion es moderada (2); miéntras que los soldados quieren un príncipe que tenga el espíritu marcial, y que sea insolente, cruel y rapaz (a). La voluntad de

(1) No lo sé sino mucho. R. I.

(2) Mi embarazo es extremado; y no es menester imputarme á mí, mi ambicion guerrera, sino á mis soldados y generales que me la convierten en una primera necesidad. Me matarian ellos, si yo les dejará mas de dos años sin presentarles el cebo de una guerra. R. I.

(a) « Habia algunos á quienes la memoria de Néron, y el deseo de la renovacion de la antigua licencia inflama-

los del imperio era que el suyo ejerciera estas funestas disposiciones sobre los pueblos, para tener una paga doble, y dar rienda suelta á su codicia y avarícia (1); de lo cual resultaba que los emperadores que no eran reputados como capaces de imponer respeto á los soldados y pueblo (2), quedaban vencidos siem-

(1) A ello me obligan por los mismos motivos. Los soldados son los mismos en todas partes, cuando uno depende de ellos. R. I.

(2) He logrado hacer uno y otro; pero no bastante todavía. R. I.

ban, » dice Tácito: *Erant quos memoria Neronis, ac desiderium prioris licentiæ accenderet.* (Tácit., *Hist.* 1.) Galba perdió el imperio y la vida por haber dicho que él no aspiraba á comprar el afecto de los soldados, sino á tomar sus personas: *Legi à se milites, non emi* (*Hist.* 1.); como tambien por haber usado de una severidad de disciplina que Neron habia dejado perder en la licencia: *Noquit antiquus rigor, et nimia severitas cui jam pares non sumus... Severitas ejus angebat coaspernantes veterem disciplinam, atque ita quatuordecim annis à Nerone assuefactos, ut haud minus vitia principum amarent quam olim virtutes verebantur.* (Hist. 1.)

pre. Los mas de ellos, especialmente los que habian subido á la soberanía como príncipes nuevos, conociéron la dificultad de conciliar estas dos cosas, y abrazaban el partido de contentar á los soldados (1), sin temer mucho el ofender al pueblo; y casi no les era posible obrar de otro modo (2). No pudiendo los príncipes evitar el ser aborrecidos de algunos (3), deben, es verdad, esforzarse ante todas cosas á no serlo del número mayor; pero cuando no pueden conseguir este fin, deben ingeniarse para evitar, con toda especie de expedientes, el odio de su clase que es mas poderosa (4).

(1) No es menester desentenderme de ello: todavía me hallo en el mismo caso, bajo todos los aspectos. R. I.

(2) Esta es mi disculpa á los ojos de los venideros. R. I.

(3) No es sino mucha verdad. R. I.

(4) Es siempre el ejército, cuando es tan númeroso como el mio. R. I.

Asi pues aquellos emperadores que con el motivo de ser príncipes nuevos, necesitaban de extraordinarios favores, se apegáron con mucho mas gusto á los soldados que al pueblo ; y esto se convertía en beneficio ó daño del príncipe, segun que él sabia mantenerse con una grande reputacion en el concepto de los soldados (1). Tales fuéron las causas que hiciéron que Pertinax y Alejandro, aunque eran de una moderada conducta, amantes de la justicia, enemigos de la crueldad, humanos y buenos (2), así como Marco (Aurelio), cuyo fin fué felix, tuviéron sin embargo uno muy desdichado (3). Unicamente Marco vivió y

(1) Hacerlo todo para esto : me veo forzado á ello. R. I.

(2) Virtudes intempestivas, en este caso. Es digno de compasion el que no sabe substituir las virtudes políticas de la circunstancia. R.I.

(3) Esto debia ser ; y lo hubiera yo previsto. R. I.

murió muy venerado, porque habia sucedido al emperador por derecho hereditario, y no estaba en la necesidad de portarse como si él lo debiera á los soldados ó pueblo (1). Estando dotado por otra parte de muchas virtudes que le hacian respetable, contuvo hasta su muerte, al pueblo y soldado dentro de unos justos límites, y no fué aborrecido ni despreciado jamas (2).

Pero creado Pertinax por emperador contra la voluntad de los soldados que, en el imperio de Cómodo, se habian habituado á la vida licenciosa, y habiendo querido reducirlos á una decente vida que se les hacia insoportable (3) engendró en ellos odio contra su per-

(1) Esta fortuna no esta reservada mas que á mi hijo. R. I.

(2) Si me fuera acordado el renacer para suceder á mi hijo, seria adorado yo. R. I.

(3) No pueden excusarse de ello. E.

sona (1). A este odio se unió el menosprecio de la misma, á causa de que él era viejo (2); y fué asesinado Pertinax en los principios de su reinadó (*a*). Este ejemplo nos pone en el

(1) Es inevitable. E.

(2) Esto no me mira á mi. E.

(*a*) Tácito, como lo nota Amelot de la Houssaie, explica esta desgracia hablando de otros emperadores que estaban en la misma época de la vida : *Ipsa ætas Galbæ, et inrisui et fastidio erat adsuetis juventæ Neronis, imperatores formâ et decore corporis (ut es mos vulgi) comparantibus* (Hist. 1.) —*Reputante Tiberio publicum sibi odium extremam ætatem.* (Ann. 6.) — « Cuando ellos se sostenian, era menos con su fuerza que por un efecto de su anterior reputacion : » *Magisque famâ, quàm vi stare res suas.* (Ibid.) — « No viendolos ya los enemigos exteriores en estado de defenderse, los menospreciaban : » *Artabanus senectutem Tiberii ut inermem despiciens.* (Ann. 6) — « Para tener ocasion de no respetarlos, se pretendia que su espíritu estaba en su decadencia » : *Fluxum senio mentem objectando.* (Ibid.) — Los malvados siempre entremetidos, llegaban á abjarse con su confianza, y dirigirlos á su discrecion ; » *Invalidum senem, odio oneratum, contemptu inertiæ destruebant* (Hist. 1.); — Y entrando entónces varios libertos

caso de observar que uno se hace aborrecer tanto con las buenas como con las malas acciones; y por esto, como lo he dicho mas arriba, el príncipe que quiere conservar sus dominios, está precisado con frecuencia á no ser bueno (1). Si aquella mayoría de hombres,

(1) Y ellos no saben cesar de serlo. E.

en los cargos públicos, se apresuraban á enriquecerse en ellos con toda especie de rapiñas: « *Afferebant venalia cuncta præpotentes liberti servorum manus subitis avidæ, et tanquam apud senem festinantes* (Ibid.) — « Exentos de todo temor, y hallando, sin merecerlas, mayores recompensas al lado de un señor débil y crédulo, pillaban y hacian el mal muy á sus anchuras: « *Quippe hiantes in magnâ fortunâ, amicorum cupiditates, ipsa facilitas Galbæ intendebat; quùm apud infirmum et credulum minore metu et majore præmio peccaretur.* (Hist. 1.) — « Por su parte, estos emperadores, afectando mostrarse indulgentes para los mayores ultrajes, y desentendiendose de los horrendos crímenes cometidos contra sí, no se apegaban mas que à los ordinarios propósitos de la adulacion, aun la mas comun: » *Patientiam libertatis alienæ ostentans, ut contemptor suæ infamiæ, an scelerum Sejani diù nescius, mox quoque modo dicta vulgari malebat, veritatisque, cui adulatio officit, per probra saltem gnarus fieri.* (Ann. 6.)

cualquiera que ella sea, de soldados, de pueblo ó grandes, de la que piensas necesitar para mantenerte, esta corrompida; debes seguir *su* humor y contentarla (1). Las buenas acciones que hicieras entonces, se volverian contra tí mismo (2).

Pero volvamos á Alejandro (Severo), que era de una tan grande bondad que, entre las demas alabanzas que de él hiciéron, se halla la de no haber hecho morir á ninguno sin juicio en el espacio de catorce años que reino. Estuvo expuesto á una conjuracion del ejército, y perecio á sus golpes, porque habiéndose hecho mirar como un hombre de genio débil (3), y teniendo la fama de dejarse gober-

(1) Es por cierto lo que quieren hacer; pero bastardean y desconocen la fuerza de su partido. E.

(2) Esto no puede dejar de sucederles. E.

(3) No puede uno evitar la reputacion de ello, cuando es siempre bueno. E.

nar por su madre (1), se habia hecho despreciable con esto.

Poniendo en oposicion con las buenas prendas de estos príncipes , el genio y conducta de Cómodo , Séptimo Severo, Caracalla, y Maximino, los hallarémos muy crueles y rapaces. Para contentar ellos á los soldados, no perdonáron especie ninguna de injuria al pueblo; y todos, menos Severo, acabáron desgraciadamente. Pero este tenia tanto valor que conservando con él la inclinacion de los soldados, pudo, aunque oprimiendo á sus pueblos, reinar dichosamente (2). Sus prendas le hacian tan admirable en el concepto de los unos y los otros, que los primeros permanecian asombrados en cierto

(1) Es mucho peor, cuando tiene la de serlo por ministros ineptos ó desestimados. E.

(2) Modélo sublime que no he cesado de contemplar! R. I.

modo hasta el grado de pasmo (1), y los segundos respetuosos y contentos (2).

Pero como las acciones de Septimo tuviéron tanta grandeza cuanto podian tener ellas en un príncipe nuevo, quiero mostrar brevemente como supo diestramente hacer de zorra y leon · lo cual le es necesario á un príncipe, como ya lo he dicho (3). Habiendo conocido Severo la cobardía de Didier Juliano, que acababa de hacerse proclamar emperador, persuadió al ejército que estaba bajo su mando en Esclavonia, que él haria bien en marchar á Roma para vengar la muerte de Pertinax, asesinado por la guardia impe-

(1) De modo que no admiráron mas que en mi las grandes cosas que no hice mas que por medio de ellos. R. I.

(2) El respeto y admiracion hacen que ellos se contengan como si lo estuvieran. R. I.

(3) Y de lo que estuve convencido siempre. R. I.

rial ó pretoriana (1). Evitando con este pretexto mostrar que él aspiraba al imperio, arrastró á su ejército contra Roma, y llegó á Italia aun ántes que se tuviera conocimiento de su partida (2). Habiendo entrado en Roma, forzó al senado atemorizado á nombrarle por emperador (3) y fué muerto Didier Juliano (4). al que habian conferido esta dignidad (a).

(1) Quize imitar este rasgo en fructidor (año de 1797); cuando decia yo á mis soldados de Italia que el cuerpo legislativo habia asesinado la libertad republicana en Francia; pero no pude conducirlos allá ni transportarme yo mismo. Errado el tiro en esta vez, no lo fué despues. R. I.

(2) Se reconocerá aqui mi vuelta de Egypto. R. I.

(3) Se me nombró gefe de todas las tropas reunidas en Paris é inmediaciones, y el árbitro de ámbos consejos por el pronto. R. I.

(4) Mi Didier no era mas que el directorio: bastaba disolverle para destruirle. R. I.

(a) « El asesinato de un príncipe es un crímen que su sucesor castiga siempre »; dice Tácito: *scelus cujus ultor est,*

Despues de este primer principio, le quedaban á Severo dos dificultades por vencer para ser señor de todo el imperio : la una en Asia, en que Niger, gefe de los ejércitos asiáticos, se habia hecho proclamar empe-

quisquis successit (Hist. 1.) » Obra así para asegurar su propia vida, todavia mas que para vengar á su predecesor » : *Omnes conquiri et interfici jussit, non honore Galbæ, sed tradito principibus more, munimentum ad præsens, in posterum ultionem* (ibid.) — David habia mandado inmediatamente que castigaran de muerte el amalecita que sostenia haber dado el golpe mortal á Saul, aunque Saul, ya herido y disgustado de la vida, se lo habia pedido por favor. Claudio mandó matar á Chercas y Lupo que habian dado muerte á Caligula, aunque este atentado le habia elevado al trono. Vitelió impusó la pena capital á los autores del asesinado de Galba y Pison. Domiciano hizo morir á Epafrodite, por haber ayudado á Neron á matarse, aunque una sentencia del senado habia condenado á Neron, Fernando gran duque de Toscana, castigó de muerte á su cuñado Blanca Capela, que habia envenenado el gran duque Francisco, su marido. El primer cuidado de Cárlos II, rey de Inglaterra, al empuñar el cetro de su padre, fué vengar su muerte sobre diez de los mas culpables regícidas; despues de lo cual fué clémente muy á sus anchuras y sin peligro. . . .

rador; y la otra en la Gran Bretaña, por parte de Albino que aspiraba tambien al imperio (1). Teniendo por peligroso el declararse al mismo tiempo como enemigo, de uno y otro, tomo la resolucion de engañar al segundo mientras atacara al primero (2). En su consecuencia, escribio á Albino para decirle que habiendo sido elegido emperador por el senado, queria dividir con él esta dignidad; y aun le envió él título de Cesar, despues de haber hecho declarar por el senado que Severo se asociaba

(1) Mi Niger no fué mas que Barras, y mi Albino no era mas que Sieyes. No eran formidables, cada uno de ellos no obraba por su propia cuenta, y queria yo que se diferenciasen en su fin. El primero quiera restablecer al Rey; y el segundo entronizar al Elector de Brunswick. Pero yo queria otra cosa; y Séptimo, en mi lugar no hubiera hecho mejor que yo. R. I.

(2) Yo no tenia necesidad mas que de retirar á mi Niger; y me era fácil el engañar á mi Albino. R. I.

á Albino por colega (1). Este tuvo por sinceros todos estos actos, y les dió su adhesion. Pero luego que Severo hubo vencido y muerto á Niger; y habiendo vuelto á Roma, se quejó de Albino en senado pleno diciendo que aquel colega, poco reconocido á los beneficios que habia recibido de él, habia tirado á asesinarle por medio de la tracion, y que por esto se veia precisado á ir á castigar su ingratitud. Partió pues, vino á Francia al encuentro suyo, y le quitó el imperio con la vida (2).

(1) Así hice nombrar á Sieyes por colega mio en la comision consular; y Roger-Ducos al que admití tambien en ella, no podía ser mas que una máquina de contrapeso á mi disposicion. R. I.

(2) No me eran necesarias tan grandes maniobras para desembarazarme de Sieyes. Mas zorro que él, lo logré facilmente en mi junta del 22 de frimario, en que yo mismo arreglé la constitucion que me hizo primer Cónsul y relegó á los dos colegas á la jubilacion de mí Senado. R. I.

Cualquiera que examine atentamente sus acciones, hallará que era á un mismo tiempo un leon ferozsísimo (1) y una zorra muy astuta. Se verá temido y respetado de todos, sin ser aborrecido de los soldados; y no se extrañará de que por mas príncipe nuevo que él era, hubiese podido conservar un tan vasto imperio; porque su grandísima reputacion (2) le preservó siempre de aquel odio que los pueblos podian cogerle á causa de sus rapiñas (*a*).

(1) No me reconvendrán de haberlo sido ni por asomo en esta coyuntura. R. I.

(2) La mia no puede ser mayor por ahora; y la sostendré. R. I.

(*a*) Con arreglo á lo que Dion cuenta del genio de Séptimo Severo, no causará extrañeza que Buonaparte le haya cogido aquella inclinacion de imitacion que acaba de notarse. Séptimo, segun este historiador, tenia mas inclinacion que disposicion intelectual para las ciencias; pero era firme é inalterable en sus empresas, lo preveia todo,

Pero su hijo mismo Antonino (*a*) fué tambien un hombre excelente en el arte de la guerra. Poseía bellísimas prendas que le hacian admirar de los pueblos y querer de los soldados. Como era guerrero, que sobre llevaba hasta el último grado toda especie de fatigas, despreciaba todo alimento delicado, y desechaba las demas satisfacciones de la molicie; le amaban los ejércitos (1). Pero como á puro matanzas en muchas ocasiones particulares, habia hecho perecer una gran parte del pueblo de Roma, y todo el de Alejandría, su ferocidad y crueldad sobrepujaban á cuanto se

(1) No omití en las ocasiones este medio de adquirir su amor. R. I.

y pensaba en todo. Amigo generoso y constante, enemigo violento y peligroso; era por lo demas trapacero, disimulado, mentiroso, pérfido, perjuro, codicioso, y lo referia todo á si mismo.

(*a*) Se sabe que Caracalla se hacia llamar, *Antonino el grande*, y *Alejandro*.

habia visto en esta horrenda especie, le hiciéron extremamente odioso á todos (1). Comenzó haciéndose temer de aquellos mismos que le rodeaban, tan bien que le asesino un centurion en medio mismo de su ejército.

Es preciso notar con este motivo que unas semejantes muertes cuyo golpe parte de un ánimo deliberado y tenaz, no pueden evitarse por los príncipes; porque cualquiera que hace poco caso de morir tiene siempre la posibilidad de matarlos (a). Pero el príncipe debe temer menos el acabar de este modo, porque estos atentados son rarísimos (2). Debe únicamente cuidar de no ofender gravemente

(1) Poco hábil. R. I.

(2) No acaecen nunca, cuando el príncipe impone respeto con una grande entereza genial. R. I.

(a) Seneca lo dijo: « El que hace corto aprecio de su vida, es dueño de la de su Príncipe: » *Quisquam vitam suam contempsit, tuæ dominus est.* (Seneca, ep. 4.)

á ninguno de los que él emplea (1), y especialmente de los que tiene á su lado en el servicio de su principado, como lo hizo el emperador Antonino Caracalla. Este príncipe dejaba la custodia de su persona á un centurion á cuyo hermano habia mandado el dar muerte ignominiosa, y que hacia diariamente la amenaza de vengarse. Temerario hasta este punto, Antonino (2), no podia menos de ser asesinado, y lo fué.

Vengamos ahora á Cómodo (3) al que le era tan fácil conservar el imperio, supuesto que le habia logrado por herencia como hijo de Marco. Bastábale seguir las huellas de su padre, para contentar al pueblo y soldados.

(1) Cuando uno los ha ofendido, es preciso absolutâmente apartarlos, mudarlos, desterrarlos honrosamente ó no.

(2) Decid : necio, estúpido, enbrutecido. R. I.

(3) Lastimoso; no es digno de que yo detenga un instante mis miradas en él. R. I.

Pero siendo de un genio brutal y cruel, y queriendo estar en proporcion de ejercer su rapacidad sobre los pueblos, prefirio favorecer á los ejércitos, y los echo en la licencia. Por otra parte, no sosteniendo su dignidad porque se humillaba frecuentemente hasta ir á luchar en los teatros con los gladiatores, y á hacer otras muchas acciones vilísimas y poco dignas de la magestad imperial, se hizo despreciable aun en el concepto de las tropas. Como estaba menospreciado por una parte, y aborrecido por otra, se conjuráron contra él y fué asesinado (1).

Maximino cuyas prendas nos queda que exponer, fué un hombre muy belicoso. Elevado al imperio por algunos ejércitos disgustados de aquella molicie de Alejandro que llevamos mencionada ya, no lo poseyó por

(1) Era justicia. No podia uno ser mas indigno de reinar. R. I.

mucho tiempo, porque le hacian despreciable y odioso dos cosas (1). La una era su bajo origen (2), pues habia guardado los rebaños en la Tracia: lo cual era muy conocido, y le atraia el desprecio de todos. La otra era la reputacion de hombre cruelísimo, que, durante las dilaciones de que usó, despues de su eleccion al imperio, para trasladarse á Roma y tomar allí posesion del trono imperial, sus prefectos le habian formado con las crueldades que segun sus órdenes ejercian ellos en esta ciudad y otros lugares del imperio (3). Estando todos por una parte, indignados de la bajeza de su orígen; y animados, por otra, con el odio que el temor de su ferocidad engendraba; resultó de ello que

(1) El ser despreciado, es el peor de todos los males. R. I.

(2) Hay siempre medio de encubrir esto. R. I.

(3) ¡ Porque no las desaprobaba él despues mandando castigarlos ! R. I.

la Africa se sublevó desde luego contra él, y que en seguida el senado con el pueblo de Roma y la Italia entera conspiráron contra su persona. Su propio ejército, que estaba acampado bajo los muros de Aquilea, y experimentaba suma dificultad para tomar esta ciudad, juró igualmente su ruina (1). Fatigado de su crueldad, y no temiéndole ya tanto desde que él le veia con tantos enemigos, le mató atrozmente.

Me desdeño de hablar de Heliogábalo, Macrino, y Juliano, que, hallándose menospreciables en un todo, pereciéron casi luego que hubiéron sido elegidos; y vuelvo de seguida á la conclusion de este discúrso, diciendo que los príncipes de nuestra era experimentan menos, en su gobierno, esta dificultad de contentar á los soldados por medios extraor-

(1) Es digno de ello, el que deja llegar las cosas á este punto. R. I.

dinarios (1). A pesar de los miramientos que los soberanos estan precisados á guardar con ellos, se allana bien pronto esta dificultad, porque ninguno de nuestros príncipes tiene cuerpo ninguno de ejército que, por medio de una dilatada mansion en las provincias, se haya amalgamado en algun modo con la autoridad que los gobierna, y administraciones suyas (2), como lo habian hecho los ejércitos del imperio romano (a). Si convenía entónces necesariamente contentar á los soldados mas que al pueblo, era porque los sol-

(1) No me embaraza ella efectivamente. R. I.

(2) Mudar á menudo las guarniciones. R. I.

(a) Admitidas las legiones de Alemania en los ejércitos romanos, se jactaban de poder disponer del imperio: *Suâ in manu sitam rem romanam, suis victoriis augeri rempublicam, in suum cognomentum adsciscí Imperatores.* (Tácit., Ann. 1.) *Evulgato imperii arcano posse Principem alibi quàm Romæ fieri* (Hist. 1.), *et posse ab exercitu Principem fieri.* (Hist. 2.)

dados podian mas que el pueblo. Ahora es mas necesario para todos nuestros príncipes, excepto sin embargo para el Turco y el Soldan, el contentar al pueblo que á los soldados, á causa de que hoy dia los pueblos pueden mas que los soldados (1). Exceptúo, al Turco, porque tiene siempre al rededor de sí doce mil infantes, y quince mil caballos de que dependen la seguridad y fuerza de su reinado (2). Es menester por cierto absolutamente que este soberano, que no hace caso ninguno del pueblo, mantenga sus guardias en la inclinacion á su persona (3). Sucede lo mismo con el reinado del Soldan, que está todo entero en poder de los solda-

(1) Mi interes quiere que se mantenga entre unos y otros una cierta balanza que no puede hacer inclinar ya de un lado ya de otro. R. C.

(2) Mi guardia imperial puede en caso necesario hacerme las veces de Genizaros. R. I.

(3) Debo hacer otro tanto. R. I.

dos; conviene tambien que él conserve su amistad, supuesto que no guarda miramientos con el pueblo (1).

Debe notarse que este estado del Soldan es diferente de todos los demos principados, y que se asemeja al del Pontificado cristiano, que no puede llamarse principado hereditario, ni nuevo (2). No se hacen herederos de la soberanía los hijos del príncipe defunto, si no el particular al que eligen hombres que tienen la facultad de hacer esta eleccion (3).

(1) Miramientos ó no, es preciso tener una fuerte guardia con la que uno pueda contar, aun cuando hubiera desercion entre las otras tropas, que se apegan muchísimo todavía al pueblo. R. I.

(2) La comparacion es curiosa, atrevida, pero verdadera, à los ojos de todo meditador político. R. I.

(3) Los cardenales hacen efectivamente al soberano temporal de Roma, como los magnates de Egypto hacian á su Soldan. R. I.

Hallándose sancionado este orden por su antigüedad, el principado del Soldan ó Papa no puede llamarse nuevo, y no presenta á uno ni otro ninguna de aquellas dificultades que existen en las nuevas soberanías. Aunque es allí nuevo el príncipe, las constituciones de semejante estado son antiguas, y combinadas de modo que le reciban en él como si fuera poseedor suyo por derecho hereditario (1).

Volviendo á mi materia, digo que cualquiera que reflexione sobre lo que dejo expuesto, verá que el odio ó menosprecio fuéron la causa de la ruina de los emperadores que he mencionado, Sabrá tambien porque habiendo obrado de un modo una parte de ellos, y de un modo contrario otra, solo uno, siguiendo esta ó aquella via, tuvo un dichoso fin, mientras que los demas no halláron allí mas que un desastrado fin. Se comprenderá

(1) El serlo así, es la mas excelente suerte de la rueda de la fortuna. R. I.

porque Pertinax y Alejandro quisiéron imitar á Marco no solamente en balde, sino tambien con perjuicio suyo, en atencion á que el último reinaba por derecho hereditario, y que los dos primeros no eran mas que príncipes nuevos (1). Aquella pretencion que Caracalla, Cómodo y Maxímino tuviéron de imitar á Severo, les fué igualmente adversa, porque no estaban adornados del suficiente valor para seguir en todo sus huellas.

Así pues un príncipe nuevo en un principado nuevo, no puede sin peligro imitar las acciones de Marco; y no le es indispensable imitar las de Severo (2). Debe tomar de este cuantos procederes le son necesarios para fundar bien su estado; y de Marco, lo que

(1) Hay algo bueno en cada uno de estos modelos; es menester saber escoger. Unicamente los tontos pueden atenerse á uno solo é imitarle en todo. R. I.

(2) Quien será capaz de seguir las mias? R. I.

hubo, en su conducta, de conveniente y glorioso para conservar un estado ya fundado y asegurado (1).

(1) Perfectamente concluido; pero todavía no puedo desistir de los procederes de Severo. R. I.

CAPITULO XX.

Si las fortalezas y otras muchas cosas que los Príncipes hacen con frecuencia, son útiles ó perniciosas.

Algunos príncipes, para conservar seguramente sus estados, créyeron deber desarmar á sus vasallos; y otros varios engendráron divisiones en los paises que les estaban sometidos. Hay unos que en ellos mantuviéron enemistades contra sí mismos; y otros se dedicáron á ganarse á los hombres que le eran sospechosos en el principio de su reinado. Finalmente, algunos construyéron fortalezas en sus dominios; y otros demoliéron y arrasáron las que ya existian (1).

(1) Un mismo príncipe puede verse obligado á hacer todo esto en el curso de su reinado, segun el tiempo y circunstancias. R. I.

Aunque no es posible dar una regla fija sobre todas estas cosas, á no ser que se llegue á contemplar en particular alguno de los estados en que hubiera de tomarse una determinacion de esta especie; sin embargo hablaré de ello del modo extenso y general que la materia misma permita (1).

No hubo nunca príncipe nuevo ninguno que desarmara á sus vasallos; y mucho mas cuando los halló desarmados, los armó siempre él mismo (2). Si obras así, las armas de

(1) Habla, y me encargo de las consecuencias prácticas. R. I.

(2) Así obraron los hábiles fautores de la revolucion. Haciéndose los príncipes de la Francia, con la transformacion que ellos hiciéron de sus estados generales, en asamblea nacional, armáron inmediatamente al pueblo entero, para formarse de él un ejército *nacional* en provecho suyo. ¿ Porque conserváron las guardias urbanas y comunales este título que no les conviene ya hoy dia ? ¿ Guarda

tus vasallos se convierten en las tuyas propias; los que eran sospechosos te vuelven fieles; los que eran fieles, se mantienen en su fidelidad; y los que no erán mas que sumisos, se transforman en partidarios de tu reinado.

Pero como no puedes armar á todos tus súbditos, aquellos á quienes armas, reciben realmente un favor de tí; y puedes obrar entónces mas seguramente con respecto á los otros (1). Esta distincion de la que se reco-

cada una de ellas á la nacion entera? Es menester que ellas le pierdan, pero gradualmente. No son, ni deben ser, mas que guardias urbanas ó provinciales: así lo exigen el buen órden y sano juicio. R. I.

(1) Los grandes forjadores de revolucion francesa no querian armar realmente mas que al pueblo: Los pocos nobles á quienes dejáron introducirse en su guardia nacional, no los espantaban, sabian bien que no tardarian en echarlos y teniéndose el pue-

nocen deudores á tí, los primeros te los apega; y los otros te disculpan, juzgando que que es menester ciertamente que aquellos tengan mas mérito que ellos mismos, supuesto que los expones á mas peligros, y que no les haces contraer mas obligaciones.

Cuando desarmas á todos tus vasallos, empiezas ofendiéndolos, supuesto que manifiestas que te desconfias de ellos, sospechándolos capaces de cobardia ó poca fidelidad (1). Una ú otra de ámbas opiniones que te supongan ellos con respecto á sí mismos, engendra el odio contra tí en sus almas. Como no puedes permanecer desarmado, estás obligado á valerte de la tropa mercenaria cuyos inconve-

blo por el único favorecido fué de ellos únicamente. R. I.

(1) ¿Como saldrán de este difícil paso; porque hay muchas guardias nacionales que no estan por ellos? E.

nientes he dado á conocer (1). Pero aun cuando fuera buena la que tomaras; no puede serlo bastante para defenderte al mísmo tiempo de los enemigos poderosos que tuvieras por de fuera, y de aquellos vasallos que te causan sobresaltos en lo interior (2). Por esto, como lo he dicho, todo príncipe nuevo en su soberania nueva, se formó siempre una tropa suya (3); Nuestras historias presentan inumerables ejemplos de ello.

Pero cuando un príncipe adquiere un estado nuevo en cuya posesion estaba ya, y que este nuevo estado se hace un miembro de su antiguo principado, es menester entónces que

(1) No los hay pues de esta especie. E.

(2) Dudo que los aliados que estan en Francia, puedan impedir esto; y por otra parte saldrán bien presto de allí. E.

(3) Imposible en este momento para ellos; y seria urgente. Pero guardan la mia, para la que soy todo. E.

le desarme semejante príncipe, no dejando armados en él mas que á los hombres que, en el acto suyo de adquisicion, se declaráron abiertamente, por partidarios suyos (1). Pero aun con respecto á aquellos mismos, debes con el tiempo, y aprovechándote de las ocasiones propicias, debilitar su belicoso genio, y hacerlos afeminados (2), En una palabra es menester que te compongas de modo que todas las armas de tu estado permanezcan en poder de los soldados que te pertenecen á tí solo, y que viven, mucho tiempo hace, en tu antiguo estado al lado de tu persona (3).

Nuestros mayores (Florentinos), y princi-

(1) Hice atencion á esto en Italia. R. C.

(2) Los ví con gusto fastidiarse del servicio ; y me constaba bien que, pasado el primero de febrero se cansarian de él. R. C.

(3) No poner para guardar el pais conquistado mas que regimientos de cuyo apego estoy seguro. R. C.

palmente los que se alababan, como sabios, tenian costumbre de decir que si, para conservar *Pisa*, era necesario tener en ella fortalezas, convenia, para tener Pistoya, fomentar allí algunas facciones. Y por esto, en algunos distritos de su dominacion, mantenian ciertas contiendas que les hacian efectivamente mas fácil la posesion suya. Esto podia convenir en un tiempo en que habia un cierto equilibrio en Italia; pero no parece que este método pueda ser bueno hoy dia, porque no créo que las divisiones en una ciudad proporcionen jamas bien ninguno (1). Aun es imposible que

(1) No debe tomarse literalmente este raciocinio; porque en tiempo de Maquiavelo, los ciudadanos eran soldados en caso de ataque de su ciudad. No se cuenta ya hoy dia con los ciudadanos para la defensa de una ciudad embestida, sino con las buenas tropas que se han puesto en ella. Pienso pues como los antiguos Florentinos, que es bueno mantener partidos de cualquiera especie en las ciudades y provin-

á la llegada de un enemigo las ciudades así divididas no se pierdan al punto; porque de los dos partidos que ellas encierran, el mas débil se mira siempre con las fuerzas que ataquen, y el otro con ello no bastará ya para resistir.

Determinados, en mi entender, los Venecianos por las mismas consideraciones, que nuestros antepasados mantenian en las ciudades de su dominacion las facciones de los Guelfos y Gibelinos, aunque no los dejaban propasarse en sus pendencias hasta el grado de la efusion de sangre, alimentaban sin embargo entre ellas su espíritu de oposicion, á fin de que ocupados en sus contiendas los que eran partidarios de una ú otra, no se sublevarán, contra ellos (1). Pero se vió que este

cias, para ocuparlas cuando son de una índole inquietud, en el bien entendido de que ninguno se diriga contra mi. R. C.

(1) Estratagema que me salió acertadamente á

estratagema no se convirtio en beneficio suyo, cuando hubiéron sido derrotados en Vaïla, porque una parte de estas facciones tomó aliento entónces, y les quitó sus dominios de tierra firme.

Semejantes medios dan á conocer que el príncipe tiene alguna debilidad (1); porque nunca en un principado vigoroso, se tomará uno la libertad de mantener tales divisiones (a). Son provechosas en tiempo de paz única-

menudo les echo á veces algunas leves semillas de discordias particulares, cuando quiero distraerlos de ocuparse en los negocios de estado, ó que preparo en secreto alguna grande providencia gubernativa. R. I.

(1) Quizas tambien á veces alguna prudencia y arte. R. I.

(a) « El rey de Francia,» dice Maquiavelo, (*Disc.*, l. 3, c. 27) no sufriria nunca que ninguno se dijera del partido del rey, porque esto significaria que habria otro partido diferente del suyo.. »

mente, porque se puede dirigir entónces, por su medio, mas fácilmente á los súbditos (1); pero si la guerra sobreviene, este expediente mismo muestra su debilidad y peligros.

Es incontestable que los príncipes son grandes, cuando superan las dificultades y resistencias que se les oponen (2). Pues bien, la fortuna, cuando ella quiere elevar á un príncipe nuevo, que tiene mucha mas necesidad que un príncipe hereditario, de adquirir fama, le suscita enemigos, y le inclina á varias empresas contra ellos, á fin de que él tenga ocasion de triunfar, y que con *la* escala que se le trae en cierto modo por ellos (3) suba mas arriba (*a*). Por esto piensan

(1) En tiempo de guerra es menester distraerlos de otro modo para contentarlos R. I.

(2) ¿ Se podian superar mas que yo ? R. I.

(3) Cuantas escalas me suministráron ellos ! me aproveche bien de ellos. R. I.

(*b*) La vida de Tiberio ántes que él llegaria al imperio,

muchas gentes que un príncipe sabio debe, siempre que le es posible, proporcionarse con arte algun enemigo á fin de que atacándole y reprimiéndole, resulte un aumento de grandeza para el mismo (1).

(1) Maquiavelo debe estar contento del provecho que saque de este consejo. R. I.

estuvo llena de contratiempos y peligros : *Casus primâ ab infantiâ ancipites. Ubi domum Augusti privignus introiit, multis æmulis conflictatus est, dùm Marcellus et Agrippa, mox Caius Luciusque Cæsares viguere... Sed maximè in lubrico egit, acceptâ in matrimonium Juliâ, impudicitiam uxoris tolerans aut declinans.* (Tácito, *Ann.* 6.) Tácito habla tambien de un Caractaco que no debió su elevacion mas que á vicisitudes, tan pronto adversas como propicias, y que acabó sobrepujando en dominacion á todos los otros emperadores de la Bretaña : *Quem multa ambigua, multa prospera extulerant, ut cæteros Britannorum imperatores præmineret.* (Ann. 12.) El mismo historiador cita tambien el ejemplo de aquel capitan romano, que se hizo intrépido, porque habia experimentado alternativamente la buena y mala fortuna : *Cæcina secundarum ambiguarumque rerum sciens, eòque interritus.* (Ann. 1.)

Los Príncipes y especialmente los que son nuevos, halláron déspues en aquellos hombres que, en el principio de su reinado les eran sospechosos, mas fidelidad y provecho que en aquellos en quienes al empezar ponian toda su confianza (1). Pandolfo Petruci, príncipe de Siena, se servia en el gobierno de su estado, mucho mas de los que le habian sido sospechosos, que de los que no lo habia sido nunca.

Pero no puede darse sobre este particular una regla general, porque los casos no son siempre unos mismos (2). Me limitaré pues á decir que, si aquellos hombres que, en el principio de un principado, eran enemigos del príncipe, no son capaces de mantenerse en su oposicion sin necesitar de apoyos, podrá ganarlos el príncipe facilmente (3).

(1) Esto puede ser verdad para otros, pero no lo es casi para mi. R. I.

(2) En hora buena. R. I.

(3) Como gané á ciertos nobles, que por am-

Estarán despues tanto mas precisados á servirle con fidelidad, cuanto conocerán cuan necesario les es borrar con sus acciones la siniestra opinion que tenia formadas de ellos el príncipe (1). Así pues sacará siempre mas utilidad de estas gentes que de aquellos sugetos que, sirviéndole con mucha tranquilidad de sí mismos (2), no pueden menos de descuidar los intereses del príncipe (a).

bicion ó medianía de fortuna, necesitaban de plazas; y á los emigrados á quienes volví á abrir la Francia, y restituí sus bienes..... R. I.

(1) Que no hiciéron para ello conmigo? R. I.

(2) Es menester saber turbar esta tranquilidad, cuando se sospecha que ellos aflojan; y aun cuando no hubiera motivos para sospecharlo, algunos intempestivos arranques surten siempre un buen efecto. R. I.

(a) Mario Celso fué muy fiel á Oton; aun que él habia sido amigo incorruptible de Galba: *Marium Celsum cons. Galbæ usque in extremas res amicum fidumque.* (Tácit., *Hist.* 1.)

Supuesto que lo exige la materia; no quiero omitir el recordar al Príncipe que adquirió nuevamente un estado con el favor de algunos ciudadanos, que él debe considerar muy bien el motivo que los inclinó á favorecerle. Si ellos lo hiciéron no por un afecto natural á su persona, sino unicamente á causa de que no estaban contentos con el gobierno que tenian (*b*), no podrá conservarlos por amigos semejante príncipe mas que con sumo trabajo y dificultades, porque es imposible que pueda contentarlos. (1) Discurriendo sobre

(1) No me quisiéron mas que para que yo les llenara de bienes, y como son insaciables, querrian lo mismo á otro príncipe que me substituyera á fin de verse colmados tambien por él. Su alma es una cuba de Danaidas, y su ambicion el buitre de Prometeo. R. I.

Otho intrà intimos amicos habuit...; mansitque Celso velut fataliter etiam pro Othone fides integra. (Ibid.)

(*a*) « Muchos se conducen así, porque aborrecen á los

esto con arreglo á los ejemplos antiguos y modernos, se verá que es mas fácil ganar la amistad de los hombres que se contentaban con el anterior gobierno, aunque no gustaban de él (1), que de aquellos hombres que no estando contentos (2), se volviéron, por este único motivo, amigos del nuevo príncipe, y ayudáron á apoderarse del estado (3).

Los príncipes que querian conservar mas seguramente el suyo, tuviéron la costumbre de construir fortalezas que sirviesen de rienda y freno á cualquiera que concibiera designios contra ellos (4), y de seguro refugio á sí mis-

(1) Tales como los realistas moderados. R. I.

(2) Por despecho de ambicion. R. I.

(3) Reflexion sumamente poderosa. R. I.

(4) Así se construyéron la Bastilla en el reinado de Carlos el sabio, para asegurarse de Paris, y el

que reinan, y que desean una mudanza. » *Multi odio praesentium, et cupidine mutationis.* (Ann. 3.)

mos en el primer asalto de una rebelion (1). Alabo esta precaucion supuesto que la practicáron nuestros mayores (a). Sin embargo, en

Castillo-Trompeta de Burdeos en el de Cárlos VIII, para asegurarse de los Bordeleses. No perdamos esto de vista. R. I.

(1) A la primera ocasion me haré una en las alturas de Montmartre, para imponer respecto á los Parisienses. ¡Porque no la tuve, cuando ellos se entregáron cobardemente á los Aliados. El Castillo-Trompeta contendrá á los traidores del *Garona*. E.

(*a*) Cuando à la muerte de Felipe María Visconti, último duque de su estirpe en Milan, los ciudadanos se formáron en república, y retuviéron á su genèral Francisco Sforcia, nombrándole por comandante de las tropas de su república, persuadió este la demolicion de la ciudadela que los Viscontis habian construido, era al oirle, un antemural que amenazaba á su libertad; y la destruyéron los Milaneses. Bien pronto se arrepintiéron de ello, cuando Francisco Sforcia hubo vuelto sus armas contra ellos mismos. No pudiendo defenderse ya eficazmente, se viéron

nuestro tiempo, se vió á Mossen Nicolas Viteli demoler dos fortalezas en la ciudad de Castelo, para conservarla. Habiendo vuelto Guy Ubaldo, duque de Urbino á su estado, del que le habia echado César Borgía, arruinó hasta los cimientos todas las fortalezas de esta provincia (a), que sin ellas, conser-

forzados á abrirle sus puertas. Pero no bien hubo logrado el hacerse proclamar Duque suyo, cuando pensó en reedificar la ciudadela; y como este designío atemorizaba á los Milaneses, discurrió, para seducirlos, someterle al exámen de los ciudadanos por barrios; y tuvo en cada uno de ellos adictos oradores, que se condujéron tan bien, que la creacion de la ciudadela pareció pedida por el pueblo mismo al Duque. Mándola reedificar este pues, pero mas vasta y fuerte que ella lo era anteriormente; y para tapar la boca á los murmuradores del pueblo, constituyó al mismo tiempo un soberbio hospital en la ciudad. Nunca dejan los usurpadores de hacer útiles y hermosas construcciones, para encubrir la odiosidad de su usurpacion y tiranía.

(a) Maquiavelo dice en el cap. 24 del libro 3 de sus discursos, que « el duque de Urbino demolió sus fortalezas, porque siendo amado de sus vasallos, temia hacerse

varia mas facilmente aquel estado, y que habia mas dificultad para quitársele otra vez (1). Habiendo vuelto á entrar en Polonia los Bentivoglis, procedieron del mismo modo (*b*).

Las fortalezas son útiles ó inútiles, segun los tiempos; y si ellas te proporcionan algun beneficio bajo un aspecto, te perjudican bajo

(1) Destruir todas las de Italia, exceptúo las de Mantua é Alejandria, que fortificaré lo mas que me sea posible. G.

les aborrecible, manifestando desconfiarse con ello de su lealtad; y que de otra parte no podia defender aquellas plazas contra los enemigos á no tener un ejército en campaña.

(*a*) Los Bentivoglis, segun Maquiavelo, se volviéron prudentes á costa del papa Julio II, « el que habiendo construido una ciudadela en Bolonia, y puesto en ella á un gobernador que hacia asesinar á los Boloneses, perdió la fortaleza y ciudad, luego que estos se hubiéron sublevado contra su gobernador. (*Discurso sobre la primera Decada*, l. 2, cap. 24.)

otro. Puede reducirse la cuestion á éstos términos: el príncipe que tiene mas miedo de sus pueblos que de los extrangeros debe hacerse fortalezas (1); pero el que teme mas á los extrangeros que á sus pueblos, debe pasarse sin esta defensa. El castillo que Francisco Sforcia se hizo en Milan, atrajo y atraerá mas guerras á la familia de los Sforcias que cualquiera otro desórden posible en este estado (*a*). La mejor fortaleza que puede tenerse

(1) Cuando se teme á los unos tanto como á los otros conviene absolutamente tenerlas y tenerlas en cuantas partes se teme. E.

(*a*) La ciudadela que Francisco Sforcia edificó en Milan: hizo mas atrevidos à los príncipes de su familia, y se volviéron con ello mas violentos y odiosos, dice Maquiavelo. (*Dis.*, l. 2, cap. 24.) Añade que « este castillo no sirvió en la adversidad de los Sforcias, ni á los Franceses, cuando unos y otros le poseian sucesivamente; sino que, por el contrario, les perjudicó infinito, á causa de que satisfecha su soberbia con poseerle, hizo que los unos y los otros se

es no ser aborrecido de sus pueblos (1). Aun cuando tuvieras fortalezas, si el pueblo te aborrece, no podrán salvarte ellas (2); porque si él toma las armas contra ti, no le faltarán extrangeros que vengan á su socorro (3).

No vemos que, en nuestro tiempo, las fortalezas se hayan convertido en provecho de

(1) Pero si es que os aborrecen, os hacen á menudo mas mal que cien amigos os hacen bien. E.

(2) No creo esto. E.

(3) Entónces como entónces, y veríamos. E.

desdeñaran de tratar con respeto y miramiento al pueblo. » — « Si construyes fortalezas, prosigue Maquiavelo, te sirven ellas en tiempo de paz, pero únicamente para hacerte mas osado en maltratar á tus súbditos; y en tiempo de guerra, te son inútiles porque hallándose embestidas entónces por los enemigos y súbditos tuyos, es imposible que ellos resistan á unos y otros.... Si quieres recuperar un estado perdido, no lo conseguirás nunca por medio de tus fortalezas, á no ser que tengas un ejército que pueda pelear contra el que te despojó. Pero, si tuvieras un ejército, podrias recuperar tu estado, aun cuando carecieras de fortalezas. »

ningun príncipe, sino es de la condesa de Forli, despues de la muerte de su esposo, el conde Gerónimo. Le sirvió su ciudadela para evitar el primer choque del pueblo, para esperar con seguridad algunos socorros de Milan, y recuperar su estado (1). Entónces, no permitian las circunstancias que los extrangeros vinieran al socorro del pueblo (2). Pero en lo sucesivo, cuando César Borgia fué á atacar á esta condesa, y que su pueblo al que ella tenia por enemigo se reunió con el extrangero contra si misma, le fuéron casi inútiles sus fortalezas (3). Entónces, y anteriormente, le hubiera valido mas á la Condesa el no estar aborrecida del pueblo, que el te-

(1) Esto es ciertamente bastante para la justificacion de las fortalezas. E.

(2) Ella no tenía un ejército como el mio. E.

(3) Créolo muy bien, si ella no tenia mas que esto para defenderse. E.

nerlas (1). Bien consideradas todas estas cosas, alabaré tanto al que haga fortalezas, como al que no las haga; pero censuraré al que fiándose mucho en ellas, tenga por causa de poca monta, el odio de sus pueblos (2).

(1) No ser aborrecido del pueblo? vuelve siempre á esta puerilidad: las fortalezas valen ciertamente el amor del pueblo. E.

(2) Puedes alabarme anticipadamente. E.

CAPITULO XXI.

Como debe conducirse un Príncipe para adquirir alguna consideracion.

Ninguna cosa le grangea mas estimacion á un príncipe que las grandes empresas, y las acciones raras y maravillosas (1). De ello nos presenta nuestra era un admirable ejemplo en Fernando v, Rey de Aragon y actualmente monarca de España. Podemos mirarle casi como á un príncipe nuevo (2), porque de rey débil que él era, llegó á ser por su fama y gloria, el primer rey de la cristiandad (3).

(1) Con ellas me he elevado y únicamente con ellas puedo sostenerme. Si yo no hiciera otras nuevas que sobrepujaran á las anteriores, decaeria. R. I.

(2) Los hay de muchas especies. E.

(3) Llegaré á serlo. E.

Pues bien, si consideramos sus acciones, las hallarémos todas sumamente grandes; y aun algunas nos parecerán extraordinarias (1). Al comenzar á reinar asaltó el reino de Granada (2), y esta empresa sirvió de fundamento á su grandeza. La habia comenzado desde luego sin pelear ni miedo de hallar estorbo en ello, en cuanto su primer cuidado habia sido tener ocupado en esta guerra el ánimo de los nobles de Castilla. Haciéndoles pensar incesantemente en ella, los distraia de discurrir en maquinar inovaciones durante este tiempo; y de este modo adquiria sobre ellos, sin que lo echasen de ver mucho dominio, y se proporcionaba una suma estimacion (3); Pudo en

(1) No mas que las mias. R. I.

(2) Hacer otro tanto con la España. R. C.

(3) Mis circunstancias se diferenciaban mucho de las suyas en mi empresa contra la España, para que yo tuviera en mi imperio iguales triunfos. Por lo demas me podia pasar sin ello. R. I.

seguida, con el dinero de la iglesia y de los pueblos, mantener ejércitos, y formarse, por medio de esta larga guerra, una buena tropa, que acabó atrayéndole mucha gloria (1). Ademas, alegando siempre el pretexto de la religion para poder ejecutar mayores empresas, recurrió al expediente de una crueldad devota; y echó á los Moros de su reino que con ello quedó libre de su presencia (2). No puede

(1) Fernando fué mas feliz que yo, ó tuvo ocasiones mas favorables. El hacer obrar á mi hermano (Ah! que hermano!) No es como si yo mismo obrara? R. I.

(2) Mi devocion del concordato no pudo autorizarme mas que para echar á los sacerdotes que se habian mostrado siempre y que se mostraban todavía reacios á las promesas y juramentos. No me eran necesarios mas que dóciles y bien jesuíticos. De cuando en cuando vejaré por cálculo á *los Padres de la Fé*; Fesche los protejerá y ellos le harán Papa!
R. C.

decirse cosa, ninguna mas cruel, y juntamente mas extraordinaria que lo que él ejecutó en esta ocasion. Bajo esta misma capa de religion, se dirigió despues de esto contra la Africa, emprendió su conquista de Italia y acaba de atacar recientemente á la Francia. Concertó siempre grandes cosas que llenáron de admiracion á sus pueblos, y tuviéron preocupados sus ánimos con las resultas que ellas podian tener (1). Aun hizo engendrarse sus empresas en tanto grado mas por otras (2), que ellas no diéron jamas á sus

(1) El tener siempre embobados á mis pueblos, dándoles de continuo que hablar sobre mis triunfos ó mis miras engrandecidas por el genio de la ambicion: esto no puede menos de serme utilísimo. R. C.

(2) A ello me dediqué especialmente en mis tratados de paz, haciendo insertar siempre en ellos alguna clausula propia para engendrar el pretexto de una nueva guerra inmediata. R. I.

vasallos lugar para respirar, ni poder urdir ninguna trama contra él (1).

Es tambien un expediente muy provechoso para un príncipe de imaginar cosas singulares en el gobierno interior de su estado (2), como las que se cuentan de Mossen Barnabó Visconti de Milan (*a*). Cuando sucede que una persona hizo, en el órden civil, una accion nada comun, tanto en bien como en mal, es menester hallar, para premiarla (3) ó castigarla (4), un modo notable que al pú-

(1) Es tambien uno de mis fines en la atropellada sucesion de mis empresas. R. I.

(2) Pero conviene ciertamente que estas cosas deslumbren con el fausto, y que no esten desnudas enteramente de algunos visos de utilidad pública. R. I.

(3) La institucion de mis premios decenales. R. I.

(4) No puede inventarse ya nada en este ramo. R. I.

(*a*) Los rasgos que tenemos, que presentar de la originalidad de los actos gubernativos de este principe, forman

blico dé amplía materia de hablar (a). En una palabra (1), el príncipe debe, ante todas cosas, ingeniarse para que cada una de sus operaciones se dirija á proporcionarle la fama de grande hombre, y de príncipe de un superior ingenio (b).

(1) Te comprendo, y me conformo con tus consejos. R. I.

una larga nota que echaria bien adelante las siguientes; y la remitimos al fin del presente tratado de Maquiavelo.

(a) Felipe de Comines cuenta que « Luis XI hacia duros castigos para ser temido, y para no perder la obediencia. Despedia á estos oficiales y echaba del servicio á aquellos gendarmas, arcenaba diversas pensiones, pasaba el tiempo haciendo y deshaciendo á las gentes; hacia hablar mas de si en el reyno que hizo monarca ninguno, etc. » (*Mem.*, l. 6, c. 8.)

(b) Los principales desvelos de un príncipe deben dirigirse á adquirirle fama : *Præcipua rerum ad famam dirigenda.* (Tácit., *Ann.* 4.) Debe ser como Muciano que sabia dar lucimento á cuanto el decia y hacia : *Omnium quæ diceret, atque ageret, arte quâdam ostentator.* (Hist. 2)

Se da á estimar tambien, cuan es resueltamente amigo ó enemigo de los príncipes inmediatos; es decir, cuando sin timidez se declaran en favor del uno contra el otro (1). Esta resolucion es siempre mas útil que la de quedar neutral (2); porque cuando dos potencias de tu vecindad se declaran entre sí la guerra, ó son tales que, si la una llega á vencer, tengas fundamento para temerla despues; ó bien ninguna de ellas es propia para infundirle semejante temor (3). Pues bien, en uno y otro caso, le será siempre mas útil el declararle, y hacer tú mismo una guerra franca (4). En el primero, si no te declares,

(1) Salvo el hacer despues el contrapunto. R. C.

(2) Indicio de la mayor debilidad de armas y genio. R. C.

(3) Pase: no tomo á ninguna en particular; y las tendré divididas hasta que pueda reunirlas á mi. R. C.

(4) No hay otro. R. I.

serás siempre el despojo del que haya triunfado (1); y el vencido experimentará gusto y contento con ello (2). No tendrás entonces á ninguno que se compadece de tí, ni que venga á socorrerle, y ni aun que te dé un asilo. El que ha vencido no quiere á sospechosos amigos, que no le auxiliaran en la adversidad. No le acogerá el que es vencido, supuesto que no quisiste tomar las armas para correr las contingencias de su fortuna (3).

Habiendo pasado Antioco á Grecia, en donde le llamaban los Etolios para echar de allí á los Romanos, envió un embajador á los Acayos para inducirlos á permanecer neutra-

(1) Así es como los neutrales de las ligas anteriores fuéron despojo mio. R. I.

(2) Disposiciones de que me aprovecho siempre á costa suya. R. I.

(3) Buena reflexion para otros diferentes de mí, y especialmente para los que no tuviéron nunca bastante sano juicio para hacerla. R. I.

les, miéntras que les rogaban los Romanos que se armasen en favor suyo. Esto fué materia de una deliberacion en el consejo de los Acayos. En él insistia el enviado de Antioco en que se resolviesen á la neutralidad; pero el diputado de los Romanos que se hallaba presente le refutó por el tenor siguiente: « Se dice que el partido mas sabio para vosotros, y mas útil para vuestro estado, es que no toméis parte ninguna en la guerra que hacemos; os engañan (1). No podeis tomar resolucion ninguna mas opuesta á vuestros intereses; porque si no tomais parte ninguna en vuestra guerra, privados vosotros entónces de toda consideracion, é indignos de toda gracia, serviréis de premio infaliblemente al vencedor (*a*). »

(1) Así haré hablar á los príncipes de Alemania, cuando se trate de mi famosa expedicion de Rusia; haré marchar á los otros sin esto. R. I.

(*a*) En este caso, dice Tito Livio, seréis, sin honor el

Nota bien que el que te pide la neutralídad, no es jamas amigo tuyo; y que por el contrario, lo es el que solicita que te declares en favor suyo, y tomes las armas en defensa de su causa. Los príncipes irresolutos que quieren evitar los peligros del momento, atrazan con la mayor frecuencia la via de la neutralidad; pero tambien con la mayor frecuencia caminan hácia su ruina (1). Cuando se declara el príncipe generosamente en favor de una de las potencias contendientes, si aquella á la que se une, triunfa, y aun cuando

(1) Se mostráron débiles, y, por esto mismo podian mirarse como perdidos. R. I.

premio del que haya vencido: *Quippè sine dignitate præmium victoris eritis.* (L. 35.) — La neutralidad no es buena mas que para el príncipe que es mas fuerte que aquellos que luchan entre sí, supuesto que él se vuelve árbitro y juez suyo, cuando esto le agrada, ella ofende siempre á los príncipes pequeños. Así pues, es preciso ser el mas fuerte, ó unirse con el que lo es.

él quedara á su discrecion, y que ella tuviera una gran fuerza, no tendrá que temerla, porque le es deudora de algunos favores y le habrá cogido amor. Los hombres no son nunca bastante desvergonzados para dar ejemplo de la enorme ingratitud que habria in oprimirte en semejante caso (1). Por otra parte las victorias no son jamas tan prosperas, que dispensen al vencedor de tener algun miramiento, contigo y particularmente algun respeto á la justicia (2). Si, por el contrario, aquel con quien te unes, es vencido, serás bien visto de él. Siempre que tenga la posibilidad de ello, irá á tu socorro, y será el compa-

(1) ¿Valian pues los hombres de entónces mas que los de ahora en que semejantes consideraciones no paran y ni aun se hacen? Nuestro siglo de luces dilató maravillosamente la esfera de la ciencia política. R. I.

(2) Cada uno la entiende á su modo. R. I.

ñero de tu fortuna que puede mejorarse en algun dia (1).

En el segundo caso, es decir, cuando las potencias que luchan una contra otra, son tales que no tengas que temer nada de la que triunfe, cualquiera que sea, hay tanta mas prudencia en unirte á una de ellas, cuanto por este medio concurres á la ruina de la otra, con la ayuda de aquella misma que, si ella fuera prudente, deberia salvarla (2). Es imposible que con tu socorro ella no triunfe, y su victoria entónces no puede menos de ponerla á tu discrecion (3).

Es necesario notar aquí que un príncipe,

(1) Bueno para los principillos. R. I.

(2) La Rusia no vió esto, cuando ella abandonó la Austria á mis armas; veré mejor cuando se trate de obrar contra la Rusia. La Austria y la Prusia, por mas interesadas que estan en su conservacion, pueden dejarse llevar de mí contra ella. R. I.

(3) Todas estas llegarán á esto. R. I.

cuando quiere atacar á otros, debe cuidar siempre de no asociarse con un príncipe mas poderoso que él, á no ser que la necesidad le obligue á ello como lo he dicho mas arriba (1); porque si este triunfa, quedas esclavo suyo en algun modo (2). Ahora bien, los príncipes deben evitar, cuanto les sea posible, el quedar á la disposicion de los otros (3). Los Venecianos se ligáron con los Franceses para luchar contra el Duque de Milan; y esta confederacion, de la que ellos podian excusarse, causó su ruina (4). Pero si uno no puede excusarse de semejantes ligas, como sucedió á los Florentinos, cuando el papa y la España fuéron, con sus ejércitos reunidos, á atacar la Lombardía; entónces,

(1) Hago orecer de esto para ellas. R. I.

(2) Ellas lo serán. R. I.

(3) No es necesario que ellas puedan evitarlo. R. I.

(4) ¡ Pobre ejemplillo ! R. C.

por las razones que llevo dichas, debe unirse el príncipe con los otros.

Que ningun estado, por lo demas, crea poder nunca, en semejante circunstancia, tomar una resolucion segura (1); que piense, por el contrario, en que no puede tomarla mas que dudosa, porque es conforme al ordinario curso de las cosas que no trate uno de evitar nunca un inconveniente sin caer en otro (2). La prudencia consiste en saber conocer su respetiva calidad y tomar por bueno el partido menos malo (*a*).

(1) Puede contar uno con su fortuna. R. C.

(2) Los hay siempre mas, ó mas graves de un lado que de otro. R. C.

(*a*) Maquiavelo dice en otro lugar : (*Hist.*, l. 2.) que « el que aguarda que los sucesos se acarreen facilidades para obrar, no emprende jamas cosa ninguna ; y si emprende alguna, se convierte su empresa con la mayor frecuencia en perjuicio suyo. » — El célebre fraile Paolo Sarpi decia : « He notado en todos los negocios de este

Un príncipe debe manifestarse tambien amigo generoso de los talentos y honrar á todos aquellos vasallos suyos que sobresalen en cualquiera arte (1). En su consecuencia debe estimular á los ciudadanos á ejercer pacíficamente su profesion, sea en el comercio, sea en la agricultura, sea en cualquiera otro oficio; y hacer de modo que, por el temor de verse quitar el fruto de sus tareas, no se abstengan de enriquecer con ello su estado, y que por el de los tributos, no sean disuadidos de abrir un nuevo comercio (2). Ultimamente, debe preparar algunos premios para cualquiera que quiere hacer establecimientos útiles, y para el que piensa, sea del

(1) Multiplicas los privilegios de invencion. R. C.

(2) Los tributos no espanten nunca á la codicia mercantil. R. C.

mundo, que ninguna cosa precipita mas pronto en el peligro, que el sumo cuidado de alejarse de él; y que la mucha prudencia degenera comunmente en imprudencia. »

modo que se quiera, en multiplicar los recursos de su ciudad y estado (1).

La obligacion es ademas ocupar con fiestas y espectáculos á sus pueblos (2), en aquel tiempo del año en que conviene que los haya (*a*). Como toda ciudad está dividida, ó

(1) ¿ Se multiplicáron nunca tanto estos medios cómo yo lo hice ? R. I.

(2) Las fiestas y funciones de iglesia no podian servirme. Su supresion se compenza mucho mas útilmente para mí, con la pompa de mis fiestas civiles. R. I.

(*a*) Los Romanos contentaban á los pueblos mucho mas proporcionándoles diversiones que abrumandolos con sus armas : *Voluptatibus, quibus Romani plus adversùs subjectos, quàm armis valent.* (Tácit., *Hist.* 4.) Agricolá afeminó el natural feroz de los Ingleses en tanto grado con el lujo, que llamaban en él dulzura y moderacion lo que los hacia esclavos á todos : *Ut homines dispersi ac rudes, eòque bello faciles ; quieti et otio per voluptates assuescerent... idque apud imperitos humanitas vocabatur cùm pars servitutis esset.* (Ibid.)

en gremios de oficios, ó en tribus (1), debe tener miramientos con estos cuerpos (2), reunirse á veces con ellos (a), y dar allí ejemplos de humanidad y munificencia, conservando sin embargo, de un modo inalterable, la majestad de su clase (b): cuidado tanto mas

(1) Es muy popular. R. C.

(2) Basta ciertamente con mostrarse en las reuniones teatrales. R. C.

(a) Augusto se conducia así: *Indulserat ei ludicro... Neque ipse abhorrebat talibus studiis, et civile verebatur misceri voluptatibus vulgi.* (Tácit., *Ann.* 1.) — El pueblo que quiere diversiones, se alegra de ver participar de ellas á su príncipe, y de tenerle en algun modo por compañero suyo. » *Ut est vulgus, cupiens voluptatem, et, si eodem Princeps trahat, lætum.* (Ann. 14.) — Al tiempo de la eleccion de los cónsules, se mezclaba Vitelio como un particular, entre los pretendientes; aun procuraba conciliarse el afecto y votos del pueblo, presidiendo en las diversiones teatrales y del Circo: *Comitia consulum cum candidatis civiliter observans, omnem infimæ plebis rumorem in theatro, ut spectator, in Circo, ut fautor affectavit.* (Ibid.)

(b) Agricola, dice Tácito, se conducia de modo que su

necesario, cuanto estos actos de popularidad (5); no se hacen nunca sin que se humille en algun modo su dignidad (2).

(1) Es menester ser sobrio en ello. R.C.

(2) Esto no es sino muy cierto, por mas atencion que se ponga. R. I.

familiaridad y que su severidad no perjudicaba al amor que le tenian: » *Ita ut nec illi aut facilitas auctoritatem, aut servitus amorem diminuat.* (In Agric.)

CAPITULO XXII.

De los secretarios (ó ministros) de los Príncipes.

No es esta de poca importancia para un príncipe la buena eleccion de sus ministros; los cuales son buenos ó malos segun la prudencia de que él uso en ella (1). El primer juicio que hacemos desde luego sobre un príncipe y sobre su espíritu no es mas que conjetura (2); pero lleva siempre por funda-

(1) Pero esta prudencia debe acomodarse tambien á las circunstancias. Las hay tales que el mas disfamado es el mas recomendable. R. C.

(2) ¿ Que hubieran pensado de mí, si yo hubiera tomado por ministros y consejeros á varios amigos declarados de los Borbones, condecorados con sus cruzes de San Luis, y colmados de mercedes por aquel á quien yo substituia, y que aspiraba á suplantarme ? R. I.

mento legítimo la reputacion de los hombres de que se rodea este príncipe (*a*). Cuando ellos son de una suficiente capacidad, y que se manifiestan fieles (1), podemos tenerle por

(1) Puede hallar todo esto en un sugeto desacreditado, mucho mejor que en aquel cuya reputacion huele como bálsamo. R. C.

(*a*) Segun refiere Tácito, se vaticinio bien del reinado de Neron, viéndole elegir á Corbulon por general de sus ejércitos, porque esta eleccion mostraba que el mérito tenia libre la entrada, y que dirigia un buen consejo al príncipe: « *Daturum planè documentum, honestis, an secus, amicis uteretur, si ducem egregium, quàm si pecuniosum et gratiâ subnixum deligeret... Læti, quod Domitium Corbulonem præposuerat, videbaturque locus virtutibus patefactus.* (Ann. 13.) — Me parece, dice Comines (*Mém.*, l. 2, c. 3), que uno de los mayores aciertos que puede mostrar un señor, es compadrarse y cercarse de personas virtuosas y honradas; porque en la opinion de las gentes pasará por tener la condicion y natural de aquellos que le esten mas arrimados á su lado. Y en esto se fundaba el príncipe de Orange, cuando decia que era preciso juzgar de la crueldad del rey Felipe II, por todas aquellas que el duque de Alba ejercia impunemente en los Paises Bajos. »

prudente á él mismo porque ha sabido conocerlos bastante bien y sabe mantenerlos fieles á su persona (1). Peró cuando son de otro modo, podemos formar sobre él un juicio poco favorable; porque ha comenzado con una falta grave tomándolos así (1). No habia ninguno que, viendo á mossen Antonio de Venafío, hecho ministro de Pandolfo Pétruci, príncipe de Siena, no juzgara que Pandolfo era un hombre prudentísimo, por el solo hecho de haber tomado por ministro á Antonio (3).

Pero es necesario saber que hay entre los príncipes como entre los demas hombres tres especies de cerebros. Los unos imaginan por

(1) Aquí está la dificultad y en esto hallarán ellos su ruina. E.

(2) No sabe evitarlo, el que no conoce á los hombres, y que se deja dirigir por otro en las elecciones que se hacen. E.

(1) Veánse sus elecciones y juzgad. E.

sí mismos (1); los segundos, poco acomodados para inventar, cogen con sagacidad lo que se les muestra por los otros (2); y los terceros no conciben nada por sí mismos, ni por los discursos agenos (3). Los primeros son ingenios superiores; los segundos, excelentes talentos; los terceros, son como si ellos no existieran (4). Si Pandolfo no era de la primera especie, era menester pues necesariamente que él perteneciera á la segunda. Por esto solo que un príncipe, aun sin poseer el ingenio inventivo, está dotado de suficiente juicio para discernir lo bueno y malo que otro

(1) A esto me apego mas. R. C.

(2) No falto á ello; pero siempre con visos de una suma superioridad intelectual. R. C.

(3) Son unos estúpidos y animales. Maquiavelo olvidó los espíritus sistemáticos y encaprichados con sus sistemas. R. C.

(4) Los cuartos se pierden creyendo con soberbia que hacen lo que hay de mejor. E.

hace y dice (1), conoce las buenas y malas operaciones de su ministro, sabe echar de ver las primeras, corregir las segundas; y no pudiendo su ministro concebir esperanzas de engañarle, se mantiene íntegro, prudente y fiel (a).

Pero ¿ como conoce un príncipe si su ministro es bueno ó malo? he aquí un medio que no induce jamas á error. Cuando ves á tu ministro pensar mas en sí que en tí, y que, en todas sus acciones, inquiere su provecho personal; puedes estar persuadido de que este hombre no te servirá nunca bien (2). No po-

(1) Josef tiene á lo menos esta especie de cabeza. R. I.

(2) Hacer cuanto sea posible, que él no pueda pensar en sus intereses mas que ocupándose en los tuyos. R. C.

(a) Por esto Sejano, que conocia la habilidad y penetracion de Tiberio, queria, en el principio de su reinado, darse á conocer con la sabiduria de sus consejos : *Sejanus*,

drás estar jamas seguro de él (*a*), porque falta á la primera de las máximas morales de su condicion. Esta máxima es que el que maneja los negocios de un estado, no debe nunca pensar en sí mismo, sino en el príncipe (1), ni

(1) Nunca : es muy severo ; pero si piensa mas en sí que en mí ; lo veré al punto, y *via via.* R. C.

incipiente adhuc potentiâ, bonis consiliis notescere volebat (Tácit., *Ann.* 4.)

(*a*) Despues que Sejano hubo salvado la vida á Tiberio en la gruta de la Spelunca, este, dice Tácito, puso una entera confianza en él, como en un sugeto que habia cuidado mas de la vida de su príncipe que de la suya propia; *major ex eo, et, ut non suâ anxius, cum fide audiebatur.* (Ann. 4.) Tigelino para perder à sus émulos, decia á Neron que él no era como Burro que tenia varias pretensiones y esperanzas ; que en cuanto á sí mismo, no tenia mas fin que la salud de este príncipe : *Non se ut Burrhum, diversas spes, sed solùm incolumitatem Neronis spectare.* (Ann. 14.) Todos los ministros tienen igual lenguage, añade Amelot de la Houssaie, pero su corazon contradice á menudo lo que sus labios profieren entónces.

recordarle jamas cosa ninguna (1) que no se refiera á los intereses de su principado (*a*).

Pero tambien, por otra parte, el príncipe á fin de conservar á un buen ministro y sus buenas y generosas disposiciones, debe pensar en él, rodearle de honores, enriquecerle, y atraersele por el reconocimiento con las dignidades y cargos que él le confiera (*b*).

(1) Como saben encubrir sus intereses bajo el de mi reinado, R. I

(*a*) Tiberio ridiculizó á un senador que se atrevia á hablar de los intereses de su familia en el senado, y le dijo que se habia establecido el senado para deliberar sobre los negocios públicos, y no para oir las impertinentes demandas de los particulares : *Nec ideò á majoribus concessum est egredi aliquandò relationem, et quod in commune conducat loco sententiæ proferre, ut privata negotia, res familiares nostras hic augeamus... Efflugitatio et improvisa cum aliis de rebus convenerint patres consurgere.* (Ann. 2.)

(*b*) Asi lo entendia Tiberio, cuando decia á Sejano : « *No te molestas por los negocios* de tu familia ; en ellos pienso por tí; y no te diré mas ahora ; á su tiempo y lugar me

Los grados honoríficos y riquezas que él le acuerda, colman los deseos de su ambicion (1); y los importantes cargos de que este se halla provisto, le hacen temer que el príncipe sea mudado de su lugar, porque conoce bien que no puede mantenerse mas que con él (2). Así pues, cuando el príncipe y ministro estan for-

(1) Cuando no son como los mios, gentes que tienen tragada toda vergüenza, queda mas honradez en mi reino de Italia. R. I.

(2) ¡ Los trapaceros ! han aprendido hoy dia á hacerse importantes en todos los gobiernos, aun los mas disparatados y contrarios. E.

manifestaré reconocido á los servicios que me has hecho : *Ipse quid intrà animum volutaverim, quibus adhuc necessitudinibus immiscere te mihi parem omittam ad præsens referre. Id tantùm aperiam, nihil esse tam excelsum, quod non virtutis istæ, tuusque in me animus; mereantur, datoque tempore, vel in senatu, vel in concione non reticebo.* (Ann. 4.) — Felipe II, rey de España, decia á Ruy Gomez, su primer ministro : « Cuida de mis negocios, y cuidaré de los tuyos. »

mados y se conducen de este modo, pueden fiarse el uno en el otro (1); pero sino lo están, acaban siempre mal uno ú otro (2).

(1) Bueno para otros tiempos, ó en otra parte que en Francia. R. I.

(2) Quien hubiera creido que seria yo? Repararé esto. E.

CAPITULO XXIII.

Cuando debe huirse de los aduladores.

No quiero pasar en silencio un punto importante que consiste en una falta de la que se preservan los príncipes dificilmente cuando no son muy prudentes ó cárecen de un tacto fino y juicioso. Esta falta es mas bien la de los aduladores de que estan llenas las cortes (1); però se complacen tanto los príncipes en lo que ellos mismos hacen, y en ello se engañan con una tan natural propension, que únicamente con dificultad pueden preservarse contra el contagio de la adulacion. Aun, con fre-

(1) Son necesarios, necesita de su incienso un príncipe; pero no debe dejarse desvanecer con ello; y este es lo díficil. R. I.

cuencia, cuando quieren librarse de ella, corren peligro de caer en el menosprecio (1).

No hay otro medio para preservarte del peligro de la adulacion, mas que hacer comprender á los sugetos que te rodean, que ellos no te ofenden cuando te dicen la verdad (2). Pero si cada uno puede decírtela (3), no te faltarán al respeto (a). Para evitar este peligro, un príncipe, dotado de prudencia debe seguir un curso medio escogiendo, en su es-

(1) Si no me alabaran con ponderacion, el pueblo me tendria por inferior á un hombre vulgar. R. I.

(2) Consiento en ello : pero ¿ querrán decírmela ? R. C.

(3) Es ya muchísimo el permitirlo á dos ó tres. R. C.

(a) Por esto Tiberio, que era enemigo de la adulacion, no podia sin embargo sufrir la licencia ; y las gentes estaban muy embarazadas para saber como hablar en su presencia : *Augusta et lubrica oratio sub principe qui libertatem metuebat, adulationem oderat.* (Ann. 2.)

tado à algunos sugetos sabios, á los cuales solos acuerde la libertad de decirle la verdad, únicamente sobre la cosa con cuyo motivo él los preguntè, y no sobre ninguna òtra (1); pero debe hacerles preguntas sobre todas (2), oir sus opiniones, deliberar despues por sí mismo, y obrar últimamente como lo tenga por conducente (3). Es necesario que su conducta con sus consejeros reunidos, y con cada uno de ellos en particular, sea tal que cada uno conozca que, cuanto mas libremente se le hable, tanto mas se le agradará (*a*). Pero, excepto estos, debe negarse á oir los consejos

(1) Prohibicion á estos mismos de abrir la boca si no son preguntados. R. C.

(2) Es mucho. R. C.

(3) No falte á esto, y me va bien con ello. R. I.

(*a*) Juan II, rey de Portugal, respondió á un cortesano que, adulándole, le pedia un cargo, « Lo reservo para un sujeto que no me ha lisonjeado jamas. »

de cualquiera otro, hacer en seguida lo que ha resuelto en sí mismo, y manifestarse tenaz en sus determinaciones (1). Si el príncipe obra de diferente modo, la diversidad de pareceres obligará á variar frecuentemente (2), de lo cual resultará que harán muy corto aprecio de él (a). Quiero presentar, sobre este particular, un ejemplo moderno. El cura Luc, dependiente de Maximiliano, actual emperador, dijo, hablando de él « que S. M. no tomaba consejo de ninguno, y que sin embargo

(1) Soy ciertamente yo. R. I.

(2) Añadase la fuerza de las actuales circunstancias que le hacen mas inevitables estos dos peligros; y le veis ya en aquel fin á que los aduladores arrastran. E.

(a) Asi se conducen los principes necios : *Claudius*, dice Tácito, *modò illuc, ùt quinque suadentium audierat, promptus*. (Ann. 12.) *Huc illuc circumago, quæ jusserat vetare, quæ vetuerat jùbere.* (Hist. 3.)

no hacia nunca nada á su gusto (1) ». Esto proviene de que Maximiliano sigue un rumbo contrario al que he indicado. El emperador es un hombre misterioso que no comunica sus designios á ninguno, ni toma jamas parecer de nadie; pero cuando se pone á ejecutarlos, y que se empieza á vislumbrarlos y descubrirlos, los sujetos que le rodean se ponen á contradecirlos (2); y desiste fácilmente de ellos (3).

(1) Tuvo buenos pensamientos, especialmente cuando quiso ser el colega é igual del Papa, aun en materia de religion, y que tomó con esta mira el título de *Pontifex maximus*; pero no tenia mi entereza genial. Se contentó con decir que « si él fuera Dios y tuviera dos hijos, el primero seria Dios y el segundo rey de Francia ». Afuéra si para mí. Omnipotente en Europa, haré que mi hijo, si él queda único, tenga por sí solo la soberanía de la santa sede, con toda la del imperio. R. I.

(2) Desgraciado el que se lo imaginara! R. I.

(3) Cabeza débil en una bella imaginacion. R. I.

De esto dimana que las cosas que él hace un dia, les deshace en el siguiente; que no se preve nunca lo que quiere hacer, ni lo que proyecta; y que no es posible contar con sus determinaciones (1).

Si un príncipe debe hacerse dar consejos sobre todos los negocios, no debe recibirlos mas que cuando esto le agrada á sus consejeros (2). Aun debe quitar á cualquiera la gana de aconsejarle sobre cosa ninguna, á no ser que él solicite serlo (3). Pero, debe frecuentemente, y sobre todos los negocios, pedir consejo, oir en seguida con paciencia la ver-

(1) No somos realmente auxiliados, mas que cuando las gentes por quienes queremos serlo, saben que somos invariables. R. I.

(2) Está compuesto: no los darian, sin haber consultado ántes con mi humor y adivinado mi opinion. R. I.

(3) He sabido hacer perder absolutamente la gana de ello. R. I.

dad sobre las preguntas que ha hecho, aun querer que ninguno motivo de respeto sirva de estorbo para decírsela, y no desazonarse nunca cuando le oye (1).

Los que piensan que un príncipe que se hace estimar por su prudencia, no la debe á sí mismo, sino á la sabiduria de los consejeros que le circundan; se engañan muy ciertamente (2). Para juzgar de esto, hay una regla general que no nos induce jamas á error: es que un príncipe que no es prudente de sí mismo, no puede consejarse bien, á no ser que, por casualidad, se refiera á un sujeto único que le gobernara en todo, y fuera habilísimo (3). En cuyo caso, podria gobernarse

(1) Maquiavelo exige mucho. Se mejor que él lo que conviene en mi situacion. R. I.

(2) La opinion está fijada. Se sabe que puedo decir como Luis XI: « Mi verdadero consejo está en mi cabeza. » R. I.

(3) Sed un Luis XIII hoy dia; y veréis bien pronto que Armand hara como Pepino. R. I.

bien el príncipe; pero esto no duraria por mucho tiempo, porque este conductor mismo le quitaria en breve tiempo su estado.

En cuanto al príncipe que se consulta con muchos, y no tiene una grande prudencia en sí mismo (1): como no recibierá jamas pareceres que concuerden, no sabrá conciliarlos por sí mismo (*a*). Cada uno de sus consejeros pensará en sus propios intereses (*b*); y el príncipe no sabia corregirlos de ello, y ni aun echarlo de ver (a). No es posible apenas hal-

(1) No debe cargarse uno entónces con el peso de un otro. R. I.

(2) Esto se verifica. E.

(*a*) Claudio no sabia dejarse conducir por los consejos agenos, ni conducirse suyos por los propios : *Neque alienis consiliis regi, neque sua expedire.* (Ann. 12.)

(*b*) « Los consejeros de un príncipe se inclinan siempre hácia lo que les interesa á ellos mismos en particular; el débil se dirige por el temor; y el mayor favórito tiene su ambicion por guía : *Sibi quisque tendentes... quia apud infirmum minore metu et majore præmio peccatur.* (Tácit., *Hist.* 1.) »

lar dispuestos de otro modo los ministros; porque los hombres son siempre malos, á no ser que los precisen á ser buenos (1).

Concluyamos pues que conviene que los buenos consejos, de cualquiera parte que vengan (*a*), dimanen de la prudencia del príncipe, y que esta no dimane de los buenos consejos que él recibe (2).

(1) Verdad irrefragable, que basta para que los ministros y cortesanos alejen del príncipe toda lectura de Maquiavelo. E.

(2) ¿En donde está la cabeza reinante capaz de esto? En un islote del Mediterraneo. E.

(*a*) Alfonso, rey de Arragon, decia que le pareceria soberanamente absurdo que los reyes fueran gobernados por sus ministros, y que los gefes de los ejércitos fueran dirigidos por sus tenientes (Panormitanus : *De Rebus gestis Alfonsi*, l. 2).

CAPITULO XXIV.

¿ Porque muchos príncipes de Italia perdiéron sus Estados (1)?

El príncipe nuevo que siga con prudencia las reglas que acabo de exponer, tendrá la consistencia de uno antiguo, y estará inmediatamente mas seguro en su estado que si le poseyera un siglo hace (2). Siendo un príncipe nuevo mucho mas observado en sus acciones que otro hereditario; cuando las juzgamos grandes y magnánimas, le ganan ellas mucho mejor el afecto de sus vasallos, y se los apegan mucho mas que podria hacerlo una sangre esclarecida muchos tiempos hace (3);

(1) El capítulo mas curioso. E.

(2) Hice la prueba de ello. R. I.

(3) El apego que los mas de sus nobles me manifiestan, me prueba que ellos los tienen casi olvidados. R. I.

porque se ganan los hombres mucho menos con las cosas pasadas que con las presentes (1). Cuando hallan su próvecho en estas, se fijan en ellas sin buscar en otra parte (*a*) Mucho mas abrazan de cualquiera manera la causa de este nuevo príncipe (2), con tal que, en lo restante de su conducta, no se falte á sí mismo (3). Así, tendrá una doble gloria, la

(1) Especialmente cuando son emigrados á quienes se restituyéron sus haciendas, ó hidalguillos pobres á los que se hizo ricos; y aun los rieos me agredecen el haberlos habilitado para aumentar su caudal. R. I.

(2) Hago la felíz experiencia suya. R. I.

(3) Me echarán esta falta en cara, para justificarse de haberme vuelto la espalda. E.

(*a*) Los hombres, dice Tácito, gustan mas de las cosas presentes de que estan seguros, que de las antiguas que seria peligroso apêtecer; y prefieren lo que poseen à lo que no es cierto que ellos puedan lograr: *Tuta et præsentia quàm vetera et periculosa malunt.* (Ann. 1.) — *Anteponunt præsentia dubiis.* (Hist. 1.)

de haber dado orígen á una nueva soberanía, y la de haber adornado y corroborado con buenas leyes, buenas armas, buenos amigos, y buenos ejemplos (1); así como tendrá una doble afrenta, el que, habiendo nacido príncipe, haya perdido su estado por su poca prudencia (2).

Si se consideran aquellos príncipes de Italia, que en nuestros tiempos, perdiéron sus estados, como el rey de Nápoles, el duque de Milan y algunos otros; se reconocerá desde luego que todos ellos cometiéron la misma falta, en lo concerniente á las armas, segun lo que hemos aplanado extensamente. Se notará despues que uno de ellos tuvo por enemigos á sus pueblos (3), ó que el que tenia por amigo al pueblo, no tuvo el arte de

(1) No me falta ninguna de estas glorias. R. I.

(2) Este no me mira á mí. R. I.

(3) No tener mas que una parte por enemigos, debe bastar. E.

asegurarse de los grandes (1). Sin estas faltas, no se pierden los estados que presentan bastantes recursos para que uno pueda tener ejércitos en campaña (2). Felipe de Macedonia, no el que fué padre de Alejandro, sino el que fué vencido por Tito Quincio (a), no tenia un estado bien grande: con respecto al de los Romanos y Griegos que le atacáron juntos; sin embargo sostuvo por muchos años la guerra contra ellos, porque era belicoso, y sabia no menos contener á sus pueblos que asegurarse de los grandes (3). Si, al cabo per-

(1) Esto lo es imposible con los que guarda cerca de sí. E.

(2) Sí, pero si puedo yo disponer de ellos.... E.

(3) Me pondré del mismo modo en mejor postura con respecto á la confederacion, si ella se remueva. E.

(a) Felipo, padre de aquel Perseo, que fué el último rey de Macedonia.

dió la soberanía de algunas ciudades, le quedó sin embargo su reino (1).

Que aquellos príncipes nuestros, que, despues de haber ocupado algunos estados por muchos años, los perdiéron, acusen de ello á su cobardía, y no á la fortuna (2). Como en tiempo de paz, no habian pensado nunca que pudieran mudarse las cosas, porque es un defecto comun á todos los hombres el no inquietarse de las borrascas cuando estan en bonanza (3); sucedió que despues, cuando

(1) Aun cuando consintiera yo en la cesion hecha ya de los paises conquistados por mí, y que me restringiera á los límites fijados, seria siempre emperador de los Franceses. E.

(2) No pueden quejarse de no haber sido favorecidos por ella. E.

(3) Véase como esto se verifica. Cuanto les rodea se pavonea en medio de sus satisfacciones y temeria hacer malas digestiones, si diera entrada á la menor inquietud. Aun supuesto que si volvieran á verme no

llegáron los tiempos adversos, no pensáron mas que en huirse en vez de defenderse (1), esperando que fatigados sus pueblos con la insolencia del vencedor, no dejarian de llamar otra vez (2).

Este partido es bueno cuando faltan los otros; pero el haber abandonado los otros remedios por este, es cosa malísima, porque un príncipe no deberia caer nunca por haber creido hallar despues á alguno que le recibiera. Esto no sucede; ó si sucede, no hallarás seguridad en ello, porque esta especie de defensa es vil y no depende de tí (3). Las

querrian creer todavía en la posibilidad de mi regreso. Su natural disposicion se presta grandemente á mis estratagemas narcóticos. E.

(1) No tendrán ya lugar para hacerlo. E.

(2) Manifestaré como un Príncipe que se ha vuelto moderado, sabio, humano. E.

(3) Tendrán ellos otra? Es posible que los desamparen al ver mi buena planta; y por otra parte me aseguraré con actividad. E.

únicas defensas que sean buenas, ciertas y durables, son las que dependen de tí mismo y de tu propio valor (1).

(1) No conté nunca mas que con estas; y las tendré !E.

CAPITULO XXV.

Cuanto dominio tiene la Fortuna en las cosas humanas; y de que modo podemos resistirle, cuando es contraria.

No se me oculta que muchos creyéron y creen que la fortuna, es decir, Dios, gobierna de tal modo las cosas de este mundo, que los hombres, con su prudencia no pueden corregir lo que ellas tienen de adverso; y aunque *no hay* remedio ninguno que oponerlos (1). Con arreglo á esto podrian juzgar que es en balde fatigarse mucho en semejantes ocasiones, y que conviene dejarse gobernar entónces por la suerte (*a*). Esta opinion no está acreditada

(1) Sistema de los perezosos, ó débiles. Con ingenio y actividad, domina uno sobre la mas adversa fortuna. E.

(*a*) Tácito trae un bello ejemplo de ello hablando de

en nuestro tiempo, á causa de las grandes mudanzas que, fuera de toda conjetura humana se viéron y se ven cada dia (1). Reflexionandolo yo mismo de cuando en cuando, me incliné en cierto modo hácia esta opinion, sin embargo, no estando anonadado nuestro libre albedrío, juzgo que puede ser verdad que la fortuna sea el árbitro de la mitad de nuestras acciones; pero tambien que es cierto que ella nos deja gobernar la otra, ó á lo menos siempre algunas partes (2). La

(1) ¿Las habia visto él mas numerosas y mayores que las que engendré yo, y que puedo producir todavía? E.

(2) San Agustin no discurrió mejor sobre el libro albedrío. El mio ha domado la Europa y la naturaleza. R. I.

Claudio al que la fortuna destinaba al imperio mientras que los Romanos se hallaban bien distantes de pensar en él: *Mihi quantò plura recentium, seu veterum revolvo, tantò magis ludibria rerum mortalium cunctis in negotiis ob-*

comparo con un rio fatal que, cuando se embravece (1), inunda las llanuras, echa á tierra los árboles y edificios, quita el terreno de un parage para llevarle á otro. Cada uno huye á la vista de él, todos ceden á su furia sin poder resistirle. Y sin embargo por mas formidable que sea su naturaleza, no por ello sucede menos que los hombres, cuando estan serenos los temporales, pueden tomar precauciones contra semejante rio, haciendo diques y explanadas (2); de modo que cuando él crece de nuevo, está forzado á correr por un canal, ó que á lo menos su fogosidad, no sea tan licenciosa ni perjudicial (3).

(1) Esta fortuna es la mia : soy yo mismo. R. I.

(2) No les dejó lugar mi facilidad para ello. R. I.

(3) Mi fortuna no es la que puede reducirse asi. R. I.

versantur, quippè famâ, spe, veneratione potiùs omnes destinabantur imperio, quàm quem futurum principem fortuna in occulto tenebat. (Ann. 3.)

Sucede lo mismo con respecto á la fortuna (1): no ostenta ella su dominio mas que cuando encuentra un alma y virtud preparadas (2); porque cuando las encuentra tales, vuelve su violencia hácia la parte en que sabe que no hay diques, ni otra defensas capaces de mantenerla.

Si consideramos la Italia que es el teatro de estas revoluciones y el receptáculo que les da impulso, verémos que es una campiña sin diques ni otra defensa ninguna. Si hubiera estado preservada con la conducente virtud (3), como lo estan la Alemania, España y Francia, la inundacion de las tropas extrangeras que ella sufrió, no hubiera ocasionado las grandes mudanzas que experimentó (4), ó ni aun hu-

(1) Como seria la de mis enemigos. R. I.

(2) Ella me hallará siempre dispuesto á abrumarla con el peso de la mia. R. I.

(3) Ella lo será. G.

(4) Ella verá otras muchas. G.

biera venido (1). Baste esta reflexion para lo concerniente á la necesidad de oponerse á la fortuna en general (2).

Restringiéndome mas á varios casos particulares, digo que se ve á un cierto príncipe que prosperaba ayer, caer hoy, sin que se le haya visto de modo ninguno mudar de genio ni propiedades (3). Esto dimana, en mi creencia, de las causas que he explanado ántes con harta extension, cuando he dicho que el príncipe que no se apoya mas que en la Fortuna, cae segun que ella varía (4). Creo tambien que es dichoso aquel cuyo modo de pro-

(1) ¡ Si nos vieras en ella hoy dia, y conocieras mis planes! G.

(2) A pesar de tu discrecion, te he adivinado y me aprovecharé de ello. G.

(3) Tristes formalistas. R. I.

(4) Es menester saber seguirla en sus variaciones sin apoyarse nunca enteramente sobre ella, al mismo tiempo de aparentar estar seguro de sus favores. R. C.

ceder se halla en armonía con la calidad de las circunstancias; y que no puede menos de ser desgraciado aquel cuya conducta está en discordancia con los tiempos (1). Se ve en efecto que los hombres, en las acciones que los conducen al fin que cada uno de ellos se propone, proceden diversamente, el uno con circunspeccion, el otro con impetuosidad; este con violencia, aquel con maña; el uno con paciencia, y el otro con una contraria disposicion; y cada uno sin embargo, por estos medios diversos, puede conseguirle (2). Se ve tambien que de dos hombres moderados, el uno logra su fin, y el otro no; que por otra parte, otros dos, uno de los cuales es violento y el otro moderado tienen igualmente acierto con dos expedientes diferentes, aná-

(1) La benignidad no estuvo nunca mas en discordancia con su situacion. E.

(2) Cuando él no obra intempestivamente, siguiendo siempre su natural. R. C.

logos á la diversidad de su respetivo genio. Lo cual no dimana de otra cosa mas que de la calidad de los tiempos, que concuerdan ó no con su modo de obrar (1). De ello resulta lo que he dicho; es á saber que obrando diversamente, dos hombres, logran un mismo efecto; y que, otros dos que obran del mismo modo, el uno consigue su fin y el otro no le logra. De esto depende tambien la variacion de su felicidad; porque si, para el que se conduce con moderacion y paciencia, los tiempos y cosas se vuelven de modo que su gobierno sea bueno, prospera él; pero si varían los tiempos y cosas, obra su ruina, porque no muda de modo de proceder (*a*). Pero

(1) El variar segun la necesidad de las circunstancias, sin perder uno nada de su vigor, es lo que hay de mas difícil, y que mas exige una grande entereza. Dentro de poco se verá la excelencia y flexibilidad de la mia. E.

(*a*) « Pedro Soderin, dice en otro lugar Maquiavelo

no hay hombre ninguno, por mas dotado de prudencia que esté, que sepa concordar bien sus procederes con los tiempos, sea porque no le es posible desviarse de la propension á que su naturaleza le inclina (1), sea tambien porque habiendo prosperado siempre caminando por una senda no puede persuadirse de que obrará bien en desviarse de ella (2).

(1) Es difícil; pero lo conseguiré. E.

(2) El ser uno bueno reinando, porque lo era ántes de reinar, y para reinar, es el sistema mas ruinoso. E.

(*Disc.*, l. 3, c. 3 y 9), procedia en todo con dulzura y paciencia; su patria y él lo pasaban bien con ello miéntras que este modo de proceder era bueno para las circunstancias; pero cuando llegó el tiempo de obrar con vigor, no pudo él resolverse á ello; de lo cual resultó su ruina y la de su patria. Si Soderin hubiera querido hacer uso de toda la autoridad que su dignidad de Gonfalonier le daba, hubiera podido arruinar el reciente poder de los Médicis, y por consiguiente mantener Florencia en república. »

Cuando ha llegado, para el hombre moderado, el tiempo de obrar con impetuosidad, no sabe él hacerlo (1); y resulta de ello ruina. Si el mudara de naturaleza con los tiempos y cosas (2), no se mudaria su fortuna (*a*).

El papa Julio II procedió con impetuosidad en todas sus acciones (3); y halló los

(1) Espero esto con la mas perfecta confianza: es indefectible. E.

(2) Imposible, y de toda imposibilidad. E.

(3) No hay ya muy dichosamente para mí, papas como este que echó en el Tíber las llaves de San Pedro, para no servirse mas que de la espada de San Pablo. G.

(*a*) « Lo que hace que la fortuna abandone á un príncipe, dice tambien Maquiavelo (*Disc.*, l. 3, c. 9), es que ella muda los tiempos, y que el príncipe no muda entónces su modo y disposiciones. » Acusaban de voluble à un rey de Esparta que poseia el arte de obrar con arreglo á las circunstancias: « No mudo yò, repuso, sino las cosas; » de lo que es menester concluir, segun el sentir de Tácito, que es preciso acomodarse á los tiempos;

tiempos y cosas tan conformes con su modo de obrar, que logró acertar siempre. Considérese la primera empresa que él hizo contra Bolonia, en vida todavía de Mossen Juan Bentivoglio: la verán los Venecianos con disgusto; y el rey de España como tambien el de Francia, estaban deliberando todavía sobre lo que harian en esta ocurrencia, cuando Julio con su valentía é impetuosidad, fué él mismo en persona á esta expedicion (1). Este paso dejó suspensos é inmoviles á la España y Venecianos (2), á estos por miedo y á aquella por la

(1) He seguido esta táctica; no como él, por una maquinal propension; sino por cálculo, y oportunamente siempre. R. I.

(2) Si despues de mi regreso piensan los aliados en tomar de nuevo las armas, convendrá que yo produzca entre ellos el mismo efecto.

ser dulce ó severo segun que esto convenga: *Morem accommodari, prout conducat.* (Ann. 12.) — *Remissum aliquid et mitigatum, quia expedierit.* (Ann. 3.)

gana de recuperar el reino de Nápoles. Por otra parte, atrajo á su partido al rey de Francia que, habiéndole visto en movimiento, y deseando que él se le uniese para abatir á los Venecianos (1), juzgó que no podria negarle sus tropas sin hacerle una ofensa formal. Así pues, Julio, con la impetuosidad de su paso, tuvo acierto en una empresa que otro pontífice, con toda la prudencia humana, no hubiera podido dirigir nunca (2). Si, para partir de Roma, hubiera aguardado hasta haber fijado sus determinaciones, y ordenado todo lo necesario, como lo hubiera hecho cualquier otro papa (3), no hubiera tenido jamas un fe-

(1) Imaginar entónces alguna cosa semejante con respecto á los aliados, segun el curso de su política. E.

(2) Son necesarias á menudo algunas imprudencias; pero conviene que esten calculadas. E.

(3) ¡ Cuantos reyes aun no sacerdotes, obran con esta lenta y necia prudencia ! E.

liz éxito, porque el rey de Francia le hubiera alegado mil disculpas, y los otros le hubieran infundido mil nuevos temores (1). Me abstengo de examinar las demas acciones suyas, las cuales todas son de esta especie, y se coronáron con el triunfo. La brevedad de su pontificado (2) no le dejó lugar para experimentar lo contrario, que sin duda le hubiera acaecido: porque si hubieran convencido proceder con circunspeccion, él mismo hubiera formado su ruina, porque no se hubiera apartado nunca de aquella atropellada conducta á que su genio le inclinaba (3).

(1) Si no evito todo esto, consiento en que me juzguen indigno de reinar. E.

(2) Sin embargo, es prodigioso seguir, por diez años, con acierto, el mismo método. Maquiavelo hubiera debido decir que Julio sabia distraer, con tratados de paz á la potencia que él queria sorprender. R. C.

(3) Cuando uno salió bien siempre con esta con-

Concluyo pues que, si la fortuna varía, y que lòs príncipes permanecen óbstinados en su modo natural de obrar, serán felices, á la verdad, miéntras que semejante conducta vaya acorde con la fortuna; pero serán desgraciados, desde que sus habituales procederes se hallan discordantes con ella. Pesándolo todo bien sin embargo, creo juzgar sanamente diciendo que vale mas ser impetuoso que circunspecto (1), porque la fortuna es muger, y es necesario, por esto mismo, cuando queremos tenerla sumisa, zurrarla y zuherirla. Se ve en efecto que se deja vencer mas bien de los que le tratan así, que de los que proce-

ducta, y que ella es conforme con nuestro genio, tiene, á mi parecer, harto buenos motivos para continuar, mezclándole sin embargo algo de hipocrita moderacion diplomática. R. I.

(1) Bien visto: las reiteradas experiencias que hice de ello, no permiten ya la menor hesitacion sobre este particular. E.

den tibiamente con ella. Por otra parte, como muger, es amiga siempre de los jóvenes (1), porque son menos circunspectos, mas iracundos, y le mandan con mas atrevimiento (*a*).

(3) Me le probó ella tantas veces! pero, si yo fuera menos jóven, no contaria ya con sus favores. Apresurémonos : en la concurrencia, no puede decidirse ella mas que por mí. E.

(*a*) La fortuna era llamada por Anibal, *Madrastra de la prudencia.*

CAPITULO XXVI.

Exhortacion á librar la Italia de los Bárbaros. (1).

Despues de haber meditado sobre cuantas cosas acaban de exponerse, me he preguntado á mí mismo si, ahora en Italia, hay circunstancias tales que un príncipe nuevo pueda adquirir en ella mas gloria, y si se halla en la misma, cuanto es menester para proporcionar al que la naturaleza hubiera dotado de un gran valor, y de una prudencia nada comun, la ocasion de introducir aquí una nueva forma que, honrándole á él mismo, hiciera la feli-

(1) Maquiavelo hablaba como Romano, y tenia él siempre en su mira á los Franceses. Los Bárbaros por el contrario, que es menester que yo eche con ellos de Italia, son las casas de Austria, España, Papa, etc. G.

cidad de todos los Italianos (1). La conclusion de mis reflexiones sobre esta materia, es que tantas cosas me parecen concurrir en Italia al beneficio, de un príncipe nuevo, que no sé si habrá nunca un tiempo mas proporcionado para esta empresa (2).

Si, como lo he dicho, era necesario que el pueblo de Israel estuviera esclavo en Egipto, para que el valor de Moises tuviera la ocasion

(1) Magnífico plan cuya ejecucion me estaba reservada. Empezando con unos Italianos afeminados como ellos lo estan al presente, no me hubiera sido posible hacerlo; pero Italiano yo mismo puedo hacerlo con los Franceses, de quienes los Italianos aprenderán bajo mis órdenes á subsistuirlos despues en los actos de valor marcial. G.

(2) El tiempo presente es ciertamente mucho mas propicio supuesto que el rechazo de la revolucion francesa en Italia ha producido ya en ella una conmocion de trastorno político, y la fermentacion de los espíritus. G.

de manifestarse; que los Persas se viesen oprimidos por los Medos, para que conociéramos la grandeza de Ciro; que los Atenienses estuviesen dispersos, para que Teseo pudiera dar á conocer su superioridad: del mismo modo, para que estuviéramos hoy dia en el caso de apreciar todo el valor de un alma italiana, era menester que la Italia se hallará traida al miserable punto en que está ahora; que ella fuera mas esclava que lo eran los Hebreos, mas sujeta que los Persas, mas dispersa que los Atenienses. Era menester que, sin gefe ni estatutos, hubiera sido vencida, despojada, despedazada, conquistada y asolada; en una palabra, que ella hubiera padecido ruinas de todas las especies (1).

Aun que en los tiempos corridos hasta este dia, se haya hecho de ver en este ó aquel hombre algun indicio de inspiracion que po-

(1) Ponerla en la misma situacion, para restablecerla despues bajo un cetro único G.

dia hacerle creer destinado por Dios para la redencion de la Italia (1), se vió sin embargo despues que le reprobaba en sus mas sublimes acciones la fortuna, de modo que permaneciendo sin vida la Italia, aguarda todavía á un salvador que la cure de sus heridas, ponga fin á los destrozos y saqueos de la Lombardia, á los pillages y matanzas del reino de Nápoles; á un hombre en fin que cure á la Italia de llagas, inveteradas tanto tiempo hace (2). Vemosla rogando á Dios que le envié alguno que la redima de las crueldades y ultrages que le hiciéron los barbaros (3). Por mas abatida que ella está, la vemos con disposiciones de seguir una bandera, si hay alguno que la enarbole y la despliegue; pero en

(1) ¿Tanto como yo? no. G.

(2) Eteme aquí: pero es menester ántes, para salvarla, en provecho mio sin embargo, introducir el hierro y fuego en sus llagas. G.

(3) Con estos Bárbaros mismos oiré tus ruegos. G.

los actuales tiempos no vemos, en quien podria poner ella sus esperanzas, si no es en vuestra muy ilustre casa (1). Vuestra familia que su valor y fortuna eleváron á los favores de Dios y de la iglesia á la que ella dió su príncipe (*a*), es la única que pueda comprender nuestra redencion (2). Esto no os será muy dificultoso, si teneis presentes en el ánimo las acciones y vida de los príncipes insignes que he nombrado (3). Aun que los hombres de este

(1) Sí; si yo hubiera formado entónces parte de ella G.

(2) Emprenderla, si; consumarla, no. Incapaz de hacer mas que ella hizo. G.

(3) Pero es menester ser de su fuerza para imitarlos bien. G.

(a) Juliano de Médicis, que habiendo sido elegido papa en el año de 1513, ocupaba, dos años hacia, la Santa Sede con el nombre de Leon x, á quien las ciencias, letras y artes ilustráron tanto.

temple hayan sido raros y maravillosos (1), no por ello fuéron menos hombres (2); y ninguno de ellos tuvo una tan bella ocasion como la del tiempo presente. Sus empresas no fuéron mas justas ni fáciles que esta; y Dios no les fué mas propicio que lo es á vuestra causa. Aquí hay una sobresaliente justicia; porque una guerra es legítima por el solo hecho de ser necesaria; y las guerras son actos de humanidad, cuando no hay ya esperanzas mas que en ellas. Aquí son grandísimas las disposiciones de los pueblos; y no puede haber mucha dificultad en ello (3), cuando son grandes las disposiciones, con tal que estas abracen algunas de las instituciones de los que os he propuesto por modelos.

(1) Lorenzo no era tal. G

(2) Mal raciocinio, hay hombre y hombre. G.

(3) Hay alguna verdad en todo esto, pero lo que veo de mas claro en todo ello, es el extremado ardor de Maquiavelo para esta operacion. G.

Presciendiendo de estos socorros, veis aquí sucesos extraordinarios y sin ejemplo, que se dirigen patentemente por Dios mismo. El mar se abrió; una nube os mostró el camino la peña abasteció de agua; aquí ha caido del cielo el mana (1): todo concurre al acrecentimiento de vuestra grandeza; lo demas debe ser obra vuestra (2). Dios no quiere hacerlo todo, para privaros del uso de nuestro libro albedrío, y quitarnos una parte de la gloria que de ellos nos redundará (3).

No es una maravilla que hasta ahora ninguno de cuantos italianos he citado, haya sido capaz de hacer lo que puede esperarse de vuestra esclarecida casa. Si, en las nume-

(1) Otros tantos milagros como se renováron para mí, mucho mas realmente, que para Lorenzo de Médicis. R. C.

(2) Lo será. R. C.

(3) Se ve que Maquiavelo queria tener su parte en ello; se la doy, porque él me ha servido bien. R. I.

rosas revoluciones de la Italia, y en tantas maniobras guerreras, pareció siempre que se habia extinguido la antigua virtud militar de los italianos, provenia esto de que sus instituciones no eran buenas, y que no podia ninguno que supiera inventar otras nuevas (1). Ninguna cosa hace tanto honor á un hombre recientemente elevado, como las nuevas leyes, las nuevas instituciones imaginadas por él (2). Cuando estan formadas sobre buenos fundamentos, y que tienen alguna grandeza en sí mismas, le hacen digno de respeto y admiracion (3).

(1) Con las mias ya tan gloriosamente experimentadas en Francia, y que ellos tendrán, cualquiera triunfo es infalible. R. C.

(2) Mi táctica es de mi invencion; y todos los potentados de la Europa se han inclinado á la vista de ella. R. I.

(3) Toda la Europa tributó este doble homenage á las mias. R. I.

Ahora bien nó, falta en Italia cosa ninguna de lo que es necesario para introducir en ella formas de toda especie (1). Vemos en ella un gran valor, que aun cuando carecieran de él los gefes, quedaria muy eminente en los miembros. ¡Véase como en los desafíos y combates de un corto número, los italianos se muestran superiores en fuerza, destreza é ingenio (2)! Si ellos no se manifiestan tales en los ejércitos, la debilidad de sus gefes es la única causa de ello; porque los que la conocen, no quieren obedecer, y que cada uno cree conocerle. No hubo en efecto, hasta este dia, ningun sugeto que se hiciera bastante eminente por su valor y fortúna, para que los otros se sometiesen á él (3). De esto nace que,

(1) Que alienta, y es mucha verdad. G.

(2) Y tambien yo soy Italiano! mis émulos no son mas que Franceses. G.

(3) No estaba acordado mas que al siglo diez y ocho producir á este hombre hasta entónces inhallable. G.

durante un tan largo transcurso de tiempo, y en un tan crecido número de guerras, hechas durante los veinte últimos años, cuando se tuvo un ejército enteramente italiano (1), se desgració él siempre, como se vió á los primeros en Faro, y sucesivamente despues en Alejandría, Capua, Génova, Vaila, Bolonia y Mestri.

Si pues vuestra ilustre casa quiere imitar á los varones insignes que libráron sus provincias, es menester ante todas cosas (porque esto es el fundamento real de cada empresa), es menester proveeros de ejércitos que sean vuestros únicamente; porque no puede tener uno soldados mas fieles, verdaderos ni mejores que los suyos propios. Y aunque cada uno de ellos en particular sea bueno, todos juntos serán mejores cuando se vean mandados,

(1) No me servirá él bien mas que saliendo de una incorporacion preliminar con el ejército Frances. G.

honrados y mantenidos por su príncipe (1). Conviene pues proporcionarse semejantes ejércitos, á fin de poder defenderse de los extrangeros con un valor enteramente italiano (2).

Aunque la infantería suiza y española se miran como terribles, tienen sin embargo una y otra un gran defecto, á causa del cual una tercera clase de tropas podria no solamente resistirles, sino tambien tiene la confianza de vencerlas (3) Los españoles no pueden sostener los asaltos de la caballería; y los suizos deben tener miedo de la infantería,

(1) Que no haré yo cuando tenga, como príncipe particular de uno y otro, un ejército italiano con uno frances! G.

(2) No habla mas que de defenderse de los extrangeros; y conquistarlos tambien, y hacerlos vasallos mios. G.

(3) Lastimoso uso que la pólvora hizo olvidar. Estos supuestos maestros del arte militar, no eran mas que niños. G.

cuando ellos se encuentran con una que pelea con tanta obstinacion como ellos. Por esto se vió y se verá por experiencia, que los españoles pueden resistir contra los esfuerzos de una caballería francesa, y que una infantería española abruma á los suizos (1). Aunque no se ha hecho por entero la prueba de esta última verdad, se vió sin embargo algo en la batalla de Ravena (*a*), cuando la infante-

(1) Debe ser todavía lo mismo, hoy dia; me compondré en su consecuencia, cuando llegue el tiempo. G.

(*a*) Esta batalla que se verificó el 11 de abril del año 1512, és tristemente memorable para la Francia, aunque estuvo victoriosa en ella, supuesto que perdió en esta ocasion al vencedor mismo, quiero decir, al joven Gaston de Foix, sobrino de Luis XII. No contento con haber echado el colmo á su gloria delante de Ravena, despues de haber rechazado anteriormente un ejército de Suizos, y echado de Bolonia al Papa pasando rápidamente cuatro rios, iba persiguiendo un cuerpo de Españoles que se retiraba, cuando fué muerto. Fué llevado su cuerpo à Milan, en que le

ría española llegó á las manos con las tropas alemanas, que observaban el mismo método que los suizos, miéntras que habiendo penetrado entre las picas de los alemanes, los españoles, agiles de cuerpo y defendidos con sus brazales, se hallaban en seguridad para

hiciéron magníficas exequias; pero fué retirado de *su* sepulcro y ocultado en otra parte, por las afectuosas solicitudes del cardenal de Sion, diligente en librarle de los ultrajes de los vencedores, cuando Ludovico le More vino á echar de Milan á los Franceses. Habiendo ido allí en seguida Francisco I° despues de la batalla de Marignan, mandó al famoso escultor milanes, Agustin Bambaia, que hiciera al jóven héroe un mausoleo digno de él. Pero la obra, aunque ya muy adelantada, no estaba concluida, cuando los Franceses se viéron obligados de nuevo á dejar esta ciudad. Aunque este túmulo era una obra maestra, los acaecimientos qué se sucediéron en Italia, y todavía mas la antipatia que allí se conservaba contra los Franceses, impidiéron que él fuera erigido. Se quitáron sus diversas piezas de Milan por varios aficionados del arte; y ellas no se hallan ya mas que como objeto de curiosidad en algunos gabinetes y palacios de Roma, Florencia y Milan.

sacudirlos, sin que estos tuviesen medio de defenderse. Si no los hubiera embestido la caballería, hubieran destruido ellos á todos. »

Se puede pues, despues de haber reconocido el defecto de ámbas infanterías, imaginar una nueva que resista á la caballería y no tenga miedo de los infantes; lo que se logrará, no de esta ó aquella nacion de combatientes, sino mudando el modo de combatir (1). Son estas aquellas invenciones que, tanto por su novedad como por sus beneficios, dan reputacion, y proporcionan grandeza á un principe nuevo (2).

No es menester pues dejar pasar la ocasion del tiempo presente, sin que la Italia, despues de tantos años de expectacion, vea por último parecer á su redentor (3). No puedo

(1) Todo está hecho. G.

(2) Mi táctica, cuyo secreto no poseen ellos todavía, me la proporciona mucho mas que Lorenzo podia lograr. G.

(3) Ella le ha reconocido finálmente en mí. R. I.

expresar con què amor seria recibido en todas estas provincias que sufriéron tanto con la innudacion de los extrangeros ¡ Con que sed de venganza, con que inalterable fidelidad, con que piedad y lágrimas seria acogido y seguido! ¿ Ah! Que puertas podrian cerrarsele? Que pueblos podrian negarse la obediencia? Que zelos podrian manifestarse contra él? *Cual* seria aquel Italiano que pudiera no reverenciarle como á príncipe suyo, pues tan repugnante le es á cada uno de ellos esta bárbara dominacion del extrangero (1)? Que vuestra ilustre casa abrace el proyecto de su restauracion con todo el valor y confianza que las empresas legítimas infunden; últimamente que bajo vuestra bandera se enoblezca nuestra patria (2), y que bajo vuestros auspicios se

(1) He visto todas estas predicciones verificadas en mi favor. Todo hasta la ciudad eterna, se gloria de estar bajo mi imperio. R. I.

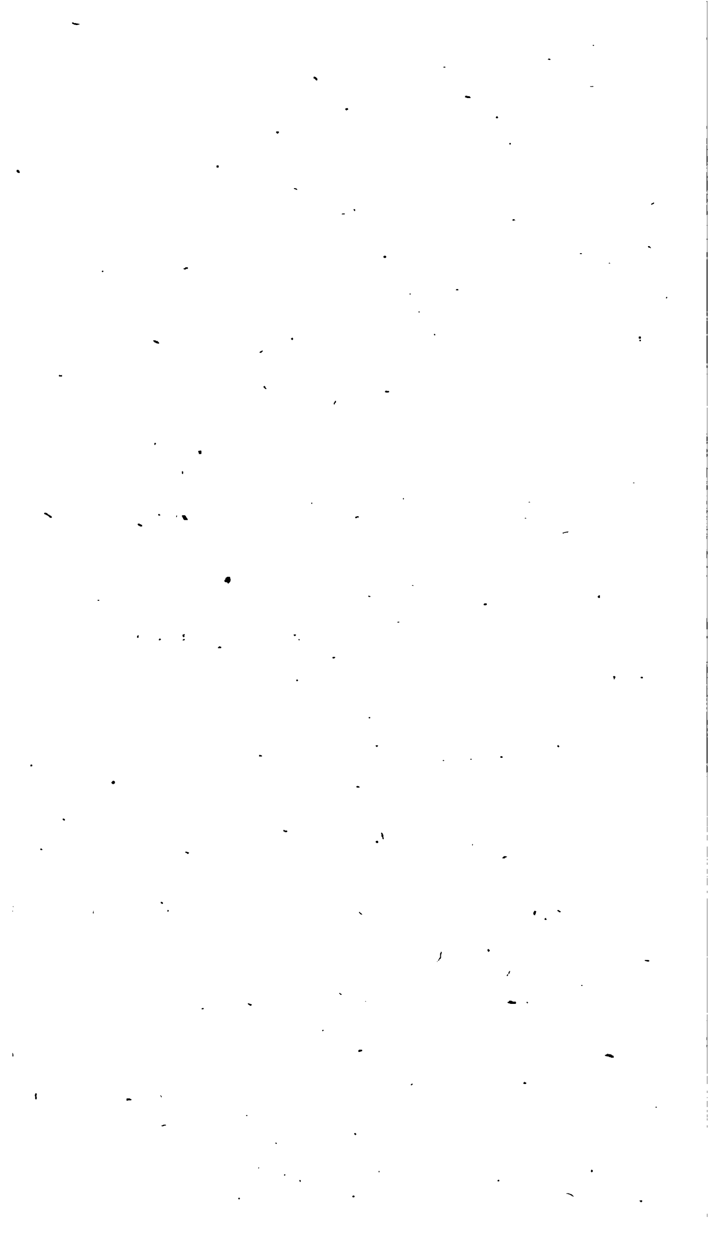
(2) Ella lo será mas todavía, si puede serlo sin peligro para mi. R. I.

verifique finalmente aquella prediccion de Petrarca: *El valor tomará las armas contra el furor; y el combate no será largo, porque la antigua valentia no está extinguida todavia en el corazon de los Italianos* (1).

FIN DEL LIBRO DEL PRINCIPE.

(1) Revive él casi enteramente, gracias á mi; pero guardémonos bien de dejarlos reunir en un solo cuerpo de nacion, á no ser que yo quiera destruir á la Francia, Alemania, y Europa enteras. R. I.

FIN DE LOS CÓMENTARIOS DE BUONAPARTE.



NOTA

RELATIVA

A BARNABÓ VISCONTI,

SOBERANO DE MILAN EN EL SIGLO XIV (Véase ántes pág. 173).

MAQUIAVELO era muy instruido y perspicaz para haberse dejado engañar con respecto á Barnabó, por el mal que de él habian dicho los aduladores del príncipe que le habia destronado, como acaece siempre en semejantes circunstancias. Así es como en Francia el adulador de Carlo magno, aquel monge Eginard al que él colmó de dadivas, y á quien dió su hija en matrimonio, había acreditado para encubrir el crímen de la usurpacion de Pepino, la falsa opinion de que Childerico, y los últimos reyes de la primera raza no eran mas que unos holgazanes, indignos de reinar.

Así como este, despues de haber sido destronado, fué encerrado por el usurpador, padre de Carlo magno, en un claústro en donde no tardó en perecer, así tambien habiendo sorprendido á Barnabó con traicion, su sobrino Juan Galeas bajo pretexto de devocion en el año de 1585, se apoderó de su persona, estados, y mandó meterle en el castillo de Trezo, en el que de allí á breve tiempo murió envenenado. Este Juan Galeas, que se puso inmediatamente á deslumbrar á los Milaneses con la fundacion de su vasta y famosa catedral, y al que los escrítores de su tiempo se apresuráron á formar una genealogia que le hacia descendiente de Anglo, hijo ó nieto de Eneas, no careció tampoco de unos que, para ensalzarele mas, se echarón á desacreditar á Barnabó.

Es verdad que este era duro y brutal, pero tambien amante de la justicia, y estaba dotado de la entereza de que se necesitaba á la sazon para gobernar á los hombres; de ello puede juzgarse por sus instituciones, que, en el hecho, como lo dice Maquiavelo, fuéron notables por su originalidad. Viendo, que mu-

chos deudores, los unos con mala fé, y los otros por el desórden de sus negocios, no pagaban sus deudas, fundó una casa de correccion en que mandó encerrarlos, dando á su costa abogados á aquellos cuyos negocios estaban descompuestos, á fin de que no les faltare medio ninguno para restablecerlos, y satisfacer despues á sus acreedores.

Los hospicios que él fundó para los peregrinos que iban á Roma ó volvian de ella, testificaban tambien no ménos su humanidad que su piedad.

El siguiente rasgo, que es el mas propio para dar á conocer su genio, es tanto mas notable, cuanto volvemos á hallarle, dos ó tres siglos mas tarde, entre las anécdotas añadidas á la vida de Enrique IV. Pero la prioridad no puede disputársele á Barnabó porque hallamos este hecho en la crónica de su contemporáneo, Pedro Azario, escribano de Novara, la que dando principio con el año de 1250, acaba en el de 1362, y no en el de 1262, como M. Ginguené lo dijo por inadvertencia, en la *Biografía universal*, y artículo de Azario.

Durante un invierno en que Barnabó había á pasar unas semanas con su corte en su palacio de Marignano, una tarde en que se había extraviado solo cazando en el monte, sin poder, al anochecer hallar otra vez la senda para volverse, oyó finalmente algun ruido ocasionado por un leñador ocupado todavía en su faena, y se encaminó hácia aquella parte, abocándose con él sin darse á conocer. Le habló al principio de su estado con bondad, y el leñador se quejó muy libremente de su miseria, la que venia á agravar un castellano que el señor Barnabó tenia en Lodi. «Ah! prosiguió el aldeano, si este príncipe estuviera noticioso de las vejaciones de semejante castellano, mandaria ahorcarle al punto!» —Pero se le puede informar de ello. —Las gentes que le rodean se opondrian á esto! Barnabó rogó finalmente al leñador que interrumpiera su trabajo, para conducirle fuera del monte; y le aseguró que le recompensaria con una determinada cantidad, que él prometió. No podia darla al instante, porque no llevaba dinero consigo. El palurdo respondió de sopeton que le era necesario

trabajar para sostener su usitada familia, y se puso de nuevo á partir leña. Creyendo el príncipe que esta negativa provenia del miedo que el leñero tenia de no ser pagado, desprende el broche de plata que él tenia en su cinturon, y se le entrega como una prenda de la recompensa prometida. Consiente este en servirle de guia; le hace subir el príncipe en las ancas de su caballo; y durante la travesía, le incita, con suma familiaridad, á contarle francamente lo que se decia de Barnabó, y el aldeano se explica sin temor. Se queja bien presto de haber cogido frio á caballo, y dice que quiere andar. Barnabó le deja apearse; y afloja el paso de su cabalgadura para seguir á su conductor al que aconseja que no fuerce el suyo. Continuaba su familiar conversacion con él, cuando descubriéron á lo lejos gentes que venian con teas encendidas. « Hola, hola! dijo el aldeano, ván sin duda en busca del señor Barnabó, que, por amor de la caza, se extravia en el monte á menudo. Estas gentes se acercan, reconocen al príncipe, se postran; y el leñador se queda pasmado de asombro y miedo. Le tranquiliza Barnabó, y

quiere que le acompañe hasta el palacio de Marignano. Habiendo llegado á él, manda conducir á este aldeano, cuyos vestidos no eran mas que andrajos, á la mas hermosa sala del palacio, que hagan allí una famosa lumbre para darle calor, y que le hagan despues cenar con él, á su propia mesa, en donde comunmente no comia ninguno.

Teniendo Barnabó, durante la cena, al leñador en frente le hablaba con la misma cordialidad que en el monte. Despues de la cena, mandó conducirle á acostarse en un magnífico cuarto, en que habia una excelente y suntuosa cama, á la que no osaba llegarse el palurdo. Durmió en ella al cabo voluptuosamente. Al levantarse en la siguiente mañana, recibe el convite de pasar al lado del príncipe que quiere verle; y el príncipe se apresura á preguntarle como ha pasado la noche. « Como en la gloria, responde el leñador; pero yo quisiera irme. » Vengo en ello, responde Barnabó; pero ántes me es preciso darte la recompensa que te prometí; y manda darle la cantidad prometida. Habiéndola recibido este se aceleraba á partir para comunicar esto

á su muger é hijos.» Un instante todavía; le dijo el príncipe, quiero que me pidas una gracia.» Ah! bien, replicó el leñador alentado con tanta bondad, suplico á Vmd. que mande restituirme el pequeño caserío que el castellano de Lodi me quitó. —Le tendrás; y al instante; en presencia tuya, voy á escribir la órden de devolvértele.» El regocijado aldeano partió lleno de amor y reconocimiento para con el señor Barnabó.

Un historiador del último siglo dice, refiriendo este rasgo, que Barnabó, no permitià que en su nombre cometiesen, vejaciones é injusticias: era amante del órden y seguridad pública! No era menos singular en sus actos de rigor que en sus bondadosos rasgos, y la originalidad de que usaba en ellos tenia necesariamente la dureza de un genio extremadamente brutal. Las circunstancias en que él los manifestó de un modo mas extraño, fuéron aquellas en que tuvo que luchar contra las pretensiones de la corte romana sobre el Bolones que formaba entonces parte de los estados Milaneses.

La ciudad de Bolonia habia sido un feudo

de los emperadores de Alemania hasta los tiempos de las turbulencias é interreynos del siglo trece, en que á la verdad, ella se abandonó al papa Nicolas III (en el año de 1278) mientras que entregado Milan á una especie de anarquía republicana, forcejeaba contra la ambicion de los Torres que querian hacerse soberanos suyos. Pero cuando el arzobispo Juan Visconti lo fué legítimamente en el año de 1593, gozózos los Boloneses con la sabiduria de su gobierno, se entregáron libremente á él. En balde quiso recriminar el papa Clemente VI; pues el arzobispo Juan se manifestó firme; y quizas no es inútil decir aquí que él mismo, ántes de Barnabó, habia mostrado mucha originalidad en la resistencia de entregar esta provincia.

Habiéndole enviado el Papa legados para reclamarla, no quiso oirlos mas que en su iglesia catedral, en la que, á este efecto, mandó levantar un trono magnífico y elevadísimo. Subió á él, y se sentó, tomando en la mano izquierda su pectoral árquiepiscopal, y una espada desnuda en la derecha. Admitió despues en su presencia á los legados. Habien-

dole declarado estos en nombre del Papa, que si no le restituía el Bolones, le quitaria el sumo pontífice á viva fuerza, respondió el prelado : « pues bien, id á decir á su Santidad que el arzobispo Juan, con su pectoral y espada, sabrá defender igualmente su jurisdiccion espiritual y sus dominios temporales! « Luego que hubo sido informado el Pontífice de esta respuesta por sus legados, citó al prelado ante sus pies, amenazándole con la excomunion, si él no comparecia. Allá iré, dijo el arzobispo; y mandó partir por delante un ejército de 16,000 hombres. Habian puesto ya el pie sobre el territorio pontíficio; atemorizado Clemente, salió á recibirle, como para ahorrarle una parte del camino al prelado : temió sin embargo encontrarse con él, y le despachó un legado para decirle que el arzobispo habia hecho lo suficiente para probar su obediencia á la Santa sede, y que el representante de San Pedro quedaba satisfecho.

Habiendo permanecido pacífico poseedor del Bolones el prelado, le habia legado á Barnabó ante el que Inocencio VI comenzó

de nuevo las reclamaciones de la Corte romana. Como Barnabó no se dignaba darles oidos, envióle Inocencio dos legados encargados de entregarle una bula „ que contenia excomunion si él no restituía aquella provincia. Habiendo sabido el príncipe quien á la sazon se hallaba tambien en su palacio de Marignano que estos legados se acercaban, y que eran abades de Benedictinos, fué á esperarlos en un puente bajo el cual corrian las aguas del Lambro. Llegan los legados; y presentan la bula; léela Barnabó, y por toda respuesta, les pregunta de que gustan mas entre beber y comer. Conociendo ambos legados el genio del príncipe; y viendo debajo de sus pies el rio, dicen que ya es preciso elegir, prefieren el comer. Oblígales entónces Barnabó á mascar y tragar la bula de pergamino, sin hacerles gracia de los cordones de seda que ataban el sello, y ni aun el sello que era de plomo.

Irritado el Papa, habiéndose ligado con otros muchos príncipes de Italia para forzar á Barnabó á la restitucion del Bolones, y no atreviendose Clemente á enviarle legados, le diputáron estos príncipes algunos embaja-

dores, para declararle que si restituia esta provincia, no obraria la liga contra él. Los recibió muy bien Barnabó en su palacio de Milan; pero luego que ellos se hubiéron explicado, mandó traerlos vestidos blancos destinados á los insensatos, mandó que los condujeran revestidos así á la puerta interior de su palacio, en que fuéron obligados á subir á caballo, y permanecer expuestos por espacio de dos horas á la irrision pública. Despues de lo cual, y conforme á las órdenes que él tenia dadas, fuéron paseados estos diputados por todas las calles de la ciudad, seguidos de las rechiflas del pueblo; y por último conducidos con el mismo traje y séquito, hasta mas allá de la frontera de los estados de Barnabó.

Las desgracias de este príncipe ocasionáron despues al principado de Milan la perdida del Bolones; pero su sobrino Juan Galeas le recuperó; y aun llegó en sus conquistas hasta los estados pontificios en los que se apoderó de Perusa, Espoleto y Nocera.

Barnabó era sin duda un príncipe muy considerado en su tiempo; porque el duque Leopoldo de Austria, del cual desciende el ac-

tual emperador, habia venido en persona á casarse en Milan, en su palacio mismo con una de sus cinco hijas. De él desciende principalmente el corto número de familias Visconti; que pueden gloriarse de semejante apellido. Habia tenido una grandísima cantidad de hijos; y á su muerte, dejo treinta y dos vivos, sin contar los que estaban mamando todavía.

EXTRACTOS

DE

LOS DISCURSOS DE MAQUIAVELO

SOBRE LAS DECADAS DE TITO LIVIO.

§. I.

Es difícil que un pueblo que despues de haber tenido el hábito de vivir bajo un príncipe, cayó por alguna casualidad eventual, bajo un gobierno republicano, permanezca en él (cap. 16 del lib. I.)

Nos muestran numerosos ejemplos referidos por las antiguas historias, cuán dificil le es á un pueblo que, despues de haberse habituado á vivir bajo un *príncipe*, se puso por algun acaecimiento bajo un gobierno republicano, el permanecer en él... No sabiendo raciocinar sobre las defensas ni ofensas públicas, se vuelve muy fácilmente á la obediencia de un príncipe..

El príncipe que no cuida entónces de asegurarse de aquellos súbditos suyos que son enemigos del nuevo órden que él establece, no constituye mas que un estado cuya existencia sera breve (1).

Pero como en todas las repúblicas, de cualquier modo que esten constituidas, no hay nunca mas que cuarenta ó cincuenta ciudadanos que consigan las plazas en que se manda; y que como este número es corto, le será fácil al princípe el apoderarse de ellos, ya quitándolos (2) ya confiriendoles tanto honor, que ellos, segun su condicion puedan hallarse satisfechos (3) lo restante puede contentarse fácilmente por medio de leyes é instituciones que proporcionen la seguridad general con la del príncipe. Si él las hace, y que el pueblo ve que ningun accidente desordena el

(1) Seguiré puntualmente tus consejos, para que ella sea larga. G.

(2) Las deportaciones, destierros, y por lo menos el retiro zelado. G.

(3) Seré prodigo por todos los estilos; y dejaré pillar, con tal que usen de maña en ello. G.

curso de estas leyes, bien presto vivirá contento y sosegado. Para ejemplo suyo tenemos el reino de Francia, en el que no se vive con seguridad sino porque allí los reyes estan sujetos á unas leyes en las que sus pueblos hallan la suya propia. El que ordenó este estado, quisó que estos monarcas dispusieran á su arbitrio de los ejércitos y erario público, pero que no pudieran disponer de lo restante de diferente modo que lo habian arreglado las leyes (1).

§. II.

Un pueblo corrompido que se puso en república, no puede mantenerse en ella mas que con una suma dificultad (cap. 17 del libro I.)

Sin volver al ejemplo de Roma, me limitó al de los Milaneses, que, despues de muerto el duque Felipe Maria Visconti, se constituyéron en república, y no pudiéron

(1) Era embarazoso; pero dicta uno las leyes; y aparentando conformarse con ellas, dispone de todo á su modo.

permanecer en ella mas que dos años y medio, á causa de su extrema corrupcion. . . . . .

. . . .

Cuando la masa es corrompida en un estado, las buenas leyes no sirven ya de nada, á no ser que se confie su ejecucion á un hombre que pueda tener suficiente fuerza para hacerlas observar, de modo que la masa se haga con ello virtuosa (1); pero no creo que esto haya acaecido jamas, y ni aun que sea posible, que esto acaezca. Cuando se vió restablecerse una república caida en decadencia por la corrupcion de la masa, no se restableció por la generosidad hecha virtuosa, sino únicamente por la virtud de algun sujeto de un superior mérito, que, viniendo en medio de ella, hizo revivir allí buenas instituciones; é inmediatamente despues de su muerte, cayó ella de nuevo en sus anteriores vicios, como se vió en Tébas. La virtud de Epaminondas habia podido, miéntras él vivia, conservar allí la forma de república é

(1) Este pape seria bastante bello; pero no llenaria mis deseos. G.

imperio; pero luego que él hubo muerto, volvió Tebas á sus antiguos desórdenes (1). La vida de un hombre de semejante temple no puede ser jamas bastante larga, para que él tenga lugar de acostumbrar perfectamente al bien una ciudad habituada mucho tiempo hace al mal. Y si este hombre, aun cuando él viviera muchísimo tiempo, ò aun dos hombres virtuosos que se sucedieran, no pueden bastar para dirigirla completamente al bien, no puede menos de parecer ella repentinamente cuando falta uno de ellos así como acabo de decirlo, á no ser que él le haya hecho renacer ya á costa de muchos peligros y sangre.

La corrupcion, y la poca aptitud para la vida libre de la república, provienen de las desigualdades que allí se hallan (3); y cuando uno quiere restablecer la igualdad, es necesario tomar grandísimos medios, medios extraordinarios que pocos hombres saben ó quieren emplear (3).

(1) Me es necesario hacer algo de mas durable. G.
(2) No se logrará borrarlas nunca en Francia. G.
(3) Danton con Collot, F. . . . . , y todos los cor-

§. III.

Cuando un estado monárquico empezó bien puede mantenerse én él un príncipe débil; pero no hay ningun reino que pueda sostenerse, cuando el sucesor de este príncipe es tan débil como él (cap. 19 del lib. I.)

Considerando la virtud y modo de obrar que tuviéron Rómulo, Numa y Tulo, estos tres primeros reyes de Roma, se ve que suerte extremamente feliz tuvo esta ciudad bajo semejantes monárcas, de los cuales el primero fué belicoso y brutal, el segundo pacífico y piadoso, y el tercero igual á Rómulo en su ferocidad, mas amante de la guerra que de la paz. Era necesario para Roma, en sus primeros principios, que despues de Rómulo, tuviera ella á un hombre como Numa, que

delieres, etc., los habian hallado; pero Robespierre con sus Jacobinos vino á descomponerlos, y á embrollarlo todo; y la falsa aplicacion suya, que ellos hiciéron de intento, hizo inejecutable el plan, y imposible para siempre la república. G.

fuera capaz de introducir en ella la civilizacion; pero fué despues igualmente necesario que los otros reyes tuviesen el valor de Rómulo, sin lo cual esta ciudad se hubiera vuelto afeminada, y despojo de sus vecinos (1).

Esto presenta ocasion de hacer observar que el sucesor de un príncipe valeroso, aunque no tenga tanto brio como él, puede mantener su estado por un efecto subsistente del rey que le antecedió (2). Goza del fruto de sus fatigas; pero si acaece que él viva mucho tiempo, ó que tras él sobreviene uno que no le sobrepuje en valor, su reino caerá en ruina necesariamente (3). Si, por el contrario, dos príncipes uno tras otro, son de un grandísimo valor, se vé con frecuencia que ellos hacen grandes cosas; y que estas cosas se ensalzan, con su reputacion hasta las nubes (4). David

(1) Entretener siempre el ardor guerrero en mis estados. G.

(2) Consolatorio por la suerte de mi hijo. R. I.

(3) Entónces como entónces; mi gloria subsistirá siempre. R. I.

(4) Pero mi hijo se me asemejará. El primer rey

fué sin duda un famoso hombre, bajo el aspecto de las armas, de la ciencia y juicio; fué tan eminente su valor, que despues de haber vencido y abatido á todos sus vecinos (1), dejó á Salomon, hijo suyo, un reino sosegado que este pudo conservar con sus talentos para la paz, y por el efecto de la belicosa fama de su padre. Gozó felizmente de los frutos del valor de David; pero no pudo hacer gozar por entero de este reino á su hijo Roboam. No siendo este igual á su abuelo bajo el aspecto de la valentía, y careciendo de una fortuna igual á la de su padre; no fué mas que con sumo trabajo el heredero de su sexta parte únicamente de sus estados.

Aunque Baïsit, sultan de los Turcos, gustaba mas de la paz que de la guerra, pudo gozar del fruto de los trabajos de Mahometo, padre suyo, quien, habiendo abatido al modo de David, á sus vecinos, dejó á su hijo un

de Roma en nuestra era será digno del primer rey de Roma de la era de los antiguos Romanos. R. I.

(1) Me es glorioso sin duda el parecerme á este famoso rey de la santa escritura. R. I.

reino seguro, de modo que este pudo conservarle fácilmente con el talento de la paz. Pero si el nieto de Mahometo, este Sali que actualmente reina, se hubiera hallado parecido á su padre, hubiera perdido este reino: y le vemos, por el contrario, sobrepujar en gloria á su abuelo (1).

Con arreglo á estos ejemplos, digo pues que á continuacion de un gran principe, su sucesor, aunque débil, puede conservarse, á no ser que él sea como el de Francia; y que sus antiguas instituciones no bastan para sostenerle. Pues bien, los príncipes son débiles cuando no estan habilitados siempre para hacer la guerra (2).

De todo este discurso concluiré que el sumo valor de Rómulo proporcionó á Numa Pompilio la facilidad de gobernar Roma durante muchos años con el arte de la paz; pero que

(1) Estoy al cabo sin inquietud sobre mi descendencia legítima. R. I.

(2) Recomendaré bien expresamente à toda mi descendencia que este habilitada siempre para hacerla. R. I.

fué una grande dicha para Roma, que despues de Numa viniese Tulo, que, con su marcial arrogancia, se grangeó la fama de Rómulo. Anco, que le sucedio, fué dotado de un tal natural, que le fué posible permanecer en paz y hacer la guerra (1). A los principios habia tratado de permanecer en paz; pero habiendo advertido inmediatamente que sus vecinos le tenian por afeminado, y le apreciaban poco por esta razon misma, juzgó que, para conservar Roma, era menester que él se volviera, hácia la guerra, y se asemejará á Rómulo en vez de imitar á Numa.

Cuantos príncipes poseen estados, deben comprender por estos ejemplos, que aquel, de ellos que se parezca á Numa, conservará ó no su estado, segun que los tiempos ó la fortuna le sean propicios ó adversos; pero que el que se asemeje á Rómulo, y este como él, fuertemente provisto de prudencia y armas, le conservará en todos los casos, á no ser que una fuerza excesiva y tenaz se le quite. Se puede decidir con certeza que, si

(1) Es lo que mas deseo y á mi hijo. R. I.

Roma hubiera tenido por su tercer rey á un hombre, que no hubiera sabido con las armas restituirle su primera reputacion, ella no hubiera podido nunca, ó con una suma dificultad únicamente, asegurarse ni lograr los grandes triunfos que tuvo. Así, mientras que ella existió como monarquía, corrió el peligro de perecer bajo un rey débil ó malo.

§. IV.

El Príncipe que entra en un estado nuevo para él, debe renovarlo allí todo (cap. 26 del lib. I.)

Cualquiera que se hace príncipe de un estado ó provincia, especialmente cuando esta débilmente sentado en ellos, no tiene mejor medio para conservar este principado, desde que él es allí príncipe nuevo, que el de renovarlo todo. Es necesario que, en las ciudades, establezca él nuevos gobiernos con nombres nuevos, una autoridad nueva y nuevos hombres, y aunque haga ricos á los que eran pobres, como lo hizo David cuando llegó á ser rey: *qui esurientes implevit bonis, et divites*

dimisit inanes (1). Ademas de esto debe edificar nuevas ciudades, destruir las viejas, trasplantar á los moradores de uno á otro parage; en una palabra no dejar nada sin mudanza en esta provincia, y hacer que en ella no haya dignidad, puesto, estado, ni riqueza, que no se miren con reconocimiento y como dimanados de él por los que los poseen (2). Tomése por objeto de mira Filipo de Macedonia, padre de Alejandro, que, de reyezuelo que él era, llegó à ser, con semejantes medios, príncipe de la Grecia entera. El historiador de su vida dice que él hacia pasar á los habitantes de una provincia á otra diferente, como los guardas de rebaños trasladan sus ganados de unos pastos á otros. Pero estos medios son muy crueles y contrarios á las ideas no solamente de la religion cristiana, sino tambien de la humani-

(1) No omití esto, y me fué bien.— Ellos no hacen nada de ello: riquezas, autoridad, puestos y erario público, todo ello queda en poder de los que únicamente á mi son deudores de estos beneficios. ¡ Que podia acaecerme de mas favorable en mis adversidades! E.

(2) Hácia mi se dirige todo su reconocimiento. E.

dad; por esto viéndose precisado á abstenerse de ellos todo hombre sensible y honrado, debe primero vivir como particular que querer reinar con la ruina de tantas personas (1). Pero el que no limitándose á este sabio partido, quiera reinar en una provincia nueva, no puede menos que hacer este mal, si quiere mantenerse (2). Ciertas vias medias que algunos toman, les son perniciosísimas, con el motivo de que no saben ser enteramente buenos, ni enteramente malos (3).

§. V.

El populacho es atrevido; pero en el fondo es debilísimo (cap. 52 del lib. I.)

Muchos romanos despues de la ruina de su patria que el paso de los Franceses (4) habia

(1) Escrúpulo de devoto. G.

(2) Cuanto conduce á este fin, es loable ¿es el reconocimiento de las grandes almas formadas para reinar estrecho y tímido como el de un trapista. R. C.

(3) No es propio para reinar, el que carece de un genio resuelto. R. I.

(4) Maquiavelo llama así á los antiguos Galos

ocasionado, habian ido á domiciliarse en Veyes, contra los estatutos y prohibicion del senado. Para remediar semejante desórden, prescribió este á los transfugos, por medio de sus edictos públicos, y bajo determinadas penas, que se volvieran á Roma dentro de un tiempo fijo. Luego que estuviéron noticiosos de estos edictos, se mofáron al principio de ellos; pero despues cuando el tiempo señalado para obedecer se aceréó á su término todos se sometiéron y volviéron (1). Tito Livio refiere el hecho por el tenor siguiente. « Cada uno de estos hombres, todos los cuales eran feroces, obedeció á su propio temor. » *en ferocibus universis singuli*

Lleva razon; los hallo todavía en los actuales Franceses. G.

(1) Si los emigrados no volviéron en el año 1792, nace de que ellos contaban con las resultas del Congreso de Pilnitz. ¡ Véase como se sometiéron, y volviéron bien pronto cuando se las aposté despues! Los Chones y otros rebeldes no pueden resistirse contra el uso que hago de esta reflexion de Maquiavelo. R. C.

metui suo obedientes fuere; y realmente no puede hacerse una mejor pintura de la índole del vulgo en semejantes ocurrencias que la hecha en este pasage. Es él audaz muy á menudo en sus discursos contra las providencias de su soberano; pero cuando despues llega el castigo á acercársele, desconfiándose cada uno de su vecino, todos creen deber hacer prueba de su obediencia.

Así pues, es cierto que cuanto se dice de la buena ó mala disposicion de un pueblo, debe reputarse como cosa de leve monta, si te hallas en una situacion harto bien ordenada para que puedas contenerle, y si puedes dar providencias para no ser ofendido por individuo ninguno mal ó bien dispuesto. No quiero hablar aquí mas que de aquellas malas disposiciones que infunden en los pueblos cualquiera otra causa que la pérdida de su libertad, ó de un príncipe á quien aman, si está vivo todavía (1). Las malas disposiciones que dimanan de estas causas son formidables con

(1) Será pues indestructible esta última causa de mala disposicion en mis pueblos? R. I.

superioridad á toda expresion (1). Hay necesidad de remedios mayores para reprimirlas y contenerlas; en vez de que esto es fácil con respecto á las otras malas disposiciones, con tal que los pueblos no tengan gefe ninguno á quien poder recurrir. No hay nada, si se quiere, que por un lado sea mas temible que un vulgo desenfrenado y sin cabeza; pero ni nada que por otro sea mas debil (2). Aun cuando tuviera él las armas en la mano, será fácil reducirle, si sin embargo puedes librarte del primer choque (3); porque despues, cuando los espíritus esten algo frios, y que cado uno vea que le es preciso volverse á su casa, comenzando entonces á dudar sobre la bondad de su causa y sobre la fuerza de su valor, pensarán en mirar por su salud, ya con

(1) Ninguno en el mundo sabe hasta que grado me fatigan ellas. R. I.

(2) No temblando uno jamas delante de él, le hace temblar siempre. R. C.

(3) Es una cosa que ellos parecen ignorar; y la simple proximidad de un choque acabaria de desconcertarlos. R. C.

la huida, ya con la sumision. Por esto un vulgo sublevado, que quiera evitar semejantes peligros, deberia elegirse en su seno un caudillo (1) y pensar en su defensa, como lo hizo el populacho de Roma, cuando despues de la muerte de Virginia, se salió él de Roma, y creó veinte tribunos escogidos en su seno, á quienes dió el encargo de salvarle. Cuando la plebe no toma semejantes precauciones, le acontece siempre lo que decia ahora Tito Livio; es á saber, que todos juntos son audaces, y que despues, cada uno se vuelve cobarde y débil cuando empieza á pensar en el peligro que le amenaza (2).

§ VI.

Cualquiera que llega de una condicion baja á una suma elevacion, lo consigue mucho mas con el fraude que con la fuerza (Cap. 13 del lib. II.)

Miro como cosa muy verdadera, que no su-

(1) Impedir de antemano que él pueda hallarse. R. C.

(2) No hay hombre que, en lo concerniente á los

cede nunca, ó mas que rarísimas veces á lo menos, que nacido un hombre en una condicion humilde, llegue á un puesto eminente sin la fuerza ó el dolo, á no ser que este puesto se le haya conferido por munificencia, ó dejado en herencia; pero no creo que se haya visto jamas que la fuerza sola haya bastado, mientras que á menudo se reconocerá que no hubo necesidad mas que del fraude (1). Lo verá claramente, cualquiera que lea la vida de Filipo de Macedonia, la de Agatoclés el siciliano, y la de otros muchos de esta especie, que, de muy pequeña condicion, y aun de baja ascendencia, llegáron á reinar, ó á ejercer grandes mandos. Xenofonte, por lo demas, nos muestra la necesidad de engañar, en su historia de Ciro (2), cuando forma enteramente con fraudes la primera empresa de su heroé contra el rey de Armenia, y cuando

negocios públicos, no sea tal cuando le dejan solitario de uno ú otro modo. R. I.

(1) Hay necesidad de ámbos; ya mas, ya menos de uno ú otro. R. I.

(2) Admirable obra! G.

le hace ocupar su reino, no con la fuerza, sino con embusterías. Ah! no se crea que por ello quiera yo concluir otra cosa, de una semejante conducta, sino que un príncipe que quiere hacer cosas resplandecientes, se pone en la necesidad de aprender á engañar (1). Xenofonte nos presenta tambien á este heroé, engañando de muchas maneras á Ciajar, rey de los Medos, y tio suyo materno; y muestra que Ciro, sin los engaños de que usó con él, no podia conseguir la grandeza á que llegó.

No creo que pueda decirse nunca que, entre los que nacidos de una humilde condicion llegáron á empuñar el cetro, hay ni siquiera uno solo que lo haya hecho únicamente á viva fuerza y con franqueza (2). Se halla por el contrario que hay muchos que lo lográron sin mas medio absolutamente que el fraude; y de cuyo número es Juan Galeas que, por este

(1) Tendrian tanta vanidad como mala fé, los que pretendieran que esto es un consejo, que Maquiavelo da á todos, como si todos los hombres fueran capaces de ilustrarse como yo. G.

(2) Imposible. G.

solo medio, quitó el estado y mando de la Lombardia á su tio Messer Barnabó (2).

Lo que los príncipes estan precisados á hacer para su elevacion, es tambien de necesidad en las nuevas repúblicas, hasta que se hayan hecho poderosas, y que no necesiten ya mas que de la fuerza para sostenerse. Como Roma empleó por todo estilo, unas veces por un efecto de la casualidad, y otras por eleccion, todos los expedientes necesarios para llegar á la grandeza, no dejó de hacer ella tambien uso de este. ¿ Le era posible en sus principios imaginar un engaño mas fuerte que el estratagema de que se valiò para proporcionarse algunos aliados, supuesto que bajo este nombre de aliados, hizo esclavos de su dominacion á los Latinos y demas pueblos de las inmediaciones? Despues de haberse servido primeramente de los latinos para sugetar á los pueblos circunvecinos, y adquirir la reputacion de un estado poderoso; se vió aumentada en tanto grado, luego que los hubo sojuzgado, que

(1) La historia, con especialidad la de Italia, me presenta otros muchos ejemplos suyos. G.

pudo derrotar despues á cada uno de sus aliados. No echáron de ver los Latinos que se habian convertido enteramente en esclavos suyos, mas que cuando la viéron derrotar por dos veces á los Samnites, y forzarlos á tratar con ella. Como esta victoria aumentó singularmente su reputacion entre los príncipes distantes, que conociéron la fuerza del pueblo Romano; sin que él les diera á conocer la de sus armas; los que la veian y experimentaban, entre los que se hallaban los Latinos, concibiéron zelos y temor de ella. Esta envidia y temor fuéron de tanta eficacia que no solamente los Latinos, sino tambien las colonias que los Romanos tenian en el Lacio, unidos con los Campanos á los que aun estos habian defendido poco ántes, se conjuráron contra ellos. De esto, aquella guerra que los Latinos suscitáron contra Roma, no atacando á los Romanos, sino defendiendo á los Sidicinos contra los Samnites que les hacian la guerra con el beneplacito de Roma (1).

(1) Estas galadas nos han sido bien útiles; y aunque su secreto puede ser conocido de todos, ellas hallan siempre bobos. G.

Es tan cierto que los Latinos, por haber reconocido esta trapaceria de los Romanos, peleáron contra ellos de este modo, que Tito Livio pone las siguientes palabras en la boca de Anío Setino, pretor latino, cuando habló sobre esta materia en su consejo: «¿Podríamos les decia, podríamos sufrir el ser todavía esclavos á la sombra de un tratado hecho con buena fe por nuestra parte?» *Nam si etiam nunc sub umbrâ fœderis æqui servitutem pati possumus, etc.?* (Lib. VIII. 3, 6.)

Así pues se ve que los Romanos, en sus primeros acrecentamientos, hiciéron tan grande uso del fraude; que necesitáron de este siempre los que partiendo de un punto muy poco apreciado, querian subir á unos puestos sublimes; y que le condenan tanto menos cuanto mejor disfrazado está, como lo estuvo el de los Romanos.

§. VII.

El Príncipe que, por medio de su deferencia con los vasallos, cree templar su osadía, se engaña comunmente. (Cap. 14 del libro II.)

Se vió á menudo que esta deferencia es no

solamente inútil del todo, sino tambien perjudicial, especialmente cuando la ejerces con hombres insolentes que, por envidia ú otros motivos te tienen odio (1). Tito Livio lo testifica, con motivo de la guerra entre los Romanos y Latinos. Habiendose quejado los Samnites á los primeros de que los segundos los habian atacado, no quisiéron los Romanos impedir que los Latinos hicieran esta guerra, para no irritarlos. La reserva de los Romanos no solamente irritó á los Latinos, sino que tambien les hizo volverse mas osados contra ellos; y se declaráron por enemigos suyos mas pronto que lo hubieran hecho sin esto. Tenemos la prueba de ello en las palabras del pretor latino, Anío, cuando decia en su consejo: « habeis hecho prueba de su paciencia, negando las tropas que habíais prometido suministrarles cerca de dos cientos años hace; y ninguno duda de que, con ellos, hubierais debido enardecerlos contra vosotros. Sufriéron sin embargo sosegadamente este desaire;

(1) Regla general: despreciar, humillar á cualquiera que solicite con aúdacia. R. C.

y aun, luego que hubiéron sabido que preparabamos ejércitos contra los Samnites, aliados suyos, no saliéron de su ciudad contra nosotros. ¿De que les viene una tan grande moderacion, sino del conocimiento que tienen de sus fuerzas y de las nuestras» ? *Tentastis patientiam negando militem : quis dubitet exarsisse eos ? Pertulerunt tamen hunc dolorem. Exercitus nos parare adversus Samnites federatos suos audierunt, nec moverunt se ab urbe. Undè hæc illis tanta modestia, nisi à conscientiâ virium, et nostrarum et suarum?* Se reconoce claramente, por este texto, que la paciencia de los Romanos no sirvió mas que para engendrar la arrogancia de los Latinos.

Asi pues, un príncipe no debe consentir jamas en bajar de su clase, ni abandonar nunca cosa ninguna, á no ser que él no pueda; ó crea no poder retener lo que quieren obligarle á ceder (1). Mas verle casi siempre, cuando la cosa ha llegado á un punto en que no puedes cederla gustoso, que te la dejes

(1) Resistí bastante? Podia resistir yo mas en mi abdicacion de Fontainebleau. E.

quitar por medio de la fuerza, en vez de dejartela robar por medio de esta (1). Cuando la cedes por miedo, no es mas que para ahorrarte una guerra; y con la mayor frecuencia no la evitas. Aquel á quien, por efecto de una visible cobardía, hayas acordado lo que él queria, no parará en esto solo. Querrá quitarte otras cosas; y se enardecerá, tanto mas contra tí, cuanto menos te estime á causa de tu anterior flojedad, y que por otra parte no puedes menos de hallar tibios á sus defensores, con el motivo de que les pareceras cobarde ó débil. Pero si habiendo descubierto prontamente las intenciones de tu enemigo, preparas al punto tus fuerzas contra él, comienza á estimarte, aun cuando ellas sean inferiores á las suyas; y los demas príncipes conocen que se aumenta entónces su aprecio para contigo (2). Alguno de aquellos que, si te abandonaras á tí mismo, no te auxiliaria jamas

(1) No era en mí el miedo de la fuerza agena, sino la esperanza de un próximo recobro de mi fuerza por entero. E.

(2) Verdades comunes y triviales. R. I.

tiene ganas de ayudarte luego que te ve volar á las armas. Esto se refiere al caso en que tuvieras enemigos con que embestir : si careciera ya de ellos, obrarias siempre prudentemente en devolver á alguno de los que lo hubieran sido, lo que poseyeras todavía de las cosas que le pertenecen (1); y deberias hacer esta restitucion propia para ganartele, aun cuando por otra parte te hubieran declarado ya la guerra, porque este procedimiento le separaria infaliblemente de la liga de tus enemigos (2).

§. VIII.

Cuan peligroso es para un Príncipe, así como para nna República, el no castigar un ultraje hecho á una nacion ó particular (Cap. 28 del lib. II.)

Puede conocerse cuanto la indignacion, causada por la impunidad de los culpables, debe ocasionar de funesto si se considera lo

(1) Medio de debilidad. R. I.

(2) Uno de mas ó menos que importa, cuando tenemos la fuerza de derrotarlos á todos juntos, y de hacerlos esclavos nuestros. R. I.

que aconteció á los Romanos por no haber castigado la perfidia de sus tres embajadores con respecto á los Franceses (1), para los cuales se habia enviado á Clusi. Estos atacaban esta ciudad de Toscana; y sus moradores habian pedido socorro á Roma. Los embajadores Romanos que eran tres Fabios, habian recibido el encargo de disuadir, en nombre del pueblo romano, á los Franceses de hacer la guerra á los Toscanos. Pero hallándose trabada ya la pelea cuando ellos llegáron, se pusiéron inmediatamente del lado de estos últimos, contra los Franceses; y enagenados estos con la indignacion que resentian, dejáron al punto la Toscana para dirigirse contra Roma. Su fuerza tomó incremento en su marcha, porque supiéron que los diputados que ellos mismos habian enviado al Senado Romano para quejarse de los suyos, y pedir que en satisfaccion del perjuicio que se les habia causado, se les entregasen, ó fuesen castigados de otro modo, no solamente no habian sido oidos, sino que ademas, en pre-

(1) Siempre los Franceses por los Galos. G.

sencia de ellos, los comicios habian creado tribunos á los tres pérfidos Fabios, y que aun les habian conferido la potestad consular.

Viendo los Franceses honrados hasta este grado á los que no eran dignos mas que de ser castigados, miráron esta conducta como ofensiva é ignominiosa para sí mismos, enardecidos de ira é indignacion, cayéron sobre Roma y la tomáron, excepto únicamente al Capitolio (1).

Ahora bien no acaeció esta desgracia á los Romanos sino porque habian faltado á la justicia; porque sus embajadores, que debian castigarse por haber obrado criminalmente contra el derecho de las naciones, eran colmados de honores por esta infamia misma.

Cuiden pues bien tanto los príncipes como las repúblicas de no hacer nunca injuria grave á una nacion, y ni á un simple particular; porque si ofendido gravemente un hombre,

(1) Los Galos de hoy dia le probáron igualmente bien que no se asesina impunemente á su embajador, y que la muerte de un Basseville puede dar pretexto á terribles empresas. G.

ya por el público, ya por un particular, no recibe satisfaccion de ello, se vengará de un modo funesto siempre para el estado. Si esto acaeciera en una república, la venganza del ofendido se dirigiria á arruinarla (1), y si esta impunidad se verifica bajo el gobierno de un príncipe, y que el ofendido tenga algun honor, no estará nunca sosegado hasta que se haya vengado en el príncipe mismo, aunque debiera hallar su propia desgracia en el acto de su venganza (2).

No podemos recordar un ejemplo mas palpable de esta verdad que lo que sucedió á Filipo de Macedonia, padre de Alejandro Magno. Tenia en su corte al jóven Pausanias tan noble como era hermoso, habiendo cogido Atalo, uno de los primeros cortesanos de Filipo; una pasion infame á este jóven,

(1) La venganza de Carlota Corday podia tener este efecto. G.

(2) Debo tambien contar mucho con el efecto de estos resentimientos parciales de parte de los unos á los que no se ha sabido mas que ofender, sin saber inhabilitarlos para perjudicar, y aun dejándoles todos los medios de ello. E.

y tratado en balde en hacerle consentir en los deseos de su brutalidad, concibió el designio de lograr, por medio de la falacia ó la fuerza, lo que sabia no poder alcanzar de otro modo. Para este efecto convidó á Pausanias, con otros muchos caballeros de la nobleza, para un gran festin; y despues de haber reducido á estos á la brutalidad de la destemplanza con la abundancia de los vinos y manjares, hizo robar á Pausanias, al que, por su órden, condujéron á un lugar apartado, en el que no contento con profanarle le hizo profanar tambien por otros muchos. Pausanias se quejó muchas veces de este ultraje á Filipo, quien, despues de haberle dado por mucho tiempo esperanzas de vengarle, no solamente no hizo nada que sirviera de satisfaccion, sino que tambien añadió su propia injuria á la que se habia hecho ya á este noble mancebo; porque propusó á Atalo para un gobierno de la Grecia (1). Viendo Pausanias que un culpable tan infame, bien lejos de ser castigado, era honrado, le olvidó para dirigir todo su

(1) Vemos hacer muchas faltas de esta especie. E.

resentimiento contra Filipo que no le habia vengado: y en la mañana de un dia solemne destinado á la celebracion de las bodas de la hija de este rey, acordada en matrimonio á Alejandro de Epiro, al tiempo que yendo el monarca de Macedonia al templo para la ceremonia marchaba entre los dos Alejandros, el uno su yerno, y el otro su hijo, le asesinó Pausanias.

Este ejemplo, harto parecido al que me han suministrado los Romanos, debe hacer impresion en cuanto hombre reina: el príncipe no debe tener nunca en tan poco á ninguno de sus súbditos, que crea que agregando su propia injuria á la que uno de ellos haya recibido de un particular ó palaciego, haga que el ofendido no tenga la idea de vengarse con detrimento del príncipe, aun cuando en ello hallara el de su propia persona.

§ IX.

La fortuna ciega el espíritu de los hombres, cuando ella no quiere que se opongan á sus designios. (Cap. 29 dél lib. II.)

Si se considera bien como van las cosas hu-

manas, se reconocerá que á menudo sobrevienen accidentes contra los que los Cielos no quisiéron que los hombres pudieran preservarse (1). Supuesto que esto acaeció en Roma, en que habia tanto valor, tanta piedad, y un órden tan perfecto; no es de extrañar que lo veamos acaecer frecuentemente en esta ciudad, en aquella provincia, que no poseen los mismos beneficios. Y como Roma es muy notable en la prueba que ella nos presenta del dominio del cielo sobre las cosas humanas, demostró ampliamente en la historia de esta ciudad Tito Livio semejante verdad con hechos y raciocinios. Termina su exposicion con las siguientes palabras: « Así ciega la fortuna los espíritus cuando ella no quiere que se reprima su fuerza; zelosa de triunfar »: *Adeò obcæcat animos fortuna, cùm vim suam ingruentem refringi non vult.*

No habiendo cosa ninguna mas verdadera que esta conclusion: los hombres cuya vida se forma de grandes adversidades, ó de una

(1) Esta razon puede explicar y justificar mis reveses. E.

perenne prosperidad, no merecen censura ni elogios (1); se verá con la mayor frecuencia que los que llegan á una gloriosa elevacion, ó que caminan hácia su ruina, son conducidos como naturalmente por los Cielos que les proporcionan propicias ocasiones, ó les privan de la facultad de obrar con valor (2).

Cuando la fortuna quiere que se obren grandes cosas, obra competentemente eligiendo á un hombre de un ingenio bastante vasto para conocer las ocasiones que ella va á presentarle, y de un valor bastante grande para poder aprovecharse de ellas (3). Obra ella igualmente muy bien cuando, queriendo que sucedan grandes desastres, pone al frente de los negocios á aquellos hombres limitados, tímidos ó torpes, que no saben mas que auxiliarla en las ruinas que ella proyecta (4). Si

(1) Sin contratiempos ningun mérito. R. C.

(2) Debia yo verme privado de esta facultad, despues de haber tenido las ocasiones ? E.

(3) Habia justificado yo, gloriosamente para ellas su eleccion. E.

(4) Esto va á hacer mi consuelo. E.

entónces se presenta alguno que tenga fuerzas para oponérseles, le hace perecer ella, ó le priva de todo medio de ejecutar ninguna empresa útil (1).

Es pues mucha verdad que los hombres pueden dar auxilio á la fortuna; pueden dirigir, pero no cortar el hilo de sus operaciones. Sin embargo no deben desanimarse jamas; porque no sabiendo el fin que ella lleva, y caminando ellos mismos por sendas desvindas y desconocidas, tienen siempre lugar de esperar, y por consiguiente de sostenerse con la esperanza, en cualquiera circunstancia crítica ó incómoda que se hallen (2).

§. X.

Un gobierno debe guardarse bien de confiar mandos, ó administraciones de alguna importancia, á los que él tiene ofendidos (Cap. 17 del lib. III.)

Esta verdad es de tanta evidencia, que *bas-*

(1) Espero que estarán reducidos á esto. E.

(2) La esperanza tan lejos de abandonarme de resultas del obstáculo de diciembre, se aviva mas y mas cada dia. E.

ta aquí con exponer el grande ejemplo suyo que la historia romana nos presenta.

Claudio Neron abandonó el ejército que tenia á la vista del de Anibal; y trajo una porcion suya á la Marca, hácia el otro cónsul para combatir con él contra Asdrubal ántes que este se reuniese con Anibal. Se habia hallado anteriormente en España á la vista de Asdrubal, y le habia estrechado en tanto grado con su ejército, que era menester ó que este pelease con una suma inferioridad, ó que muriese de hambre; pero Asdrubal le habia entretenido con tantos ardides que salió del apuro y le hizo malograr la ocasion de vencerle. Conociendo el senado y pueblo romano la falta que Claudio Neron habia cometido en esta circunstancia, le censuro severamente; y se habló de él en toda la ciudad con indignacion, y de un modo infamatorio. Cuando hecho despues cónsul, fué enviado contra Anibal, tomó la resolucion de que acabamos de hablar, y esta resolucion fué muy peligrosa; aunque Roma permaneció en la perplexidad y una especie de agitacion hasta que hubo estado noticiosa de la derrota de Asdrubal.

Cuando preguntáron á Claudio con que motivo habia tomado una tan peligrosa determinacion, exponiendo así la libertad de Roma, sin una extrema necesidad, respondió que la habia tomado porque sabia que si triunfaba, recuperaría la gloria que habia pérdido en España, y mas especialmente porque en el caso contrario, si no salia victorioso y que su determinacion tenia un exito adverso, quedaria vengado con ello de Roma y de sus ciudadanos que tan ingrata é indiscretamente le habian ofendido (1).

Cuando vemos que el resentimiento ejerce un tan grande influjo sobre un ciudadano romano, en aquellos tiempos en que Roma no estaba corrompida, debemos prever cuanto él puede hacer en el ciudadano de un estado, en que se ha introducido la corrupcion, y en que las almas estan absolutamente destituidas de la antigua magnanimidad romana (2). Pero como no es posible aplicar remedio ninguno cierto á los desórdenes de esta especie, cuan-

(1) Yo hubiera hecho otro tanto.

(2) Poderoso motivo de esperanza y confianza. E.

do ellos nacen en las repúblicas, se sigue que es imposible constituir una república perpetúa, porque ella tiene en su seno mil causas imprevistas de una repentina destruccion (1).

§. XI.

Porque los Franceses fuéron y son todavía mirados, al principio de un combate; como mas que hombres; y menos que mugeres cuando él se prolonga. (*Cap. 36 del libro III*).

La arrogancia de aquel Frances (1) que hácia el rio Anio, provocaba á cualquier Romano á combatir con él, me hace recordar á continuacion de la lucha que tuvo que sostener, lo que Tito Livio dijo con mucha freciiencia de los hombres de la nacion francesa, es á saber, que son al principio de una batalla mas que hombres, y en lo sucesivo de la misma batalla menos que mugeres. Habiendo indagado muchos políticos la causa de esta singu-

(1) Sin contarme á mí; su república directorial no espera mas que á mí, solo para acabar. G.

(2) Galo. G.

laridad, creyéron que ella se hallaba en el natural de los franceses; creo que esto es verdad; pero no creo que su naturaleza, que los hace tan terribles en el principio, no pueda combinarse con el arte de la guerra, de modo que ellos permanezcan unos mismos hasta el fin de la batalla (1).

Para probar mi opinion, debo notar que hay tres especies de ejércitos; la primera es aquella en que el órden se hermana con el furor, y en que el furor y valentía dimanan del órden que reina en ella: tal fué el efecto del que los Romanos observáron en sus ejércitos. Todos los historiadores nos afirman que ellos estuviéron bien ordenados, y que los gefes los habian sujetado à una disciplina militar que debia conservarles su fuerza por mucho tiempo. En un ejército bien ordenado, ningun guerrero debe hacer nada que no esté arreglado; y por esto, en aquel ejército romano que todos los demas deben tomar por modélo supuesto que él llegó a hacerse señor

(1) He llevado esta combinacion hasta el supremo grado de acierto. G.

del orbe, no se comia, no se dormia, no se compraba ni se vendia, y no hacia accion ninguna, ya militar, ya doméstica, sin la órden del cónsul.

Los ejércitos en que las cosas no pasan así, no son verdaderos ejércitos; y si parecen serlo al primer choque, es por su furor, por su impetuosidad, y nó por el valor que los antiguos llamaban *virtud*. En cuantas partes se halla un valor bien ordenado, emplea á su furor segun unos modos arreglados, y segun los tiempos convenientes; ninguna dificultad le espanta, ni lo hace desalentarse, porque las excelentes órdenes que la dirigen, avivan su brio y furor que por otra parte entretiene la esperanza de vencer que no le abandona nunca, miéntras que reina el buen órden en los ejércitos, sin extravío ninguno.

Sucede lo contrario en aquellos ejércitos en que hay furor sin órden, como en el de los Franceses (1). Flaquean ellos peleando, por-

(1) En tiempo de Maquiavelo y de los Romanos, en hora buena. Pero hemos probado ya terriblemente á los Italianos que sus antepasados no valian los Franceses de hoy dia. G.

que no habiendo logrado su primer choque la victoria con su impetuosidad, y no sosteniéndose su furor por el buen órden de aquel valor en que ellos ponian su esperanza, ni teniendo por otra parte con que poder reanimar su confianza cuando ella se entibia, acaban perdiéndola enteramente. Temiendo menos los Romanos, por el contrario, los peligros á causa del excelente órden que los dirigia, y no desconfiando de la victoria, permanecian firmes y obstinados; peleaban con el mismo ánimo y valor, al fin que al principio; y aun estimulados con la accion de las armas, se inflamaban mas y mas (1).

La tercera especie de ejército es aquella en que no hay furor natural, ni órden accidental; y tales son los ejércitos italianos de nuestro tiempo, que por esta razon son absolutamente inútiles. Ellos mismos me dispensan de presentar ningun otro ejemplo para mostrar que los ejércitos de esta especie no tienen virtud ninguna.

Para hacer comprender, con el testimonio

(1) He aquí los Franceses actuales. G.

de Tito Livio, lo que distingue una buena tropa de otra mala, citaré las palabras de Papirio Cursor, cuando quiso castigar á Fabio, general de caballería. Decia: «si no se respetan los dioses ni los hombres; si no se observan las órdenes de los generales, ni los oráculos de los auspicios; si varios soldados vagabundos y sin licencia, andan errantes en tiempo de guerra y en el de paz; si olvidando sus juramentos, se licencian á su voluntad, van donde quieren; si abandonan totalmente sus estandartes que ellos no frecuentan casi; si no acuden á los mandos, ni hacen distincion ninguna entre el dia y la noche, pelean, aunque valerosamente, en el lugar que no deben hacerlo, ya con órden del general, ya sin ella; si no obedecen á las señales, y dejan sus filas: no se tendrán mas que bandoleros que pelearán ciegamente, y á la aventura, en vez de una tropa gobernada por el juramento y usos inviolables. *Nemo hominum, nemo deorum verecundiam habeat; non edicta imperatorum, non auspicia observentur: sine commeatu, vagi milites, in pacato, in hostico errent; immemores sacramenti, se ubi velint exauctorent;*

infrequentia deserant signa; neque conveniant ad edictum, nec discernant interdiú, nocte, æquè, iniquo loco, jussu, injussu imperatoris pugnent; et non signa, non ordines servent; latrocinii modo, cæca et fortuita, pro solemni et sacratá, militia sit.

Puede comprenderse fácilmente, por este texto, cuanto falta á la tropa de nuestro tiempo para asemejarse á lo que puede llamarse una verdadera tropa; y cuan remota está de ser ardiente y bien ordenada como la romana, ó á lo menos furiosa como la francesa (1).

§. XII.

Del genio de los Franceses (2).

Conocen ellos con tanta viveza los beneficios y perjuicios del momento, que conservan

(1) Del tiempo antiguo. G.

(2) He aquí el lado malo. En lo moral, son y serán siempre los mismos. Han justificàdo el menosprecio que, desde mi primera juventud, este capítulo me habia infundido para ellos. E.

poca memoria de los ultrages y bienes pasados y se inquietan poco del bien ó mal futuro.

Son tercos mas bien que prudentes, y hacen poco caso de lo que se dice ó escribe sobre ellos. Mas avaros de su dinero que de su sangre, no son liberales mas que en sus auditorios, y en palabras.

El señor ó hidalgo que desobedecen al rey en una cosa que concierne á un tercero, pueden obedecer de todos modos, cuando tienen lugár para ello; y si no le tienen, permanecer cuatro meses sin presentarse en la Corte. Esto nos hizo perder Pisa por dos veces, la una cuando d'Entraigues tenia su ciudadela, y la otra cuando los Franceses viniéron á acampar allí.

Cualquiera que quiere tratar un negocio en esta corte, necesita de mucho dinero, de una grande actividad y fortuna.

Cuando se les pide un servicio, ántes de pensar si pueden hacerlo, discurren en el provecho que pueden sacar de él.

Los primeros convenios que se hacen con ellos, son siempre los mejores.

Si no pueden hacérte bien, te le prometen;

y si pueden hacértele, le hacen con trabajo ó no le hacen jamas.

Son muy humildes en la mala fortuna, é insolentes cuando les es favorable la fortuna.

Hacen bueno por medio de la fuerza, lo que han proyectado sin mucha prudencia, y que se halla malo en si.

El que ha salido en una grande empresa de estado, está frecuentemente con el rey; el que se haya desgraciado, no lo está sino rarísima vez; y así cuando uno se halla en el caso de hacer una empresa, debe mucho mas bien considerar si ella saldrá ó no acertada, que si puede agradar ó desagradar al rey. A causa de que el duque de Valentinois conoció bien esta táctica, vino con su ejército á Florencia.

En muchas cosas, estiman su honor groseramente, y de un modo muy diferente del de los señores italianos: por esto no se diéron por ofendidos de nuestras negativas, cuando enviáron embajadores á Siena para pedir que se les entregará Montepulciano.

Son variables y ligeros. Su fe es la que los antiguos llamaban *fe del vencedor*. Enemigos del lenguage de los Romanos, lo son tambien de su reputacion.

Los Italianos no estan á su comodidad en la corte de Francia. Unicamente puede resistir allí, el que no teniendo ya nada que perder, se ve precisado á navegar á la aventura como un hombre perdido.

§ XIII.

Pintura de las cosas de Francia (*Fragmentos*).

Los Franceses son de su natural mas fogosos que atrevidos ó diestros; y cuando uno puede resistir á su furor en una primera embestida, se vuelven humildes; y pierden en tanto grado el valor, que los halla cobardes como mugeres.

No pueden por otra parte soportar la estrechez é incomodidades; y el tiempo les hace aflojar tanto en campaña, que, si es posible hacerles esperar, los ven bien presto en desórden; y entónces es fácil vencerlos..... Así pues, que el que quiere triunfar de ellos, esté sobre sí contra su primer encuentro; que los entretenga para ganar tiempo; y los vencerá. Por esto decia Cesar que «los Franceses

(Galos) eran, al principio, mas que hombres, y al fin menos que mugeres» (1).

Su natural los inclina á desear el bien ageno; pero son despues pródigos de él, como del suyo propio. Sin embargo debemos decirlo en alabanza suya: si el soldado Frances roba cuanto ve, es para comer, gustar fuera de tiempo lo que él ha cogido, y aun divertirse con aquel á quien lo ha cogido. Los Españoles por el contrario ocultan y se llevan cuanto han hurtado, de tal suerte que no vuelve á verse ya nunca nada de lo hurtado. Por lo demas los pueblos de Francia son muy sumisos y muy obedientes á su Rey, al cual veneran sumamente (2).

§ XIV.

Rasgos de la vida de Castrucio Castracani, señor de Luca (*Fragmentos*).

En una terrible batalla que Castrucio Castra-

(1) Sobre todo esto, estan enteramente mudados;

(2) Hay mas que alabar que censurar en todo esto. No se trata mas que de convertir en propio beneficio de uno lo que puede haber de vituperable en ellos R. C.

cani sostenia contra los Florentinos, viendo que esta habia durado bastante para que ellos estuviesen tan cansados como sus propias tropas, mandó que se adelantaran mil infantes por detras de los suyos, y ordenó á aquellos de los últimos que estaban mas adelante, abrirse y hacer un movimiento de conversion, los unos á derecha, y los otros á izquierda, como si se retiraran (1). Esta maniobra dejó á los Florentinos la facilidad de avanzar y ganar algun terreno. Pero habiendo llegado los cinco mil hombres de tropas frescas de Castrucio á las manos con los enemigos fatigadísimos ya, no resistiéron estos, y fuéron echados al rio.

Castrucio tenia costumbre de decir que los hombres deben probarlo todo, y no espantarse de nada; que Dios es amante de los hombres valerosos, supuesto que le vemos castigar siempre á los débiles por medio de los fuertes (2).

(1) Excelente táctica de mis ejércitos de reserva. C.

(2) Cuando uno se cree el mas fuerte, está seguro de tener á Dios por sí; y no lo dudan ya los pueblos, cuando ha quedado dueño. R. C.

Mandó dar muerte á un ciudadano de Luca que habia contribuido á su elevacion; y como le echaban en cara el haber hecho perecer á un antiguo amigo suyo, respondió que estaban en el error, porque él no habia mandado matar mas que á un nuevo enemigo (1).

(1) ¿Son otra cosa los mas de los que sirviéron para mi elevacion? Un príncipe no debe conocer mas que al amigo del momento, al que puede serle útil, y dejar toda memoria de sensibilidad ante el peligro presente y futuro. R. C.

SUMARIO

DE LAS MAXIMAS FUNDAMENTALES

DE LA POLITICA DE MAQUIAVELO,

SACADAS DE SUS DIVERSAS OBRAS.

§ I.

De la Fundacion de las Ciudades.

Se construyéron las ciudades ó por pueblos que, esparcidos en diferentes puntos de la misma region, querian reunirse para su beneficio comun, para seguridad comun, ó por pueblos que habrian huido de su propio pais.

Pero ¿conviene que una ciudad esté situada en un parage fértil, ó en un territorio que no lo sea?

Es menester sentar por principio que el primer cuidado de los legisladores debe ser alejar, cuanto sea posible, de la colonia que ellos reunen, la ociosidad, causa del desórden y aun corrupcion de las sociedades.

La esterilidad del suelo precisará á los habitantes al trabajo, del que tendrán necesidad

para proporcionarse medios de vivir; y esta necesidad les impedirá dejarse llevar de la ociosidad.

No obstante esto, valdrá mas edificar las ciudades en medio de un terreno fértil, cuando, por medio de buenas leyes, se pueda obligar á los habitantes á ocuparse, á trabajar, y aun en medio de los mas abundantes presentes de la naturaleza: lo cual se vió en la feliz constitucion de Roma (1).

§. II.

De la Religion.

Jamas hubo estado ninguno al que no se diera por fundamento la religion; y los mas prevenidos de los fundadores de los imperios le atribuyéron el mayor influjo posible en las cosas de la política; tales fuéron los Romanos, Solon, Licurgo, etc. Tres motivos debiéron inclinarlos á ello: el primero es que la religion hacia felizmente pasar á las naciones de nativa ferocidad á la sociabilidad de la civilizacion, como se vió, gracias á las institu-

(a) *Discorsi sopra Tito-Livio* : L. I. c. 5.

ciones religiosas de Numa, en el pueblo romano que era fiero enteramente bajo la dominacion de Rómulo. Su segundo motivo debió ser que una gran cantidad de acciones reputadas como útiles por algunas gentes prudentes, no presenta realmente al primer aspecto razones bastante evidentes para que los demas se convenzan igualmente de su bondad. Los caudillos de las naciones tenian entónces, para desvanecer este obstáculo, el socorro de la religion que llegaba á persuadir à aquella multitud que se habia habituado á su creencia y preceptos.

Ultimamente, su tercer motivo fué, que hay empresas dificultuosas, peligrosas, aun contrarias, á la disposicion natural de los pueblos, y sin embargo necesarias para su prosperidad, á las que no es posible decidirlos mas que mostrándoles que están prescriptas por la religion, ó que á lo menos se harán ellas bajo sus auspicios. En todas partes hay ejemplos convincentes de esto, por los que puede verse cuan útil es la religion á la política (*a*).

(*a*) *Discorsi sopra Tito-Livio* : C. 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

§. III.

De las diferentes especies de gobiernos.

Hay tres buenos, y tres malos. Los buenos son el principado, el gobierno de los grandes, y el gobierno popular. Los tres malos nacen de la corrupcion de los primeros. El principado se convierte facilmente en tiranía ó despotismo, para servirme de la expresion moderna. El gobierno de los grandes degenera en el de un corto número de ellos; es lo que llamamos oligarquía. Finalmente el popular cae en la licencia; y es lo que nombramos anarquía (1).

En cuantas ciudades hay una grande igualdad entre los ciudadanos, no puede establecerse el principado; y si se quisiera crear uno en un pais en que reina esta suma igualdad, seria menester comenzar introduciendo allí la desigualdad de las condiciones, haciendo muchos nobles feudatorios que, juntos con el Príncipe, tendrian sumisas, con sus armas y

(1) *Ibid.*, C. 2.

union, la ciudad y provincia. Un Príncipe que está solo y sin nobleza que le rodee y sostenga, no puede soportar el peso del principado; necesita, para llevarle, de un intermedio colocado entre él y el pueblo (1). Pero la diferencia es enorme entre la monarquía y el despotismo. Este no existe mas que en un soberano absoluto que gobierna por sí mismo, ó por medio de ministros que son sus esclavos, y á los que crea y destruya con una sola palabra. La monarquía se mantiene cuando ella admite una nobleza hereditaria que posee derechos y cargos que no pueden conferirse mas que á una determinada clase de ciudadanos (2).

§ 4.

De la Corrupcion y de los Remedios.

El que establece en una ciudad una de es-

(1) Discurso á Leone X.

(2) *Libro del Principe*, C. 14. — Se hallará en la máxima de mas arriba, sacada del *Discorso a Leone X* (passim), la mas perentoria distincion entre la monarquía y tiranía. En cuanto á lo que dijo Maquiavelo sobre la nobleza hereditaria, se ve que él suministró á Montesquieu uno de los fundamentos del pomposo edificio de su monarquía.

tos tres buenos gobiernos de que acabo de hablar, no los establece en el hecho y contra sus intenciones, mas que por poco tiempo, porque no puede impedir que ellos degeneren en sus contrarios, como con frecuencia sucede á la virtud misma (1).

Las ciudades que se gobiernan bajo el nombre de república, mudan frecuentemente de gobierno; y esto no acaece por un *efecto* de la libertad que en ellas se goza, ó de la servidumbre que se experimenta allí, como lo creen muchas gentes, sino por el de una servidumbre acompañada de licencia. Allí hay siempre partidos opuestos, es á saber, el de los ricos que son *ministros de esclavitud*, y el de los intrigadores del pueblo que son *ministros de licencia*. Todos proclaman altamente el nombre de *libertad*, miéntras que ninguno de ellos quisiera estar sumiso á las leyes, ni á los hombres.

Lo que hay de mas indomable en un estado republicano, es el poder ejecutivo que dispone de las fuerzas de la nacion. Se deberia

(b) *Discorsi sopra Tito-Livio;* L. I. c. 9.

no conferirle mas que á los grandes; pero ¿como elegirlos sin riesgo de engañarse? ¿Como asegurarse que este poder mismo no se corromperá? Etenos aquí pues reducidos á confiarnos mas en los hombres, que en las leyes, lo que yo no querria. Los hombres son malos todos con escasa diferencia; y la áncora del bien público está toda entera en la bondad de las leyes, la cual consiste en hacer que los hombres se abstengan, mas por necesidad que por voluntad, de obrar mal. Pero ¿como llegar á este medio inaccesible? Seria necesario hacer á un mismo tiempo dos cosas que parecen incompatibles, es decir, limitar en tanto punto el poder, que el que es depositario suyo, no pudiera abusar de él; y por otra parte, impedirle entenderse; sin que esta sujecion le hiciera perder nada de su actividad. En muchas repúblicas se instituyéron magistrados cuyo ministerio fué embarazar la autoridad; y á estos hombres, los hubiera llamado yo custodios de la libertad (1). En algunas, se confio su custodia á los grandes, como á los Eforos en Lacedemonia, y á los inquisidores

(c) *Ibid.* L. I. c. 5 et 6.

de estado en Venecia; y en otras, á los gefes del partido popular, como á los tribunos del pueblo de Roma. Esta última eleccion me parece preferible. Resultan de ella; es verdad, algunos inconvenientes; pero son menores que en la otra; y se podria precaverlos, ó debilitarlos á lo menos. Para ello convendria dar á cada uno la facultad de acusar al que tramara alguna inovacion en el estado, aun formar del uso de esta facultad una obligacion para todo ciudadano, y no una infamia para todo hombre de bien. Aun seria útil que apartando todo borron de ignominia de semejantes delaciones, las recompensarán con alguna señal de merito (1). Las acusaciones de esta naturaleza deben sujetarse al sindicato de un gran número de ciudadanos, porque un corto número no tiene nunca bastante valor para solicitar, hasta que lo obtenga, el castigo de los grandes, y que á este efecto es menester hacer concurrir á bastantes ciudadanos para que la acusacion pueda ocultarse, y hallarse disculpada por este medio mismo (2).

(1) *Discorsi sopra Tito-Livio*, c. 5 y 6.

(2) Discorso à Leone X.

Cuando una república se dirige á la corrupcion, no basta oponer á este mal el preservativo de buenas leyes; sino que es necesario mudar poco á poco las instituciones antiguas, á fin de que ellas no estén en oposicion con estas nuevas leyes. Cuando finalmente la corrupcion llega á su colmo, el único medio que queda para restablecer el órden, es que un hombre solo se apodere de la autoridad. Si tiene rectitud en sus intenciones, debe atraer las formas de la constitucion republicana mas bien hácia el estado monárquico que hácia el popular, á fin de que los ciudadanos que no pueden corregirse ya con las leyes, hallen un freno que los retenga en un poder casi real. El querer hacerlos ser buenos, empleando otros medios, exigiria muy crueles providencias, ó seria una cosa totalmente imposible (1).

La monarquía se pervierte de sí misma con el abuso de la autoridad de que está revestido el Monarca. Despues que se hubo convenido en tener reyes hereditarios, sus herederos degeneráron de la virtud de sus padres; y de-

(1) *Discorsi sopra Tito-Livio*, L. I, c. 18.

jando las acciones virtuosas, pensáron que los príncipes no tenian otra cosa que hacer mas que sobrepujar á los demas hombres en magnificencia, y en la posesion de las demas delicias de la vida: de lo que resultó que comenzando con ser menospreciados, fuéron despues aborrecidos, y viéron motivos de temor en este odio. Pasáron bien pronto del temor á las ofensas, que acabáron formando de su gobierno una tiranía. Ocurriéron entónces muy naturalmente las conspiraciones y conjuraciones contra ellos (1). Pero la sucesion electiva acarrea consigo inconvenientes que, aunque de otra naturaleza, no por ello son menos formidables, pues ella acaba comunmente ocasionando una guerra civil.

En este vasto océano de la política, no se encuentran mas que escollos en todas partes. ¡Afortunado el bajel provisto de un ilustrado piloto que halla su beneficio particular en la necesidad de conducirle felizmente al puerto! Concluyamos que es razonable el apoyarse no solamente en las leyes sino tambien en los

(1) *Discorsi sopra Tito-Livio*, L. I, c. 2.

hombres. Aunque esta verdad no es casí de mi gusto, confieso sin embargo que le es mas fácil á un príncipe prudente y bueno el ser amado de los buenos que de los malos, y obedecer á las leyes que mandarlos. Cuando los hombres están bien gobernados, no solicitan ni apetecen otra libertad (*a*).

Se insinúa otra especie de corrupcion en el corazon de los estados por unos medios insensibles y dulces, que la naturaleza misma de las cosas facilita. Así la virtud conduce al reposo, el reposo á la ociosidad, la ociosidad al desórden, y el desórden á la ruina: así como el órden nace de las ruinas, la virtud del órden; y de la virtud la gloria y prosperidad. Los hombres juiciosos observáron que las letras no viniéron mas que despues de las armas, y que en las provincias y ciudades, no se viéron nacer los filósofos mas que despues de los capitanes. Cuando las buenas armas han logrado victorias; y que estas victorias han proporcionado reposo y tranquilidad, la virtud de los guerreros puede corromperse en el ocio mas hon-

(*a*) *Mente di un uomo di stato*, c. 13.

rado del cultivo de las letras; y la funesta ociosidad no puede introducirse bajo una capa mas falaz y seductiva, que esta en las ciudades bien ordenadas (a).

§ V.

De que modo debe conducirse un gobierno con los gobiernos extrangeros.

La modestia no aplaca á un enemigo jamas; le hace, por el contrario, mas insolente; y vale quizas mas verse quitar algo por la fuerza que por el temor de la fuerza (b).

Si no conviene adherir por temor á las solicitudes de los extrangeros, conviene prestarse á ellas por justicia, y hacer entónces con la mayor puntualidad y mas escrupuloso cuidado, lo que la equidad dicta. Es menester no omitir nunca el reparar y vengar los insultos

(a) *Ibid.* L. 13 y *Discurso sopra Tito-Livio.* L. I, c. 9. — Aquí se halla la semilla de lo que hay de mas especioso en el famoso Discurso, de J. J. Rousseau, contra las ciencias, letras y artes.

(b) *Discorsi sopra Tito-Livio*, L. II, c. XIV.

hechos á los extrangeros, cuando estos se quejan de ellos (a). No debe abusarse jamas de la victoria, para no poner en la desesperacion á los vencidos; ni hacer nunca juntas dos guerras importantes (b).

Un gobierno no emprenderá el declarar la guerra á otro sobre el simple testimonio de aquellos fugitivos que se llaman emigrados, porque su extremado deseo de volver á entrar en su pais, les hace creer naturalmente muchas cosas que son falsas, á las que ellos añaden otras que son de su invencion. Unido lo que creen con lo que pretenden creer, os llenará en tanto grado de esperanzas de triunfo que, fundandoos en ellas, haréis el gasto de unos preparativos guerreros que no servirán de nada, ó emprenderéis una guerra en la que no tendréis mas que derrotas (c).

§. VI.

Del genio del pueblo en general.

Determinamos al pueblo hablándole de

(a) *Discorsi sopra Tito Livio*, L. II, c. XIV.
(b) *Ibid.*, L. II, c. XXVI.
(c) *Ibid.*, c. II y XXXI.

magnanimidad y valor; y cuando un hábil orador quiere inclinarle á un fin menos decente, es menester á lo menos que él se encubra con los visos de estas prendas (*a*).

Por el mismo espíritu el pueblo se pone á elegir con preferencia, y á elevar con los honores, al que se ha distinguido con alguna accion valerosa mas bien en lo civil que en lo militar; porque las nociones de esta naturaleza son mas raras en el primero que en el segundo (*b*).

Una consecuencia natural de esta índole del pueblo, es la de no engañarse más que raras veces, al elegir las personas mas dignas para los cárgos públicos, aunque puede errar fácilmente en el juicio de las cosas para que estàs personas pueden merecer ó no su eleccion. El legislador prudente no debe por consiguiente eludir nunca el juicio popular en lo que concierne á la distribucion de los grados y dignidades; pero que no olvide que la capacidad de la inteligencia popular se limita á

(*a*) *Ibid.*, L. I, c. 58.
(*b*) *Ibid.*, *Ibid.*

comprender lo que hay de sensible en los hechos. Cuando es preciso discurrir, el pueblo no sabe ya mas que ir á tientas en la obscuridad (a).

Para que los tributos se repartan con igualdad, es menester que las leyes, y no los hombres, hagan su reparticion.

Mostrándose económico el Príncipe, ejerce la liberalidad con respecto á aquellos á quienes no toma nada, y cuyo número es infinito. No es avaro entónces mas que con respecto á los que querian que se les diera, y cuyo número es corto.

§. VII.

De la Economía pública.

La seguridad pública y proteccion que el Príncipe acuerda á la agricultura y comercio, son el nervio suyo; asi pues debe es-

(a) *Discurso sopra Tito Livio*: L. I, c. XLVII. — Refiriendo Necker la misma reflexion, tres siglos mas tarde, en su *Administracion de hacienda*, pretendió ser el primero que la habia hecho. No es por lo demas el único objeto en que nos engaño.

timular á sus vasallos á ejercer pacificamente su oficio, tanto en el comercio que como en la agricultura ó cualquiera otra profesion; de modo que el temor de verse quitar sus propiedades no disuada á este de hermosearlas, y que el temor de los tributos no impida á aquel el abrir un comercio. Aun el Príncipe debe preparar recompensas para todo el que quiera entregarse á semejantes tareas; tiene interes y obligacion en hacer prosperar por todos los estilos su estado y ciudad (*a*).

(*a*) *Mente di un nomo di stato*, c. VII y VIII.

FIN DEL SUMARIO.

TABLA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL SEGUNDO VOLUMEN.

FIN DE LA TABLA DEL SEGUNDO Y ULTIMO VOLUMEN.

OBRAS NUEVAS.

Concordato de la América con Roma por M. de PRADT.

Del Gobierno civil, seguido de carta sobre la Tolerancia por LOCKE.

Date Loaned

22Ap'56			








B89092544188A